

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA



**CONSTRUCCIÓN DE SIGNIFICADOS EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA
SEXUAL EN LA GUERRA**

Silvia Rodríguez Hernández y Carolina Sohm López

Trabajo de grado dirigido por: Adira Amaya Urquijo

Trabajo de grado: Modalidad de investigación

Pontificia Universidad Javeriana

Facultad de Psicología

Bogotá D.C

2018

Agradecimientos

Queremos reconocer en un primer momento a las mujeres que fueron participes de este trabajo puesto que son la base que hicieron todo esto posible, sus testimonios nos inspiran y nos motivan a seguir construyendo espacios de transformación y culturas de paz, gracias por depositar su confianza en nosotras. A la Fundación Círculo de Estudios Culturales y Políticos quienes nos propiciaron la información que posibilitó el contacto con las mujeres participantes y parte de la información que se utilizó para los resultados, análisis y discusión.

Resumen

El presente trabajo de grado indaga en la experiencia de dos mujeres víctimas de violencia sexual por motivo del conflicto armado colombiano, busca adentrarse en los impactos psicosociales que surgen a raíz del hecho, sus recursos de afrontamiento tanto a nivel individual como colectivo y también indaga en los espacios de encuentro psicosocial con la intención de brindar una perspectiva de la violencia sexual por motivo del conflicto armado como fenómeno.

Palabras clave: Mujeres, Conflicto Armado, Violencia Sexual.

Abstract

The following degree work inquires in the experience of two women who were victims of sexual violence due to Colombian armed conflict, it seeks to deepen into the psychosocial impacts that arise from the experience, their individual coping mechanisms as well as their collective coping mechanisms and it also explores the category of psychosocial encounters with the intention of providing a perspective of sexual violence due to the armed conflict as a phenomenon.

Key Words: Women, Armed Conflict, Sexual Violence.

Tabla de contenido

1. Introducción	5
2. Justificación y planteamiento del problema	6
3. Pregunta de investigación	9
4. Marco teórico	11
5. Objetivos	28
5.1 Objetivo general	28
5.2 Objetivos específicos	28
6. Método	29
6.1 Diseño	29
6.2 Participantes	32
6.3 Instrumento	33
6.4 Procedimiento	37
7. Resultados	44
8. Discusión	53
9. Conclusiones	65
Referencias	70
Anexo 1	77
Anexo 2	98
Anexo 3	101

1. Introducción

La presente investigación aborda el tema de las mujeres que han sido víctimas de violencia sexual por motivo del conflicto armado colombiano, así, quiso indagar en los testimonios de dos mujeres que sufrieron este hecho victimizante con la intención de identificar las dimensiones que atraviesa la vivencia de éste hecho en la vida de una persona. La violencia sexual por motivo del conflicto armado (VSCA), es un crimen de lesa humanidad que se da cuando un actor armado ejerce violencia sexual sobre una persona de la sociedad civil.

Para analizar esta problemática es necesario mencionar como causa estructural la violencia de género, la cual consiste en la sedimentación de una cultura patriarcal que concibe a las mujeres como propiedad de los hombres, suponiendo un poder sobre éstas posicionándolas en un lugar de opresión e inferioridad.

Al nivel del conflicto armado, la violencia de género se ha logrado materializar en violencia sexual con la intención de que los cuerpos de las mujeres sean ofrecidos como un arma, una vía para humillar al actor contrario, para mandar el mensaje de que éste ha sido despojado de su honor y su dignidad, han sido desalojadas de sus tierras, víctimas de una violencia sistemática. En palabras de Cadavid (2014), víctimas del hambre, la falta de una vivienda digna, la vertiginosa vida citadina, el desempleo y la discriminación; esto sin contar los vejámenes de los que fueron objeto antes de ser amenazadas y de la inoperatividad de la justicia a la hora de reclamar sus derechos.

La violencia sexual en la guerra comenzó en la antigüedad y se ha ido afianzando al pasar el tiempo, siendo las mujeres y las niñas las más afectadas por este tipo de violencias, usualmente por su condición social y de género. El objetivo de estas violencias es humillar al

que se reconoce como enemigo, utilizando a las mujeres como territorio de guerra, aterrorizando, violentando y deshonrando a la comunidad (Fiscó, 2005).

La presente investigación pretende dar a conocer el testimonio de dos mujeres víctimas de VSCA, y con motivo de lo escrito anteriormente, surge la necesidad de indagar en las consecuencias psicosociales tras sufrir el hecho victimizante, adentrándose en un análisis de contexto regional del conflicto, afectaciones psicosociales, entre otros, con la intención de adentrarse en la mirada de aquellas que han sufrido estos hechos victimizantes.

Adicionalmente se quiere conocer cómo es la vida de una de estas mujeres en la actualidad, tras haber sobrevivido a la violencia sexual, identificar los mecanismos de superación, reparación y afrontamiento que han debido utilizar a lo largo del tiempo para continuar con sus vidas después de haber estado en situaciones de extrema vulnerabilidad.

Así, se va a realizar un estudio de caso que permita conocer la mirada subjetiva de una víctima, con el fin de construir la verdad a partir de la persona que ha atravesado los hechos victimizantes, valorando la experiencia de ésta y dándole recomendaciones al Estado de cómo puede ayudar.

El término *sobrevivido* hace alusión a los diversos retos a los que se encuentran expuestas las víctimas de guerra luego de sufrir un hecho victimizante y los mecanismos de afrontamiento utilizados con el fin de resignificar la experiencia¹

2. Justificación y planteamiento del problema

Como se mencionó en el apartado anterior, una de las violencias más arraigadas en el conflicto armado colombiano es la práctica de violencia sexual, según el Auto de Seguimiento 092 del 2008, la violencia sexual contra las mujeres es una práctica habitual, que suele verse altamente invisibilizada y que adicionalmente se encuentra sistematizada en el contexto del conflicto armado colombiano, tanto por parte de todos los grupos armados

ilegales enfrentados como, en algunos casos, por parte de agentes del Estado. Dado que esta acción es manejada como parte de un conjunto de prácticas comunes en el contexto de degradación de la guerra, es común la intimidación, las amenazas directas o el temor de las víctimas a ser estigmatizadas, lo que las obliga a guardar silencio y a no denunciar estos hechos atroces.

Este tipo de violencia se ha incrementado especialmente en el conflicto armado colombiano generando un gran volumen de víctimas y una práctica sistematizada constituyéndose como crimen de lesa humanidad. Así pues, los diferentes actos de violencia sexual ejercen distintas connotaciones de acuerdo con los rasgos que presenta el conflicto, pero las violaciones y las diversas violencias sexuales son una resonancia de la violencia y el desbordamiento del conflicto, considerando el cuerpo de las mujeres como botín de guerra y ostracismo social (Fiscó, 2005).

Sonia Fiscó (2005), describe que la violencia sexual es un problema de gran magnitud debido a que es ocasionado por parte de todos los actores armados (ejército, paramilitares y guerrilla) que opera bajo distintas modalidades de violencia contra la mujer. Asimismo, es posible afirmar que este tipo de violencia está constituida con la intención de enviar mensajes de advertencia, amedrentar a los opositores y para afianzar la dominación de un territorio como lo es el cuerpo femenino.

Es pertinente reconocer la conexión casi inherente que existe entre la violencia sexual con la estructura socioeconómica y política patriarcal de Colombia. Este contexto perpetúa estereotipos de dominio, poder y fuerza del hombre frente al cuerpo femenino, generando condiciones de vulnerabilidad a las mujeres, adicionalmente, el uso de armas es un referente importante de autoridad para los hombres, imponiendo su virilidad en la comunidad. Bien lo explica Segato en su texto *La Guerra Contra Las Mujeres* (2016),

La violación, toda violación, no es una anomalía de un sujeto solitario, es un mensaje de poder y apropiación pronunciado en sociedad. La finalidad de esa crueldad no es instrumental. Esos cuerpos vulnerables en el nuevo escenario bélico no están siendo forzados para la entrega de un servicio, sino que hay una estrategia dirigida a algo mucho más central, una pedagogía de la crueldad en torno a la cual gravita todo el edificio del poder.

La mujer en el conflicto armado colombiano es un arma de guerra que puede ser despojada de su dignidad y control de su vida por medio del uso de la violencia sexual, además, es fundamental reconocer que la presión social y el control psicológico al cual se encuentran sometidas por parte de los grupos armados como de la comunidad perpetúan la violencia sexual, revictimizando a la mujer. El cuerpo femenino se ha consolidado en el conflicto armado como un arma de guerra, se ha considerado como propiedad del hombre lo cual ha desembocado en deshumanizarlo y reducirlo a su función sexual (Cadavid, 2014).

En la actualidad, según el Informe nacional de VSCA, La Guerra Inscrita en el Cuerpo (2017), se contabilizaron 15.076 personas víctimas de delitos contra la libertad y la integridad sexual en el marco del conflicto armado. De estas, el 91,6 por ciento han sido niñas, adolescentes y mujeres adultas. El riesgo para que se sigan cometiendo delitos de violencia sexual y otras violencias basadas en género está latente en la mayoría del territorio colombiano, en este contexto se hace dramática la situación de las mujeres que se encuentran en estas zonas del país, expuestas al control social ejercido por los actores armados, a través de la aplicación de sus parámetros de “justicia”, adoctrinamiento, presiones para conseguir información militar, seguimiento a las organizaciones sociales, amenazas a defensoras de derechos humanos y reclutamiento.

3. Pregunta de investigación

Teniendo esto en cuenta, se quiso responder a la siguiente pregunta: ¿Cómo se caracteriza la experiencia de dos mujeres después de la violencia sexual en el marco del conflicto armado?

Puesto que el trabajo tiene como base los testimonios de dos mujeres víctimas de VSCA, se pensó en un enfoque que permitiera dar voz a las mujeres que han estado situadas en el ámbito de lo privado durante mucho tiempo, sumergidas en una serie de relaciones de poder asimétricas a raíz del género, y que se han sido expuestas a contextos de violencia y crímenes de lesa humanidad.

Por lo tanto, se optó por transitar en la psicología social que estudia la interacción entre lo psicológico y lo social, busca comprender la construcción de significados a partir de un contexto histórico que rescata la historicidad de los procesos sociales y culturales, así como el conocimiento socialmente construido por nosotros mismos.

En palabras del Colegio Colombiano de Psicólogos “COLPSIC” (s.f) “La acción humana en su naturaleza social y simbólica es fuente de información que motiva la discusión acerca de la interacción entre sujetos mientras éstos construyen maneras de significar el mundo en el que viven y formas de interacción”.

Así pues, se considera la psicología de la liberación y viene a la mente la siguiente frase: “Si se parte de la otredad, de los oprimidos, se puede concebir un punto de partida positivo que se desarrolla” (González y Orellano, 2015).

Para contextualizar el enfoque, es necesario remontarnos a la definición de poder y las relaciones asimétricas que se evidencian dentro de una misma comunidad, siendo el poder la base de formación de todas las relaciones que se construyen. Es así como lo propone Pachón Soto (2007):

El poder es un espacio y una malla de relaciones sociales de explotación-dominación-conflicto articuladas en función de los ámbitos de existencia social: el trabajo y sus productos, la naturaleza y sus recursos de producción, el sexo y la reproducción de la especie y la subjetividad y sus productos materiales e intersubjetivos incluidos el conocimiento (Orellano, C & González, S, 2015).

La Ética de la Liberación habla desde un lugar en donde los oprimidos, los pobres y con diferencias de género logran mostrar un rostro con voz en el cual se comienzan a producir praxis libertarias, priorizando aquello que está más allá de la totalidad, posibilitando el reconocimiento de las diferencias del otro (Orellano, C & González, S, 2015).

Dobles-Oropeza (2009), explica cómo La Ética de la Liberación tiene como principio fundamental, contribuir a producir y reproducir la vida humana en su corporeidad, en lo simbólico y pulsional, teniendo en cuenta sus características específicas y diversas dentro de una comunidad.

En la Psicología Social de la Liberación la dialéctica colonial en la sociedad dominada, en donde se irradia en el tejido social y configura identidades. Teniendo en cuenta el contexto Latinoamericano la Ética de la Liberación implica discernir los sistemas de opresión y trabajar junto a las víctimas, constituyendo un proceso complejo con las comunidades buscando transformaciones sistémicas (Dobles-Oropeza, 2009). Ignacio Martín-Baró introduce el término de la psicología política de la liberación:

La psicología política de la liberación promueve que las ciencias sociales asuman el compromiso con los sectores oprimidos. En la praxis de la reconstrucción de la memoria histórica, en la práctica de clase y en los movimientos sociales se espera un efecto de empoderamiento. En el diálogo por la humanización de los desposeídos, concientización, desideologización del sentido común, de la cotidianeidad

naturalizada, se hace también posible la decolonialidad. (Martín Baró, 1986, 1991, 1998 en Orellano, C & González, S, 2015, p. 5).

El papel a representar es el de liberar al ser humano, brindarle mayor autonomía y posibilidades realidades de elección, superando esquemas alineados, entregándoles la oportunidad de crear su propia subjetividad y así poder responder a las necesidades y anhelos de esa mayoría (marginada como minorías) alejada del potencial histórico (Martín-Baró 1989 en Dobles-Oropeza, 2009).

4. Marco teórico

Es necesario hacer una contextualización del conflicto armado en Colombia desde sus orígenes, desde el proceso de conquista de los españoles el territorio colombiano se ha visto marcado por distintas guerras civiles y conflictos internos que posicionan a Colombia como uno de los países más violentos a nivel mundial. Los marcajes de esta continua guerra han traído un indebido ejercicio de la política, corrupción, ausencia del Estado en distintas zonas del país y una falta de organización en donde se reafirme los valores de tolerancia, reconciliación y perdón (Márquez, 2009).

Las guerras y disputas armadas han desarrollado un país con miedo, dolor, sangre, desconfianza y un poder incontrolable en los distintos grupos armados generando un aumento en la inequidad y la pobreza, manteniendo y reproduciendo una guerra que aísla al Estado de responder frente a las necesidades sociales y económicas del país (Quintero, 2009).

Desde Quintero (2009), se establece que la confrontación armada en Colombia ha venido siendo una guerra civil no declarada, lo que implica que el Estado legitima a los particulares armados con la insurgencia de una guerrilla con pensamiento de izquierda, unos paramilitares definidos por la derecha y ambos financiados por el narcotráfico que está

fortalecido por la delincuencia común y todo esto es reconocido por el Estado. Teniendo en cuenta lo anterior, es posible plantear que es una guerra civil irregular, un conflicto armado que se define por ser una rebelión frente al Estado, intentando conseguir respuestas a los problemas sociales y económicos como también asumir un poder.

Por lo tanto, el conflicto armado es una confrontación existente entre las fuerzas militares del Estado y los grupos armados ilegales, que justifican su actuar por la necesidad de una transformación política, social y económica del país. Es fundamental esclarecer que la mayoría de las muertes violentas en Colombia no son atribuidas a la confrontación, así pues el conflicto armado no cumple con las características de una guerra civil puesto que las ciudades se mantienen ajenas al enfrentamiento directo, asimismo, las personas afectadas se encuentran marginadas por otros factores importantes como la pobreza, género, etnia, orientación sexual, entre otras.

Es indeleble establecer que estas situaciones de marginalidad, exclusión e injusticia mencionadas anteriormente, inciden en el origen, duración y justificación del conflicto armado colombiano, desarrollando una nueva modalidad de guerra, una que adquiere su propia dinámica, que se vuelve ajena a los motivos principales (Contreras, 2003).

El conflicto armado colombiano es una respuesta a las guerras civiles que han tenido lugar en Colombia, en el año 1964 se consolidó el grupo de las FARC tras el magnicidio del líder político Jorge Eliécer Gaitán y la firma del Frente Nacional que ocasionó la división del país en el poder político y administrativo entre liberales y conservadores. Estos movimientos guerrilleros pretenden lograr una revolución de corte marxista en nombre del pueblo.

Con el paso del tiempo, las motivaciones iniciales se convierten en una meta ideológica y objetivo político siendo este el motor para mantener las razones por las cuales se

fundó la organización. De forma paralela e interna, se reafirma una estructura organizativa jerárquica en donde el poder se encuentra en lo más alto y a nivel central, siendo los fundadores los encargados de mantener el control y sus ideales intactos a través de los años. Sin embargo, el crecimiento de las FARC fue tan grande que el poder se iba distribuyendo en las distintas cabecillas que se encontraban en varias zonas del país por medio de la colonización armada (Quintero, 2009).

El ataque a Marquetalia fue el momento decisivo para el establecimiento del grupo armado y el movimiento guerrillero, el primero fue el envío directo de dos hombres del Partido Comunista, el segundo fue que el grupo de campesinos resistentes definieron su objetivo de ampliar guerrillera del país y buscar alguna unidad con el pueblo colombiano, con la intención de encontrar una solución política y una petición de ser escuchados.

La orientación ideológica y los principios en los que estaba fundamentado su pensamiento estaba influido de manera importante por el Partido Comunista quienes como se mencionó anteriormente tenían adoptados unos pensamientos de corte marxista leninista.

El principio fundacional de las FARC fue propuesto por el comandante Iván Ríos en donde expresaba “estar siempre al lado del pueblo” que manifiesta resistencia, este principio fue sustentado bajo una perspectiva ética, moral y política (Ferro, Medina y Ramón, 2002). Sin embargo, este principio fundacional da inicio a un proceso de defensa y resistencia campesina que se transforma en una propuesta revolucionaria agraria que desenvuelve en una revolución nacional.

Es importante tener en cuenta los lazos que tiene la movilización guerrillera con los campesinos y el componente agrario, ya que siempre van a estar ligados a la problemática rural que presenta el país, no obstante, este arraigo genera que se encuentren dentro de los

territorios rurales de Colombia ocasionando que los habitantes rurales ingresen y apoyen la organización.

A raíz de la llegada de las FARC y otros grupos guerrilleros, surge en el país el paramilitarismo como estrategia contrainsurgente. Explican Rivas y Rey (2008), que para finales de la década de los setenta e inicios de la década de los ochenta, surgió una preocupación en las áreas rurales por el incremento de la violencia perpetrada por los grupos armados al margen de la ley, y adicionalmente la aparente incapacidad del Estado de mantener el orden sociopolítico tras las acciones ofensivas de las guerrillas.

Por otro lado, existe la perspectiva como bien lo expresa Rivera (2007) que el paramilitarismo ha sido una práctica política a la cual han recurrido las élites políticas, económicas y de la mafia para conseguir el poder, expandirlo y afianzarse en él, lo cual será expuesto más adelante.

El paramilitarismo surge de tres grandes pilares, en un primer momento la de los terratenientes, esmeralderos, ganaderos y campesinos que querían defenderse de las guerrillas. En donde fuese que se generarán riquezas, se armaron grupos violentos con el fin de defender sus intereses (Rivas y Rey, 2008). Asimismo se defendían las tierras de los ganaderos y las acciones de minería.

En un segundo momento, en noviembre del año 82 cuando el presidente de turno consideró a la guerrilla como actor político, concediéndoles amnistía. Esto generó que las Fuerzas Armadas tuvieran límites como la eliminación de la justicia castrense, a causa de esto, y si bien lo ideal no es generalizar, algunos sectores militares buscaron otras formas de enfrentarse a la guerrilla para impedir que se quebrara el país y la convivencia (Uprimny y Vargas, 1990 en Rivas y Rey). Explican que mientras los paramilitares lucharan contra la

guerrilla, el Estado no tendría interés en combatirlos y sería posible mantener un discurso antiparamilitar y colaborar con ellos, al mismo tiempo, en las zonas de conflicto.

Es necesario aclarar que los grupos paramilitares no estaban organizados por el Estado y asimismo negar que los Estados democráticos pueden apoyarse en este tipo de grupos como defensa contra la guerrilla o el terrorismo, también es importante aclarar que anteriormente se mencionaba que ambos (los grupos paramilitares y las Fuerzas Armadas) perseguían en principio un mismo fin de combatir a la guerrilla, sin embargo eso no implica que coincidan en los métodos o que sean aliados.

Por último, en un tercer momento se revisan las alianzas del narcotráfico con los grupos paramilitares quienes han sido los mayores auspiciadores de estos grupos violentos, y como dice Granada (desde Rivas y Rey, 2008) dieron paso a la forma más perversa del paramilitarismo. Las acciones de la guerrilla afectaba en gran parte los negocios de los narcotraficantes pues éstos primero clamaban un porcentaje del dinero obtenido por el negocio de las drogas lo cual les generaba grandes pérdidas económicas, adicionalmente el fenómeno se explica de la siguiente manera:

No quedó ahí el quebranto que la guerrilla causó a sus intereses, pues sus posesiones en tierra también se vieron perjudicadas tras adquirir el estatus de grandes terratenientes. Recuérdese que en los años ochenta comenzó una tendencia que consistía en comprar tierra con el dinero ganado en el tráfico en sustancias ilícitas.

Los traficantes compraban tierras devaluadas en zonas en las que la guerrilla tenía una fuerte presencia, que se revalorizaban cuando los paramilitares lograban desplazarla y “restaurar” el orden. (Rivas y Rey, 2008, p.49).

Según Rivas y Rey (2008), el acto que funde los nexos entre los narcotraficantes y los paramilitares ocurre en el año 1981, cuando la hermana de unos reconocidos narcotraficantes

“Los Ochoa”, es secuestrada por parte del grupo guerrillero M-19. A raíz de este hecho, se convoca una reunión a la que asistieron miembros del Cartel de Medellín en donde deciden formar grupos violentos para acabar con los guerrilleros, así el grupo Muerte a Secuestradores (MAS) mató a guerrilleros, simpatizantes y gentes de izquierda y, aunque el M-19 liberó a Marta Nieves Ochoa, sus actividades paramilitares continuaron.

De esta forma se forjan los dos grupos armados al margen de la ley con más fuerza en el país que contribuyen al mayor conflicto armado que ha ocurrido en Colombia, dejando alrededor de 8 millones de víctimas por todo el territorio colombiano.

Visto que se va a trabajar con dos mujeres que fueron víctimas de VSCA, es necesario comprender el contexto sociopolítico específico en el cual se encontraban inmersas al momento de la agresión y cuál es la relación con los contextos descritos anteriormente.

Una de las mujeres partícipes de este estudio (Mireia), narra su historia que transcurre en el contexto del departamento del Cesar. Según la Misión de Observación Electoral (MOE, 2007), los factores que propiciaron al Cesar como territorio de conflicto fueron: su extensión, los departamentos que lo rodean (Magdalena y La Guajira), y su economía interna. Estos explican la presencia de actores armados como las FARC, ELN y los paramilitares. Se establece que sus principales motivaciones eran el fácil ingreso de insumos militares y la facilidad para el narcotráfico.

Las FARC empieza a hacer presencia en 1980 en la zona norte con el frente 19, frente 59 y el frente 41. El ELN dominó la zona sur. El ELN se sumergió en el departamento en los setentas en municipios como Aguachica, Gamarra, González, Pailitas, Pelaya, San Martín, Curumaní, Chiriguaná, etc. En los ochenta empezó a hacer presencia en Manaure, La Paz, Codazzi y La Jagua de Ibirico.

Los paramilitares estuvieron repartidos en todo el departamento, explica la MOE que en especial el bloque norte de las AUC el cual era liderado por Rodrigo Tovar Pupo, alias “Jorge 40”. Allí empezaron a ser recurrentes los asesinatos selectivos y las masacres junto con la corrupción y las amenazas, mercantilización del voto, etc. Los primeros años fueron vitales para generar estructuras de contrabando. Las afectaciones del conflicto armado en Cesar van desde el desplazamiento forzado hasta el secuestro, tuvo un punto crítico entre los años 1997 y 2002 en el cual se registraron 3963 desplazamientos, para 2001 fue el año registrado con más secuestros (en un estudio que va de 1997 a 2008) con 397 secuestros.

Durante este estudio también se vio reflejada que la mayor parte de municipios del Cesar tuvo un nivel más alto de homicidios por encima del promedio nacional (incluyendo Codazzi, Bosconia, Curumaní, Chiriguaná, El Copey, la Jagua de Ibirico, San Diego, etc).

En lo que respecta al crimen de violencia sexual por motivo del conflicto armado, el Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC), tiene identificados 497 casos de este crimen en el departamento del Cesar (CNMH, 2017).

Por otro lado, el escenario donde ocurre la victimización de la segunda participante (Yaiza), transcurre en el departamento de Magdalena. El Magdalena es un departamento que cuenta con características geográficas importantes al estar rodeado del río Magdalena y Ariguani, además de la Sierra Nevada de Santa Marta. La Sierra se ha convertido en un espacio atractivo para las actividades delictivas por su distribución geográfica para producir marihuana generando que haya la presencia varios actores armados al margen de la ley, siendo este un corredor de tránsito vital para las actividades ilícitas. Asimismo, este departamento cuenta con desarrollo agrícola e influencia de narcotráfico (MOE, 2008).

En los años ochenta, se asentaron grupos guerrilleros y el ELN en este departamento concentrando así sus operaciones militares, sin embargo, surgieron distintos grupos de

autodefensa lo que posibilitó la creación de alianzas y conformación de nuevos frentes de las Autodefensas Unidas (MOE, 2008).

Debido al incremento de la inseguridad en el departamento del Magdalena, causada por la guerrilla y delincuentes comunes, los agricultores y ganaderos recurrieron al sistema de seguridad establecido por las Autodefensas campesinas de Urabá y Córdoba para que iniciaran labores de vigilancia en las zonas rurales, posteriormente estas labores se adentraron en las zonas urbanas, ocasionando distintos tipos de violencia y amedrentamiento en la sociedad civil (MOE, 2008).

Como explica MOE (2008), la ubicación de los grupos paramilitares se asentó en el departamento del Magdalena en una distribución de tres grupos dentro del territorio, el de Hernán Giraldo, con influencia en el área de Guachaca, zona rural de la carretera que de Santa Marta conduce a Riohacha en la troncal del Caribe; el de Chepe Barrera en la región de Santana y sectores del sur del departamento, y el de los Botero en Tenerife, con influencia en la denominada zona del río (Plato, Tenerife, Pedraza, Cerro de San Antonio, entre otros). (p.34)

En 2012, durante el gobierno del presidente Juan Manuel Santos se instala la Mesa de Conversaciones en Oslo (Noruega) el 18 de octubre de 2012 y luego los diálogos en La Habana, Cuba (La Oficina del Alto Comisionado Para la Paz, 2017), que harían parte del futuro Acuerdo de Paz que propone una paz estable y duradera, poniendo fin a una guerra de más de 50 años.

El acuerdo comprende seis pilares fundamentales, 1) Una reforma rural integral, 2) Participación Política - Apertura democrática para construir la Paz, 3) Fin del Conflicto, 4) Solución al problema de las Drogas Ilícitas, 5) Víctimas, 6) Implementación, verificación y

refrendación (La Oficina del Alto Comisionado Para la Paz, 2017). Respecto al quinto punto, el Acuerdo sobre las Víctimas del conflicto, este propone:

Sistema Integral de verdad, Justicia, Reparación y No repetición: El Sistema Integral está compuesto por diferentes mecanismos judiciales y extrajudiciales que se pondrán en marcha de manera coordinada con el fin de lograr la mayor satisfacción posible de los derechos de las víctimas, rendir cuentas por lo ocurrido, garantizar la seguridad jurídica de quienes participen en él, y contribuir a alcanzar la convivencia, la reconciliación, la no repetición, y la transición del conflicto armado a la paz. (La Oficina del Alto Comisionado Para la Paz, 2017, p. 13).

Este proceso comprende un actuar desde la justicia transicional, lo que quiere decir que la justicia está en transición (de la guerra a la paz, en este caso), la justicia transicional tiene una flexibilidad en términos de castigo, esto con motivo de que las condiciones de violencia están sistematizadas por lo que resulta necesario juzgar de forma distinta los delitos. Su flexibilidad corresponde a que no se está dentro de un contexto normal pero de sí de guerra.

La Jurisdicción Especial Para la Paz (JEP) hace parte del sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición que surge como producto de los acuerdos de paz entre el gobierno y las FARC-EP. Su función principal es la de conocer los delitos ocurridos previo al primero de diciembre del 2016, con el fin de administrar justicia en el marco de la justicia transicional. Su existencia, según lo estipulado, no puede superar los 20 años de duración (Jurisdicción Especial Para la Paz, 2018).

A partir de la impartición de justicia, la JEP contribuye también a los derechos de verdad, reparación y no repetición de las víctimas, lo cual es fundamental para la consolidación de la paz estable y duradera. Debido a la masividad de hechos delictivos

ocurridos en el periodo del conflicto armado, la JEP posee un sistema de selección y priorización que le permite enfocarse en los delitos más graves y representativos, cometidos tanto por miembros de las FARC-EP, así como miembros de la fuerza pública, agentes del Estado o terceros civiles, aunque se aclara que, según la corte constitucional, los dos últimos participarán de forma voluntaria.

Su fecha de creación se remonta al 23 de septiembre del 2015, aunque es hasta el 2018 que entra en funcionamiento. Se funda con el objetivo de cumplir con el deber del Estado colombiano de investigar, esclarecer, perseguir, juzgar y sancionar las violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario, que ocurrieron por motivo del conflicto armado. Dentro de sus principios básicos se encuentra la centralidad de las víctimas, la seguridad jurídica para quienes fueron partícipes de los hechos, condicionalidad en tanto se deben cumplir los criterios de verdad, justicia, reparación y no repetición en caso de querer hacer parte de la JEP, derecho a la paz, integralidad, enfoque diferencial, equidad de género y concentración de casos más graves y representativos.

Se ocupará de los casos ocurridos previo a la firma del acuerdo de paz, caracterizados por ser crímenes no amniables ni indultables, como los delitos de lesa humanidad en los cuales se incluye: el genocidio, crímenes de guerra, toma de rehenes, secuestro, tortura, desaparición forzada, acceso carnal violento u otros crímenes de violencia sexual, desplazamiento forzado, reclutamiento de menores, entre otros. Aplica también para solo aquellos que se han suscrito al acuerdo de paz, que han cumplido con la dejación de armas y que cumplan con los criterios del sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición (La Oficina Del Alto Comisionado Para La Paz, 2017).

Dado que las víctimas son el componente central y con mayor importancia dentro del conflicto armado, y en lo que respecta a los procesos de reparación, se crea la La Comisión de

la Verdad. Ésta es un órgano temporal, de carácter extrajudicial que suele ser creada en países en procesos de transición, en este caso de la guerra por parte de conflicto armado a la paz, con el fin de esclarecer patrones de violencia. Es de suma importancia tener en cuenta que este órgano no es un mecanismo para administrar justicia (no reemplaza la justicia) sino busca contribuir a la verdad y a reconocer los derechos de las personas involucradas por medio de un sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición (Alto Comisionado para la Paz, 2017).

El escenario de posconflicto y los acuerdos de paz ha tenido avances en lo referente a la Comisión de La Verdad, ésta tiene como objetivo 1) contribuir al esclarecimiento de lo ocurrido y ofrecer una explicación amplia de la complejidad del conflicto armado, 2) promover y contribuir al reconocimiento de las víctimas; de responsabilidad de quienes participaron directa e indirectamente en el conflicto armado; y de toda la sociedad de lo que sucedió y 3) promover la convivencia en los territorios, mediante un ambiente de diálogo y la creación de espacios para oír las diferentes voces (Alto Comisionado para la Paz, 2017).

Durante el tiempo de funcionamiento de la Comisión que se aproxima sean 3 años, el Alto Comisionado para la Paz (2017) manifiesta lo siguiente:

Se pretende identificar prácticas y hechos que constituyen graves violaciones a los derechos humanos y graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH), en particular aquellas que reflejen patrones o tengan un carácter masivo, que tuvieron lugar con ocasión del conflicto, así como la complejidad de los contextos y las dinámicas territoriales en las que estos sucedieron. Las responsabilidades colectivas del Estado, incluyendo del Gobierno, y los demás poderes públicos, de las FARC-EP, de los paramilitares, así como de cualquier otro grupo, organización o institución,

nacional o internacional que haya tenido alguna participación en el conflicto, por las prácticas y hechos a los que se refiere el párrafo anterior.

Además del esclarecimiento de la verdad, esta Comisión se caracteriza por promover la buena convivencia en los territorios, generar marcos de convivencia entre actores armados desmovilizados, tareas de reconocimiento y reconciliación. En referencia al esclarecimiento de la verdad explica como este tiene un efecto sanador en las víctimas, en todo momento se hace referencia que lo fundamental es la reparación a las víctimas y que los victimarios son un papel secundario.

Los criterios orientadores utilizados por la Comisión de la Verdad son la centralidad de las víctimas, imparcialidad e independencia, tener en cuenta el carácter transitorio, participación, un enfoque territorial, como también enfoque diferencial y género, buscar y coordinar para la construcción de paz, garantías para los comisionados y comisionadas, convivencia y reconciliación (Alto Comisionado para la Paz, 2017).

Entendiendo que sus funciones son investigar acerca de todos los elementos del mandato, implementar una estrategia de difusión, pedagogía y relacionamiento activo, crear espacios en los ámbitos nacional, regional y territorial, en especial audiencias públicas, con el fin de escuchar las diferentes voces y de promover la participación de los diferentes sectores de la sociedad, incluyendo de quienes hayan participado de manera directa o indirecta en el conflicto, por otro lado, asegurar la transversalidad del enfoque de género en todo el ámbito de trabajo de la Comisión, es de suma importancia rendir cuentas de manera periódica sobre las actividades y gestiones desarrolladas para el cumplimiento de sus funciones y elaborar un informe final.

Con la intención de dar cuenta de la Comisión se va a crear un comité de seguimiento a la implementación de las recomendaciones del proceso de la Comisión de la Verdad que

entrará en funcionamiento una vez se haya publicado el informe final. Para el éxito de este comité se facilitará la interlocución con distintas entidades y organizaciones que velan por las víctimas y la restitución de sus derechos.

Este comité estará integrado por representantes de distintos sectores de la sociedad, incluyendo organizaciones de víctimas y de derechos humanos, entre otras. La Comisión establecerá el tiempo durante el cual funcionará el comité. El comité rendirá informes periódicos de seguimiento a las recomendaciones. Estos informes deberán contar con un enfoque territorial, diferencial y de género. El comité tomará las medidas necesarias para difundir sus informes ampliamente en los medios de comunicación de ámbito nacional y regional. El Gobierno garantizará la financiación del comité para el cumplimiento de sus funciones (Alto Comisionado Para la Paz, 2017).

Como se mencionó anteriormente, este proceso de justicia transicional se encargará también de revisar el crimen de VSCA, el cual concierne a este trabajo en específico. Para adentrarse en este tema, es pertinente reconocer la violencia contra la mujer como es descrita en la Ley 1257 del 2008:

Cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado.

Asimismo se establece que, la violencia contra la mujer incluyendo violencia física, sexual y psicológica que tenga lugar dentro de los siguientes ámbitos:

Dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual, en la comunidad y sea

perpetrada por cualquier persona y que comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar, y que sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, donde quiera que ocurra. (Unidad para las Víctimas, 2015).

Para dar respuesta a la garantía de los derechos de las mujeres es necesario comprender la Ley 1719 del 2014 que garantiza el acceso a la justicia de víctimas de violencia sexual, en especial cuando se da en ocasión del conflicto armado. Esta ley establece los procedimientos para la atención y sanción de las autoridades responsables y define las obligaciones para que las entidades diseñen e implementen políticas de prevención para la no repetición, adicionalmente esta ley logra contemplar la Ley 1257 del 2008 mencionada anteriormente.

Revisando las leyes precedentes, la violencia contra la mujer contempla la violencia sexual y ésta se comprende en distintas formas tales como: el acoso sexual, daño o sufrimiento sexual, embarazo forzado, desnudez forzada, explotación sexual, hostigamiento sexual, tráfico de mujeres, trata de personas con fines de explotación sexual, violación o asalto sexual y violencia sexual. A continuación se expondrán las distintas tipificaciones de los delitos que se consideran en la categoría de violencia sexual.

El acoso sexual se define como la persona que en beneficio suyo o de un tercero y valiéndose de su superioridad manifiesta o relaciones de autoridad o de poder, edad, sexo, posición laboral, social, familiar o económica, acose, persiga, hostigue o asedie física o verbalmente, con fines sexuales no consentidos, a otra persona (Ley 1257, 2008).

El daño o sufrimiento sexual según la Ley 1257 del 2008 se define como,

Las consecuencias que provienen de la acción consistente en obligar a una persona a mantener contacto sexualizado, físico o verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal. Igualmente, se considerará daño o sufrimiento sexual el hecho de que la persona agresora obligue a la agredida a realizar alguno de estos actos con terceras personas (Ley 1257, 2008, p.2).

El embarazo forzado, de acuerdo con la definición contenida en el estatuto de la Corte Penal Internacional (Estatuto de Roma),

se entiende como confinamiento ilícito de una mujer a la que se ha dejado embarazada por la fuerza, con la intención de modificar la composición étnica de una población o de cometer otras violaciones graves del derecho internacional humanitario, este delito guarda una estrecha relación con el delito de genocidio, puesto que se puede cometer este delito con el propósito de destruir total o parcialmente un grupo nacional, étnico, racial, religioso o político, por razón de su pertenencia al mismo. Se configura en el marco del derecho internacional humanitario como un crimen de lesa humanidad o como un crimen de guerra internacionales o en los conflictos armados no internacionales. (Unidad para las Víctimas, 2015).

El hostigamiento sexual que se define como las acciones que van dirigidas a exigir, manipular, coaccionar o chantajear sexualmente a personas del sexo opuesto o del mismo sexo (Unidad para las Víctimas, 2015).

Por último la violación o asalto sexual que se define por la OPS como cualquier acto de naturaleza sexual no deseado como besos, caricias, sexo oral o anal, penetración vaginal, que es impuesto a una persona. Así, la violencia sexual se podría explicar como todo acto

sexual, la tentativa de consumir un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona (Unidad para las Víctimas, 2015).

Respecto a los hechos victimizantes de los cuales las mujeres participantes fueron víctimas, Mireia, fue víctima de desnudez forzada por parte de las FARC en el municipio de Codazzi, Cesar, así, el CNMH (2017) establece:

Los paramilitares han sido responsables de 4.837 casos, es decir el 32,2 por ciento y las guerrillas han sido responsables de 4.722 casos, es decir el 31,5 por ciento.

Agentes del Estado han sido responsables de por lo menos 206 casos registrados y los agentes del Estado son responsables de 950 casos. Hay un importante número de casos en los que no se ha establecido el responsable: 3.973. (p.25)

Yaiza fue víctima de acceso carnal violento, esclavitud sexual y secuestro por parte de un grupo paramilitar en el municipio de Chibolo, Magdalena.

La violencia sexual hacia las mujeres en el marco del Conflicto Armado Colombiano trae consigo una mirada social y cultural de degradación y castigo, generando una modalidad de violencia ocasionando daños irreparables tanto a nivel individual como comunal. Las personas que experimentan este tipo de violencias tienden a sufrir exclusión y marginación histórica (Unidad para las Víctimas, 2017).

Según Suárez (2015), la guerra afecta de manera desproporcionada y diferencial a las mujeres, siendo blanco para distintos tipos de violencia que en la mayoría de los casos se inscribe en sus cuerpos, siendo agredidas en el ámbito de lo público y lo privado. Las mujeres son víctimas por ser parte de una cultura patriarcal que además se encuentra en guerra, generando que los hechos de violencia se perpetúen por medio de discursos, negligencia, humillaciones, excesos de poder, discriminación, lógicas patriarcales, opresión y

marginación, configurando acciones que victimizan y re-victimizan, por parte de los actores armados y el gobierno.

Es importante revisar este crimen desde un enfoque de género, que se considera un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas entre los sexos y es una forma primaria de relaciones significantes de poder (Scott en Tarrés, 2013). Así, las relaciones entre hombres y mujeres basadas en una jerarquía de poder provienen de representaciones simbólicas sobre la diferencia sexual y operan desde los procesos sociales más elementales.

Siguiendo ésta línea de pensamiento, Ana Cristina Portilla, magistrada de la JEP (citado en Escuelas de Paz, 2018) argumenta que existen violencias en la vida de las mujeres que responden a la lógica de una sociedad patriarcal y machista, y que en el conflicto armado esas lógicas se exageran, incluso menciona que había formas de violencias relacionadas al rol que la mujer asume en un liderazgo comunitario, en una defensa de derechos humanos, o incluso de reivindicación de los derechos de sus familiares víctimas.

Teniendo en cuenta lo anterior, la violencia se convierte en un recurso que reproduce la posición dominante y hegemónica en la sociedad, manteniendo la posición de dominación frente a las mujeres que se ve sustentada en los estereotipos de género (Pinzón, 2009). Por lo tanto las violaciones a los derechos humanos, en este caso la violencia sexual se relaciona de forma directa al sistema de creencias patriarcal y de género sustentado por valores culturales dominantes.

Es importante mencionar que además de ser sometidas a un crimen tal como la violencia sexual, que implica impactos en todas las dimensiones de lo humano, pues afectan la dignidad humana, limitan los proyectos de vida, fracturan el tejido social de las comunidades, obstaculizan la participación política e instauran nuevas formas de pensar y

relacionarse (Unidad para las Víctimas y OIM, 2014), las víctimas están relegadas al silencio por varias razones que llevan a que exista una ausencia de denuncia y declaración.

Entre las razones por las que las mujeres no acuden a las rutas de atención cuando ocurre uno de estos episodios, según Cadavid (2014), se encuentran: 1) Miedo a las represalias por parte de los actores armados, 2) Vergüenza ante amigos y familiares, 3) Sentimiento de culpa, 4) Normalización de la violencia, 5) Desconocimiento de sus derechos, 6) Justicia tardía.

Distintas organizaciones están involucradas en la reparación y restauración de víctimas de violencia en el marco del conflicto armado. La Unidad para las Víctimas planteó un enfoque psicosocial que plantea construir distintas formas de comprender el sufrimiento como elemento transversal para las medidas de rehabilitación, desde un componente que dignifica, reconoce derechos y direcciona la atención de víctimas en favor de la reparación integral (Unidad para las Víctimas, 2017).

5. Objetivos

5.1 Objetivo general.

Analizar la experiencia de dos mujeres víctimas de violencia sexual por motivo del conflicto armado desde la ocurrencia del hecho victimizante, su actualidad y sus expectativas a futuro.

5.2 Objetivos específicos.

- Identificar los impactos psicosociales que surgen a raíz del hecho victimizante.
- Determinar los recursos de afrontamiento utilizados por cada una de las mujeres posterior a la violencia sexual.

- Verificar el rol que ha desempeñado el Estado en referencia a lo establecido en los procesos de justicia transicional con las mujeres víctimas de violencia sexual por motivo del conflicto armado.

6. Método

6.1 Diseño

Se considera la investigación de corte cualitativo para este informe pues ésta le da importancia al contexto, la función y los significados de los actos humanos, al tener en cuenta la experiencia de cada sujeto puesto que así se pueden percibir ideas, sentimientos y significados. Dicho enfoque que se caracteriza por ser descriptivo, inductivo, sistémico y flexible ya que trata de identificar la naturaleza de las realidades (Mesías, 2004).

La propuesta cualitativa exige la participación de agentes sociales, siendo el investigador participante de la realidad desde el interior, con el fin de aprehender los significados construidos en cada conversación. Este tipo de metodología pretende dar cuenta de la realidad social y comprender su naturaleza, no tiene pretensiones universales de alta generalización.

La metodología que se va a utilizar durante la investigación es un estudio de caso cualitativo, el cual consiste en una exploración que tiene como característica principal abordar una temática específica que en este caso es la violencia sexual por motivo del conflicto armado colombiano a través de la experiencia de éste hecho victimizante de dos mujeres.

El método de estudio de caso como herramienta de la investigación es una estrategia metodológica de investigación científica, útil en la obtención de resultados que posibilitan el fortalecimiento, crecimiento y desarrollo de teorías (Martínez Carazo, 2011). Por medio de esta herramienta se puede medir, registrar, comprender y analizar la conducta verbal y no

verbal de las personas involucradas dentro del fenómeno estudiado, que en este caso es la violencia sexual en mujeres dentro de la guerra.

Adicionalmente, los datos recogidos pueden ser de corte cualitativo que significa documentos, informes, reportes entrevistas y demás evidencias que sustentan e interpretan los datos recogidos por distintas voces que denuncian la vulneración de sus derechos en el conflicto armado colombiano.

Martínez Carazo (2011) cita a Yin, en unos componentes importantes que constituyen un apropiado Estudio de Caso. El primero es que sea un tema que examine sobre un fenómeno contemporáneo en su entorno real, el segundo que las fronteras entre el fenómeno y su contexto no estén tan definidas, el tercero es que sea necesario la utilización de múltiples fuentes de datos y por último que pueda estudiarse un caso único como varios. Al revisar estas especificaciones se puede considerar el Estudio de caso como herramienta útil dentro de esta investigación puesto que el tema a tratar es afín.

Asimismo, se concibe como una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares (Eisenhardt en Martínez Carazo, 2011), que daría respuesta a la investigación ya que se trabaja en un contexto de guerra con dinámicas sociales de violencia sexual hacia la mujer.

En este sentido, es adecuado para investigar en los fenómenos a los que se quiera dar respuesta o saber por qué ocurren, lo que sería la violencia sexual como práctica sistematizada dentro de la guerra. Así, permite estudiar un tema en específico, es una herramienta flexible lo que permite que el fenómeno sea estudiado por distintas perspectivas.

Piedad Martínez (2011), expone el diseño propuesto por Yin como fundamento para diseño de investigación de Estudio de Caso, que se basa en una pregunta de investigación como guía, asimismo, establecer unas proposiciones teóricas para dar inicio a la recolección

de datos desde distintos niveles de análisis y unas unidades de análisis, con el fin de tener una vinculación lógica de la parte teórica con el análisis y por último, tener unos criterios para la interpretación de los datos que nos van a brindar unas conclusiones que son útiles y dan pie de la investigación.

Continuando con la información descrita anteriormente, la recolección de información es la clave para tener un estudio de caso fiable y con validez, dado esto, se establece que dentro de la investigación sobre violencia sexual en mujeres dentro del conflicto armado colombiano se va hacer uso de múltiples fuentes de datos, con la intención de cumplir con el principio de triangulación de información posteriormente.

En cuanto a la selección de la muestra para la investigación, se puede establecer que en el estudio de caso no se selecciona una muestra representativa de una población sino una muestra teórica, ya que esto da cuenta que el caso de violencia sexual seleccionado puede replicarse dentro de otra teoría o ser un complemento para el estudio de otros casos. Para dar inicio a la investigación, es pertinente definir las unidades de análisis con las que se va a trabajar.

El estudio de caso no selecciona una muestra representativa de una población sino una muestra teórica, ya que esto da cuenta que el caso de violencia sexual seleccionado puede replicarse dentro de otra teoría o ser un complemento para el estudio de otros casos. Para dar inicio a la investigación, es pertinente definir las unidades de análisis con las que se va a trabajar y en este caso es un caso único.

La elección de este método tiene como intención dar cuenta de información detallada y profunda de la experiencia de dos mujeres, por medio de una reconstrucción de su vida a partir del hecho victimizante y su proceso de reparación personal hasta la actualidad. Este

estudio de caso toma elementos de un diseño narrativo, y el punto fundamental es que el entrevistado esté dispuesto a hablar de sí mismo y de su experiencia.

6.2 Participantes.

Las participantes son dos mujeres que fueron víctimas de VSCA, para garantizar la confidencialidad de las participantes se les han asignado nombres diferentes para referirse a ellas durante la investigación. Una de ellas sufrió el hecho victimizante de desnudez forzada y manoseo por parte de las FARC (Mireia), en el municipio de Codazzi, Cesar. Por otro lado, la segunda participante (Yaiza), fue víctima de acceso carnal violento por parte de los paramilitares, en el municipio de Chibolo, Magdalena.

Los criterios de selección de las mujeres participantes fueron respaldados por el Auto 092 del 2008 de la Corte Constitucional donde estableció riesgos de género que perpetúan la violencia sexual en el conflicto armado colombiano. El caso de Mireia tiene 6 de los 10 riesgos por lo que se considera que es representativo e imprescindible. Estos riesgos que se ven evidenciados en la historia de vida de Mireia son: violencia sexual, reclutamiento forzado por actores armados de sus hermanos debido a su condición laboral, pertenencia a organizaciones sociales de mujeres en labores de liderazgo, desintegración de sus familiares y despojo de tierras, y los riesgos derivados de la condición de discriminación y vulnerabilidad acentuada de las mujeres indígenas y afrodescendientes.

Mientras que el caso de Yaiza, tiene 5 de 10 riesgos evidenciados en su historia: el riesgo de violencia sexual, explotación sexual o abuso sexual en el marco del conflicto armado, el riesgo de explotación o esclavización para ejercer labores domésticas y roles considerados femeninos en una sociedad con rasgos patriarcales, por parte de los actores armados ilegales; el riesgo de ser despojadas de sus tierras y su patrimonio con mayor facilidad por los actores armados ilegales dada su posición histórica ante la propiedad, y los

riesgos derivados de la condición de discriminación y vulnerabilidad acentuada de las mujeres indígenas y afrodescendientes.

6.3 Instrumento

El instrumento utilizado durante la investigación fue una entrevista de corte semiestructurado en donde se proporcionaron unas preguntas clave con la intención de direccionar la entrevista hacia unos focos temáticos y de interés, teniendo en cuenta las categorías de análisis propuestas al principio de la investigación, en un primer momento se establecen tres focos temáticos: 1) Hecho victimizante, 2) Procesos de liderazgo, 3) Procesos de acompañamiento.

La construcción de las preguntas base para la entrevista semi-estructurada estuvo inspirada en varios autores que proponen el lenguaje como método eficaz de comprensión y acercamiento a la experiencia del otro, con la intención de entender los significados construidos desde la experiencia de una mujer víctima de violencia sexual en el marco del conflicto armado, se tuvo en cuenta las perspectivas generativa, dialógica y conversacional, motivada por un enfoque narrativo. Las entrevistas estuvieron soportadas por el previo consentimiento informado de las participantes (ver Anexo 1 y 2).

Se resalta la importancia de una postura generativa en el momento de la realización de la entrevista, se tuvo a Dora Fried Schnitman (2012), como principal referente de la postura generativa quien establece que ésta postura enriquece los procesos de formación y permite la construcción activa de sujetos en contexto, significados y prácticas. En la entrevista se quiso hacer una invitación a profundizar en la realidad de Mireia, considerando su conocimiento como un proceso constructivo, también con la intención de que a partir de la conversación se generaran posibilidades para el futuro.

El diálogo generativo en la entrevista quiso desempeñar el rol en la conversación de manera que Mireia reconociera sus recursos, se permitiera el reconocimiento de sus derechos y asimismo la utilización del lenguaje como medio de conexión, innovación y coordinación de acciones. Entre sus funciones también se quiso destacar su carácter transformativo puesto que la participante tuvo el espacio para reflexionar acerca de sí misma y de su experiencia, permeando en las acciones futuras.

De la mano de este enfoque se resalta la importancia del lenguaje, Andersen (1997) expone que la conversación es el vehículo más importante para la construcción de un sentido, puesto que, este permite el desarrollo de significados que son únicos y apropiados para la situación como para las personas, cada conversación tiene un propósito y al mismo tiempo, emergen conversaciones internas que permite generar reflexiones dentro de la misma conversación.

Con el fin de dar cuenta a las conversaciones dialógicas, se hicieron preguntas conversacionales dentro de la entrevista, la formulación de las preguntas se hizo basada desde la postura de no saber permitiendo interés y curiosidad por la historia de la participante, invitándole a contar, clarificar y amplificar su historia. Para el proceso fue vital evitar las preguntas condicionales.

Otro recurso importante que se propició para la potenciación de la conversación, fue contar con un espacio en donde se brindó el tiempo y a libertad a la participante en donde pudo expresar cualquier cosa y de cualquier modo, se tuvo la intención de crear un espacio seguro y de confianza.

Se tuvo en cuenta para la realización de la entrevista la posible emergencia de contextos emotivamente diversificados, y la posibilidad de tener una lectura distinta a la realidad, teniendo una postura interpretativa. La base de este método, es propuesto por

Maurizio Andolfi (2003) y se centra en la capacidad del psicólogo de observarse a sí mismo, con la intención de comprender lo que está sucediendo en la conversación, intentando construir una estructura triangular que permite desplazarse dentro y fuera de la conversación. Este es un continuo proceso que refuerza la capacidad de entrar en contacto con las emociones y para lograrlo es necesario recurrir a los recuerdos y experiencias pasadas, focalizarse en cada ocasión y así poder leerlas de forma relacional.

Las preguntas fueron pensadas en la posibilidad de ver el lenguaje como acción, siguiendo la lógica de que al hablar, se actúa y al actuar se tiene la capacidad de resignificar realidades, por lo que el hablar no sólo nos crea, sino que nos da a conocer, nos permite conectarnos con el otro y es a partir de la escucha que se tiene un acceso al otro. Los relatos de la participante componen una parte importante de su historia, puesto que se supone que las historias moldean la vida y constituyen la experiencia y entendiendo esto, abre la opción de comprender que si estamos en una posición de enfrentar y aceptar cada experiencia, son más llevaderas las experiencias dolorosas y traumáticas. La intencionalidad de utilizar estos recursos en la entrevista iban dirigidas a que ésta forma de narración son una búsqueda de resignificación.

Por último, se utilizaron recursos del método narrativo y de la historia de vida, que resaltan la importancia de escuchar la historia de la participante para poder recoger los acontecimientos, como también las valoraciones que esta persona hace de su propia existencia. El método narrativo resultó útil por la dinámica que genera la interacción entre los investigadores y las participantes, se hizo uso de este método teniendo en cuenta sus alcances descritos a continuación,

Las personas forman sus vidas diarias por medio de historias partiendo de quienes son y quienes son los otros, interpretando su pasado en función de estas historias. Historia,

en inglés, es un portal a través del cual una persona entra en un mundo desde el cual se interpretan sus experiencias. El método narrativo, es el estudio de la experiencia como historia, es una forma de pensar en la experiencia. El método narrativo como metodología implica una visión de un fenómeno. Usar la metodología narrativa es adoptar una visión particular de una experiencia como fenómeno en un estudio.

(Clandinin y Huber, 2006, p. 375)

Clandinin y Huber (2006) explican que el método narrativo permite tener en cuenta elementos como la temporalidad abriendo paso a la oportunidad de relatar eventos tanto del presente, como del pasado y de las expectativas futuras de la experiencia en general que se está contando, adicional a esto se atienden condiciones sociales y personales y por esto se refiere a que las mujeres pudieron hablar de sus sentimientos, expectativas, motivaciones, deseos, etc.

Salgado cita a Creswell (2005) donde señala que el diseño narrativo en diversas ocasiones es un esquema de investigación, pero también es una forma de intervención, ya que el contar una historia ayuda a procesar cuestiones que no estaban claras.

Los autores sugieren al hablar del recurso de historia de vida, el cual fue utilizado como recurso más no como técnica que «Uno tiene que elegir un héroe o una heroína», (Smith en Mallimaci y Giménez, 1994), considerando que cada relato de vida, sea quien sea este «héroe» o «heroína», ofrece elementos valiosos para el análisis, como el fin de la investigación no es tener una representatividad estadística, la participante se eligió según ciertos rasgos considerados relevantes en términos conceptuales. Según Miller en Mallimaci y Giménez (2000), «el éxito de este muestreo es asegurar un rango de individuos que representen todos los tipos o grupos significativos para el fenómeno o tópico bajo estudio».

6.4 Procedimiento.

Para el análisis de los datos se va a utilizar en un primer momento el modelo propuesto por Taylor-Bogdan (en Salgado, 2007), que consta de tres fases: 1) descubrimiento, 2) codificación, y 3) relativización.

En la fase de descubrimiento se buscaron temas a partir de la examinación juiciosa de los datos, para esta ocasión se revisó repetidamente la entrevista realizada, a partir de esta lectura se hizo un seguimiento de temas posibles, hipótesis de las investigadoras, e ideas y temas de interés que emergieron, los cuales se revisaron en la fase posterior que es la de codificación. Asimismo en esta fase se realizó una revisión teórica y bibliográfica del tema a tratar, en este caso en concreto es la violencia sexual por motivo del conflicto armado colombiano.

La fase de codificación comprendió el proceso en el cual se agrupó la información obtenida en categorías, éstas son las ideas, conceptos o temas relevantes para el proceso de investigación, se consideran como etiquetas que asignan unidades de significados a la información recolectada. Fueron utilizadas para recuperar y organizar esta información, y de esta manera poder identificar de una forma rápida los temas más significativos, que permitan relacionarse a la pregunta de investigación. Este proceso de codificación y relación de las unidades de análisis son la base para la construcción de conclusiones y pretenden analizar los datos de toda la investigación incluyendo temas, ideas, conceptos, interpretaciones y proposiciones.

Ésta tarea se realizó con el fin de codificar todos los datos y separar los datos pertenecientes a las diversas categorías de codificación, examinar los datos que no se han considerado y por último refinar el análisis (Taylor-Bogdan en Salgado, 2007).

Adicionalmente, la codificación permitió que las categorías propuestas se ajustarán a la

entrevista realizada, estableciendo que no eran conceptos estáticos ni definitivos, sino que la información es la encargada de moldear el trabajo. De esta manera, el marco teórico propuesto funciona más como una guía interpretativa, su propósito es vincular diferentes segmentos de datos con conceptos y categorías en relación con algo común. Esto significó analizar el contenido central de las entrevistas, observaciones u otros documentos para determinar qué es significativo, y a partir de allí reconocer patrones en esos datos cualitativos y transformar esos patrones en categorías significativas y temas (Patton, 2002). La finalidad de la codificación es reducir los datos y de esta manera, obtener un modelo conceptual que permitió identificar cómo son las relaciones entre los elementos y el modelo teórico.

Para dar comienzo al proceso de análisis, se optó por conglomerar la información obtenida en la entrevista a Mireia, se descompuso la transcripción y se agruparon en distintas categorías que dan cuenta de la unidad de análisis, lo que permitió la creación de subcategorías emergentes. Las categorías pre establecidas fueron: hecho victimizante, procesos de liderazgo y procesos de acompañamiento (ver Anexo 3). Es necesario establecer una definición de las categorías preestablecidas con el fin de tener un marco de referencia de las unidades de análisis. Estas categorías son la guía para la interpretación y análisis de la entrevista y el marco teórico.

Hecho victimizante: según La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (2015), están considerados dentro del Decreto 4800 de 2011, los siguientes: amenaza; atentado terrorista, combates, enfrentamientos, hostigamientos; delitos contra la libertad e integridad sexual; desplazamiento forzado; desaparición forzada; homicidio; accidente por mina antipersonal, munición sin explotar y artefacto explosivo improvisado; secuestro; reclutamiento forzado de niños, niñas o adolescentes; tortura.

Este caso en particular, la participante fue víctima de hechos como amenaza a la vida,

a la integridad y la seguridad personal que se constituye cuando,

La amenaza debe ser individualizada, para ello se requiere que haya sido dirigida contra un sujeto o un grupo determinado de personas, pudiéndose establecer que el peligro que corren es excepcional en relación con el riesgo general que debe soportar la población o el grupo o sector al cual pertenecen” Sin embargo, es fundamental revisar la situación específica del amenazado que se constituye “en aspectos subjetivos que rodean al peticionario, por ejemplo: el lugar de residencia, la pertenencia a un partido político, la actividad sindical, la situación económica, la actividad profesional, la labor desempeñada como empleado de cierta entidad estatal o empresa privada, los vínculos familiares, ciertas actuaciones realizadas o haberse visto involucrado en acciones adelantadas por grupos armados que actúan por fuera de la Ley. La autoridad competente determinará, de acuerdo con los elementos de juicio existentes, si debido a las circunstancias específicas del solicitante, éste se encuentra expuesto a una situación de mayor vulnerabilidad y por lo tanto, sus derechos fundamentales corren un riesgo superior de ser violados en relación con el resto de la población. (Unidad para las Víctimas, 2015, p.26)

Por otro lado, delitos contra la libertad e integridad sexual, según la Unidad para las Víctimas (2015), corresponde a formas de violencia sexual cometidas con ocasión del conflicto armado interno, tales como: acceso carnal violento, esclavitud sexual, prostitución forzada, esterilización forzada, aborto forzado, entre otras. Se explica:

Por violencia sexual se entiende todo acto que atente contra la dignidad y la libertad de una persona mediante el uso de la fuerza física, psíquica o moral con el propósito de imponer una conducta sexual en contra de su voluntad. La violencia sexual se ejerce a través de comportamientos y actitudes temporales o permanentes que atentan

contra la dignidad y libertad sexual de las personas, bien sean adultas, adolescentes, niños o niñas, y busca lesionar, humillar, degradar, ejercer presión o dominio sobre una persona. Todas las formas de violencia sexual son métodos para el sometimiento, en especial de mujeres, niños y niñas, mediante el control de su sexualidad por la fuerza, el miedo y la intimidación. (Unidad para las Víctimas, 2015, p.33)

Por último, la participante fue víctima de desplazamiento forzado en dos ocasiones. El desplazamiento forzado se define, según la Unidad para las Víctimas (2015) como “la coacción que hace necesario el traslado y la permanencia dentro de las fronteras de la propia nación (...) y, “(...) el temor o zozobra generalizada que sienten las personas en una situación extendida de violencia, que los lleva a abandonar su lugar de residencia o actividades económicas habituales (...)”.

Procesos de liderazgo: se pueden definir como los movimientos sociales que en Colombia se han ido desarrollando como una respuesta pacífica frente a la confrontación bélica que transcurre desde hace años en el país (Robayo-Corredor, 2017).

De este modo, los procesos de liderazgo se sitúan en contextos mayormente de guerra, por lo tanto, los líderes que apoyan estos procesos, son personas que hacen parte de una comunidad que pretende tener acciones de liderazgo. Estas acciones se basan en la búsqueda de procesos benéficos, que se realizan por medio de dinámicas internas que contribuyan a la creación de mecanismos de participación en el ámbito social. Con el fin de promover la participación de personas líderes, estos espacios reconocen las capacidades de la persona y así poder encontrar estrategias para potenciarlas en las necesidades de la población. Sin embargo, los procesos de liderazgo se enmarcan en un contexto de reparación, lo que significa tener el arte de la influencia en los demás para poder lograr objetivos comunes, en el sentido, de influenciar a las mujeres para que cooperen hacia un proceso deseable de sanción,

por lo tanto se construye una relación recíproca entre el líder y la comunidad.

Por lo tanto, los procesos de liderazgo son una herramienta fundamental que permite la reparación y participación de mujeres VSCA, siendo una práctica aceptada y valorada socialmente que se fortalece a través del tiempo (Olave et al , 2015).

Mireia como lideresa social realiza movilizaciones sociales en relación a la defensa de los derechos humanos y de las mujeres que han sufrido de violencia sexual por motivo del conflicto armado.

Acompañamiento psicosocial: según el Decreto 4800 del 2011, específicamente el artículo 46 establece que es el conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones interdisciplinarias, diseñadas para la atención integral en salud y atención psicosocial. Podrán desarrollarse a nivel individual o colectivo y en todo caso orientadas a superar las afectaciones en salud y psicosociales relacionadas con el hecho victimizante (Ministerio de Salud, s.f). Asimismo, Nensthiel et al (2011) proponen que durante este espacio “se entiende a los individuos y colectivos, en el marco de los múltiples contextos en los que se construyen y reconstruyen las identidades” Es un proceso de interacción entre personas, quienes traen un contexto sociocultural e impacto emocional, este espacio logra reconstruir redes sociales y se restituyen derechos vulnerados, por medio de acciones sin daño que pretenden potenciar recursos, generando nuevas comprensiones sobre lo sucedido. Se espera que los servicios psicosociales sean una herramienta para promover la independencia, la libertad, la autonomía y la confianza en las mujeres.

Al avanzar en la codificación de la primera fase que se inició leyendo la entrevista y escribiendo en sus márgenes rótulos o temas conexos a cada segmento (Borda et al, 2017), aparecieron matices que llevaron a crear nuevos códigos emergentes, entre estos están: recursos y habilidades de afrontamiento que incluye reflexividad, reconocimiento de

capacidades, autocuidado, redes de apoyo, factores espirituales, sueños y deseos, el proceso de aceptación y reconocimiento, impactos psicosociales que incluye sentimientos de tristeza, ansiedad, autoconcepto negativo, depresión, desesperanza, miedo, culpa, duelo, ideación suicida, impotencia, frustración, soledad, estrés, distanciamiento con otras personas, afectaciones familiares, estigmatización, discriminación o rechazo, dificultades económicas, barreras institucionales que abarca líneas de emergencia, justicia, organismos de control, salud, entidades de orden nacional, gobierno e integración social, por último, se encuentra la categoría de encuentros psicosociales. Para revisar el resto de las categorías ver Anexo 4.

El proceso fue realizado en dos fases, primero el material se compara entre las diferentes categorías preestablecidas y luego se compara entre las diferentes categorías, buscando vínculos entre los mismos. Este proceso requiere un trabajo reflexivo y creativo para conectar los datos, plantearse inquietudes y reconectarse con el marco teórico para poder cuenta de la totalidad de la información recolectada. Al dar cuenta de las categorías centrales de análisis, se construyó una red de conceptos como forma de integrar categorías y generar teoría.

Dentro de la codificación de los datos un aspecto de suma importancia que vale la pena retomar al tratar con la entrevista es el siguiente,

«la biografía, como la historia, es la organización de la memoria humana»: una vez reunido el material, el paso siguiente es ordenarlo. La grabación de la entrevista debe ser transcrita en su totalidad, y conservada en su formato original: si en algún otro momento, o en ocasión de una nueva investigación, queremos volver sobre el material para iluminar nuevas perspectivas, es importante que podamos reescuchar los audios, además de leer la transcripción de la misma. Elementos, sentidos, inflexiones a los que entonces no prestamos atención pueden adquirir relevancia en un nuevo contexto.

(Edel en Mallimaci y Bélavieu, pp. 201)

Estas categorías seleccionadas toman el nombre de códigos, los cuales fueron la base para el procesamiento de los datos, como sugiere Borda, et al (2017), se realizó una planilla de cálculo en Excel en donde en el encabezado se observan los códigos y en la segunda fila las citas textuales de la entrevista que responden a los códigos.

Por último, la fase de relativización de los datos consiste en interpretar los datos en el contexto en el que fueron recogidos, características tales como el lugar en el que se realiza la entrevista, la influencia del observador sobre el escenario, y los propios supuestos. Este proceso de tres pasos es el comienzo del análisis de los datos recolectados como la entrevista y la bibliografía revisada.

Para el análisis de la entrevista se consideró el análisis temático como estrategia para profundizar en la interpretación de ésta puesto que este parte del siguiente supuesto,

Explora la experiencia subjetiva en el mundo de la vida cotidiana de las personas en el que prima el “sentido común”. Desde este planteamiento, se considera que las personas que viven en el mundo de la vida cotidiana son capaces de atribuir significado a una situación; por tanto, es el significado subjetivo de la experiencia lo que constituye el tema de estudio. (Mieles, 2012, p.22)

En este sentido, el análisis temático se centró en la experiencia subjetiva de la participante, para el caso específico se centra en su experiencia como persona que sufrió de hechos victimizantes en el conflicto armado colombiano centrándose sobre todo en el hecho de violencia sexual, logrando adentrarse en los significados de esta mujer a través de unos fragmentos de su historia. Como menciona Mieles (2012), la genealogía de los datos es la experiencia expresada por los participantes del estudio, bien sea pasada, presente o anticipada, y esos datos son captados y transcritos como texto.

Adicionalmente, el análisis temático permite identificar, organizar, analizar en detalle y proporcionar patrones a partir de una lectura de la información recogida que abre a la posibilidad de inferir resultados que propicien la adecuada comprensión/interpretación del fenómeno en estudio, como es propuesto por Braun y Clarke, 2006, en el texto de (Gallardo, E, 2014).

Seguido a esto, se realiza un análisis profundo de la información obtenida con la intención de interpretar las relaciones encontradas entre las categorías establecidas con base al marco teórico, intentando dar cuenta a la pregunta de investigación y explicar por qué existen esas relaciones, esto realizado por medio de una triangulación, la información recolectada en la entrevista se comparó con una documentación sobre su caso que realizó Mireia con la Fundación Círculo de Estudios Culturales y Políticos, lo que permitió visualizar el problema desde distintas perspectivas y así aumentar la validez y la consistencia de los hallazgos (Okuda Benavides y Gómez-Restrepo, 2005).

Como es establecido por Okuda Benavides y Gómez-Restrepo (2005) “El arte de este tipo de triangulación consiste en dilucidar las diferentes partes complementarias de la totalidad del fenómeno y analizar por qué los distintos métodos arrojan diferentes resultados” La utilización de estos métodos ayuda a definir características y establecer patrones.

7. Resultados

De acuerdo a las entrevistas realizadas a Mireia y a Yaiza, se puede afirmar que las categorías de Hecho Victimizante, Impacto Psicosocial, Habilidades de Afrontamiento, Barreras Institucionales, Procesos de Liderazgo y Encuentros Psicosociales son transversales a la experiencia de cada una. En primera instancia, se va ilustrar la conversación con Mireia y luego se van a exponer el relato de Yaiza con el fin de dar a conocer cómo estas categorías se componen como pilares fundamentales en su proceso de reparación.

Partimos del hecho victimizante como la base para fundamentar el estudio de caso, dentro de esta categoría se puede observar que Mireia fue víctima de un hecho victimizante años atrás cuando empezó a relatar el día en el que ocurrieron los hechos de violencia sexual en su contra y en la actualidad siendo amenazada por ser líder social. Sin embargo, nos remontamos en el año 1986, siendo alrededor de las 7 de la noche cuando un grupo armado quien después sabría que eran pertenecientes a las FARC llegaron a su casa, en el municipio de Codazzi, Cesar. Mireia se encontraba sentada en la parte de afuera de su casa, junto con su madre, estaban esperando a su hermana menor puesto que tenían planeado salir todas juntas, el grupo armado les informa que están allí para recoger unas armas que les serían entregadas en su casa.

Una vez los actores armados se asientan en la casa, deciden dejar a la madre y a la hermana de Mireia en el cuarto, mientras a Mireia la obligan a quedarse en la sala de la casa junto con los actores armados para que abra la puerta cuando sea necesario, durante el marco del secuestro siempre hubo una camioneta vigilándolos desde afuera. Posteriormente fueron llegando su padre, y sus dos hermanos hombres.

Cuando entró uno de sus hermanos y ve que le están apuntando a en la cabeza, él le brinca al tipo y lo desarma, y lo coge contra la pared, lo golpea varias veces y logra desarmarlo, pero en ese forcejeo uno de ellos viene corriendo y le propicia dos golpes en la cabeza con el fusil que ellos tenían, su hermano se desploma en el piso sangrando porque le partieron la cabeza. Luego de eso lo jalan por los pies, su mamá gritaba, y lo llevaron a la habitación donde estaban todos.

Después de un tiempo, uno de los actores armados permaneció dentro de la casa, específicamente en la cocina con Mireia y su hermana menor, él optó por obligarlas a quitarse la ropa y en ese forcejeo otro de los actores armados notó lo que estaba transcurriendo en la

cocina, llegó a intervenir en la situación, pero para ese momento el otro actor armado ya había torturado a Mireia y con una navaja le arrancó la blusa. Este insistía en manosearlas, a causa de que el otro actor armado iba y venía frecuentemente ninguna fue penetrada.

Posteriormente, Mireia se unió a distintas movilizaciones sociales lo que le permitió convertirse en lideresa, siendo esta una posición de vulnerabilidad donde constantemente vive hechos victimizantes en especial cuando es hostigada y amenazada por grupos margen de la ley.

Debido a los hechos victimizantes atravesados por Mireia, surge la necesidad de contemplar la categoría de Impacto Psicosocial dado que en su relato refiere que la muerte de su hermano ocasionada a raíz de los golpes que recibió el día del hecho victimizante, fue el suceso que más le marco dentro de la experiencia dado la cercanía que tenían. Asimismo, su madre muere a raíz del impacto que le genera la muerte de su hijo.

Manifiesta que como consecuencia de los hechos, durante los primeros meses, estuvo con bastante temor de que la volvieran a buscar o de que en el futuro fueran a tomar represalias en contra de ella o de su familia, sintió culpa por lo ocurrido y estuvo aislada de las personas de su pueblo durante algún tiempo. Mireia identifica sentimientos de rabia, rencor, venganza, odio y repudio hacia los hombres,

Por otro lado, expresa que, durante un tiempo, no quería comer, no quería hablar con nadie, no dormía y cuando lo hacía tenía pesadillas todo el tiempo, recordaba constantemente el hecho, expresa haberse estado muriendo en vida. Manifiesta que lo que vivenció es algo que jamás va a olvidar, a raíz de eso considera que vive la vida con desconfianza y miedo.

A raíz de la violencia sexual, Mireia se ve obligada a desplazarse a Barranquilla por miedo a posibles represalias, además es víctima de un segundo desplazamiento cuando padece de amenazas en 2013 por su posición de lideresa social y se ve obligada a desplazarse

a Bogotá.

A pesar de los impactos psicosociales que vivenció se puede reconocer un proceso de aceptación, en donde Mireia expresa que hoy en día después del hecho es una persona nueva y que aprendió a perdonar por medio del reconocimiento del testimonio de otras víctimas que atravesaron hechos mucho más violentos en su opinión, lo que la ha ayudado a comprender que a ella no le pasó algo tan grave y agradece por su vida. Reconoce el hecho como una experiencia necesaria de vida que le permitió el espacio para ayudar a otras mujeres víctimas.

Identifica un proyecto del que fue partícipe en Ciudad Bolívar junto con victimarios como el escenario que facilitó el perdón pues allí escuchó de primera mano los testimonios de los victimarios y pudo ponerse en sus zapatos, aceptarlos y reconocerlos.

El reconocimiento de los derechos se destaca a lo largo de la entrevista, lo cual la motivó a emprender acciones de liderazgo y acompañamiento. Hoy afirma sobretodo que se acepta a ella misma y se siente orgullosa al mirar para atrás y revisar todo lo que ha logrado, dice que sin la ocurrencia del hecho no estaría en el momento de vida en el que está, ni hubiese cumplido tantas metas. Destaca que el proceso de reconocimiento con las mujeres surge por medio de conexión con su experiencia, puesto que es una situación que ella también vivenció y comprende, reflexiona que el dolor y el sufrimiento son el punto de inflexión con las mujeres. No obstante, Mireia continúa con sus resistencias como una mujer líder social y busca que ésta labor no le cueste la vida, y que todo lo que haga tenga una misión y que su misión sea el derecho a la vida.

Se reconoce como una mujer luchadora y emprendedora, con ganas de salir adelante, destaca que a partir de todo su proceso hoy en día logra recordar el hecho sin odio, sin dolor y sin rabia, pero como un hecho que le hizo daño y que la marcó.

Así como Mireia es consciente de sus derechos, también reconoce y cuenta con bastantes recursos y habilidades de afrontamiento, principalmente menciona a su compañero permanente quien siempre ha estado de su lado, incluso antes del hecho victimizante, como también cuando tiene quiebres emocionales, es una persona que la apoya y la aconseja para continuar cumpliendo sus sueños y sus labores de lideresa. De igual forma, menciona que las mujeres con las que ha trabajado se han convertido en una red de apoyo para ella y son su motivación para continuar con este trabajo a pesar de las dificultades que se presentan.

Mireia es una mujer que reconoce sus capacidades y es capaz de potenciarlas por medio de los procesos de liderazgo y de acompañamiento con lo que ha venido trabajando desde hace un tiempo, en especial, considera que otras mujeres han salido adelante gracias a las conversaciones generativas que tiene con ellas. Adicionalmente, el reconocimiento de sus capacidades y de sus derechos ha permitido la firma de la ley 1719 del 2014 que garantiza el acceso a la justicia a las víctimas de violencia sexual, en especial cuando se da en ocasión del conflicto armado. Sumado a esto, este proceso le ha entregado herramientas para desenvolverse en un contexto donde siempre se está retando y le ha implicado romper miedos e inseguridades.

Es importante rescatar que Mireia ha obtenido dos reconocimientos públicos en el año 2018 siendo este un logro, que le ha permitido ampliar su reflexividad frente al hecho victimizante. Asimismo, sus sueños y deseos se encaminan en el bienestar de las mujeres y su familia que se han convertido en sus redes de apoyo.

Durante todo el relato Mireia muestra una inclinación frente a los factores religiosos y espirituales, comprendiendo a Dios como parte fundamental de su proceso de sanación y reflexividad sobre la violencia sexual.

Como es mencionado anteriormente, los procesos de liderazgo son el cimiento de la

transformación que ha tenido Mireia, ella se define como una líder social que gracias a ésta labor no permite ningún maltrato, le apunta a el cumplimiento satisfactorio de los acuerdos establecidos durante el proceso de paz. En especial, destaca la implementación de la Ley 1719 de 2014 en su proceso de liderazgo que fue constituida a partir de los testimonios de mujeres víctimas de VSCA, entre esos el de ella.

Es representante legal de una asociación de mujeres víctimas que se llama Mujeres Víctimas Emprendedoras (MUVICEM), trabaja de la mano de la Fundación Círculo de Estudios Culturales y Políticos, y adicionalmente hace parte de la corporación Mujer Sigue Mis Pasos, trabaja en diferentes regiones del país realizando jornadas de declaración y denuncia.

Su proceso como lideresa comenzó en una ONG que estableció su esposo que tenía como nombre “Colombia Progresista”, allí trabajaba como fiscal y trataba todos los temas que concernía a la defensa de los derechos humanos. Tras unos hechos que vive, decide adentrarse de fondo en el tema del liderazgo y comienza a trabajar no sólo en el municipio de Codazzi, pero sus acciones se amplían a municipios como La Jagua de Ibirico, Las Palmitas, Bosconia, Valledupar, etc., movilizandó a grandes grupos de mujeres que empezaron a contar sus testimonios por primera vez. Hoy en día reconoce que muchas entidades tanto gubernamentales como no gubernamentales la reconocen por sus acciones como líder social.

En la actualidad relata que trata el tema de empoderamiento y que constantemente se está movilizandó en cuestión a la defensa de los derechos humanos. Realiza un diplomado en una reconocida universidad junto con un colectivo de mujeres víctimas lideresas “mujeres madres defensoras”, allí representa al Nuevo Andes en nombre de la ciudad de Bogotá. Desea que sus acciones de liderazgo no pongan en riesgo su vida y que a largo plazo pueda generar cambios estructurales en la sociedad y en la vida de las víctimas.

Es indispensable hablar de encuentros psicosociales para poder dar cuenta de los procesos de liderazgo, dado que, Mireia ha tenido la oportunidad de trabajar con varias mujeres que han experimentado situaciones de violencia sexual y refiere que en estos espacios se puede hacer uso de los recuerdos del hecho victimizante para generar reflexiones y salir adelante. Adicionalmente, estos espacios son propicios para instruir a las mujeres sobre sus derechos y de esta forma promover sentimientos de empoderamiento en sus vidas. Estos espacios han sido tan potentes que con el tiempo se ha construido una red de mujeres en donde todas se apoyan.

A pesar de los aspectos positivos que Mireia desarrolló frente a su experiencia, aún surgen barreras institucionales que ponen en riesgo su integridad. Esto se evidencia dado que ha recibido amenazas a causa de las reuniones que realiza en torno al tema de violencia sexual y a las jornadas de declaración que lidera.

Por otro lado, Mireia expresa el deseo de reclamar a las instituciones gubernamentales un reconocimiento frente a las labores que realizan los líderes sociales en los distintos departamentos del país, siendo esta una labor importante para la reparación y atención de víctimas, por lo tanto, busca que se establezcan unas garantías.

Desde otra perspectiva, retomamos el relato de Yaiza, una mujer que vivenció un hecho victimizante en el municipio de Chibolo (Magdalena), la noche del 8 de marzo de 2005, cuando estaba viviendo en una finca con un tío. Iba en camino a un evento en la plaza y antes de llegar a la carretera la cogieron unos paramilitares y la montaron en una camioneta, afirma que iban cinco (5) hombres vestidos con botas de caucho, estaban en jeans y camisas de manga larga y tenían fusiles, a ella la sacaron del pelo de la camioneta, la llevaron por una trocha hacia una casa de palo. Uno de ellos la amarró, relata que en ese mismo lugar habían dos (2) niñas menores de edad, estaban entre los 8 o 9 años y estaban amarradas. Yaiza vio

cuando éstas fueron violadas.

Uno de ellos le rompió la ropa a Yaiza y le decía groserías, manifiesta que sufrió mucho. Dice que nunca antes había tenido relaciones sexuales, que le partieron la boca y que manifestaban que era “bacano que fuera señorita”.

Yaiza manifiesta que la trasladaron a otra casa más entrada en el campo, dice que al llegar había un hombre en la puerta y otro adentro, dice que parecían vivir ahí, allí estuvo quince días en los cuales tuvo que lavarles la ropa, cocinarles, barrer y limpiar, fue violada durante todos esos días, manifiesta que era como ser su esclava. Un día se escapó en la madrugada, salió a la carretera y un señor en un camión la llevó hasta Galapa, allí se quedó con una señora a la que ayudaba con los oficios y le daba estadía, el hijo de esta señora también la violaba.

Teniendo en cuenta el engranaje contextual y las circunstancias de la violencia sexual presenciada por Yaiza, se pueden identificar distintos impactos psicosociales, en un primer momento una infección vaginal a raíz de las violaciones, asimismo quedó en embarazo después de los hechos, asimismo, identifica desamparo a nivel emocional, fracaso en el ámbito sentimental y aislamiento social, además de tristeza muy profunda e incapacidad de hablar acerca de lo que pasó. Dice sentir mucho dolor hoy en día así haya pasado mucho tiempo de haber pasado el hecho, lo verbaliza como que dañaron su vida. Según su testimonio, identifica que a raíz del hecho le empezaron a gustar las mujeres a causa del odio que sentía por los hombres. Al igual que Mireia, Yaiza también se desplaza a raíz de los hechos.

A pesar de ello, Yaiza expresa que ésta es una herida que va a estar siempre latente, hoy en día trata de verlo como un suceso y ya, se posiciona desde la perspectiva de que muchas mujeres atravesaron por situaciones mucho peor y que incluso se considera

privilegiada por el simple hecho de estar viva. Por otra parte, destaca la importancia de escuchar los testimonios de otras víctimas para reconocerse a ella como parte de un grupo y comprender que no sólo ella fue víctima de este suceso.

Otro componente fundamental, ha sido el reconocimiento de sus derechos a partir de los encuentros psicosociales que ha tenido, este proceso ha despertado sentimientos de empoderamiento que le han permitido desarrollar distintas competencias que pone en práctica en su vida cotidiana con la intención de prevenir cualquier otro acto de violencia.

Yaiza reconoce al diálogo como herramienta primordial para afrontar el hecho victimizante. A partir de las declaraciones su vida cambió y siente mayor bienestar. Un factor importante en su proceso fue lograr adquirir una reflexividad, puesto que le permitió comprender que no fue la única que vivenció una violencia sexual en el marco del conflicto armado y esto se logró según ella gracias al tiempo transcurrido.

En la experiencia de Yaiza, los encuentros psicosociales y los círculos de mujeres son espacios le han brindado dado la oportunidad de ver el hecho victimizante de forma distinta, estos espacios se ha convertido en una herramienta para sanar, teniendo en cuenta que este tipo de encuentros le permite reconocer a la otra como sobreviviente de la misma experiencia, lo que brinda un sentido de empatía y motivación.

De igual forma, Yaiza identifica que tiene redes de apoyo al momento de ser escuchada por sus amigas, sin embargo, percibe que estas redes son vagas puesto que estas relaciones no han generado grandes cambios en su vida.

Otro recurso indispensable dentro del relato de Yaiza son las metas y los sueños, dado que estos la han motivado a salir adelante, a cerrar ciclos que no había tenido la oportunidad de hacer anteriormente y de esta forma convertirse en un modelo a seguir para sus hijos.

Por su parte, Yaiza expresa haber estado alejada de todas las acciones de liderazgo o

movilizaciones sociales por miedo a poner en riesgo su vida ya que en la actualidad están asesinando a los líderes sociales de manera constante, afirma que prefiere buscarse una “muerte natural”. En una ocasión una mujer conocida de ella le dijo que se mantuviera lejos de esas cuestiones pues ella hacía parte de la Mesa Nacional de Víctimas y recientemente había recibido amenazas.

Por último, Yaiza comparte el sentimiento con Mireia de que existen diversas barreras institucionales que no le ha permitido vivir el proceso de reparación de una manera integral puesto que percibe que el gobierno debería tener más presencia en el seguimiento de los procesos de atención, ya que en muchas ocasiones el tiempo es limitado y luego no se da una continuidad con el mismo. Adicionalmente, acceder al sector de justicia es complicado porque los funcionarios en varias ocasiones no dan la atención que ella siente necesitar.

Por otra parte, considera que es necesario abrir más espacios para la integración de víctimas de violencia sexual por motivo del conflicto armado, en donde se desarrollen actividades psicosociales que propicien el aprendizaje. Como propuesta establece que deberían tener una empresa que les brinde una estabilidad económica y aporte al país.

8. Discusión

En referencia al hecho victimizante se puede reconocer en ambos casos el uso del sufrimiento, el miedo, el horror y el poder, como herramientas de control en la conducta política de la población (Lira y Becker, en Corporación Vínculos 2009). Adicionalmente, los resultados se adentran en el uso de la violencia sexual más allá de una perspectiva patológica para centrarse en una violencia sociopolítica con fines de intimidación, esto se evidencia en ambos casos cuando las participantes mencionan que durante los hechos de los cuales fueron víctimas, los victimarios les hicieron amenazas referentes a posibles represalias en caso de contar los hechos.

En el caso de Mireia, esto se refleja en su testimonio al decir “...entonces el otro le decía que no se metiera, que tranquilo, que igual ellas no van a hablar, que la que hable se muere, ya sé dónde viven, dónde están, esto, lo otro, como asustándonos, como diciendo tienen que dejarse..”, y posteriormente al explicar que los actores armados le decían que no fuera a contar los hechos “pues ya sabía lo que le iba a ocurrir”.

En el caso de Yaiza, su relato frente al hecho victimizante cuenta que estuvo quince días conviviendo con los victimarios en los cuales tuvo que lavarles la ropa, cocinarles, barrer y limpiar, fue violada durante todos esos días, manifiesta que era como ser su esclava, esto puede responder a la lógica que visibiliza que las mujeres tienen dos formas estructurales de violencia: 1) Que está directamente concebida en la sociedad, una violencia estructural de persecución a las mujeres y lo que ellas representan, y 2) Una forma que está directamente relacionada con el rol que ellas ejercían en el conflicto, o que se exacerbaba por el conflicto.

Es decir que la violencia de género que se ejerce frente a las mujeres está directamente relacionada con la persistencia de estereotipos de género que naturalizan y legitiman la violencia contra las mujeres (ONU en Pinzón, 2015), que sedimentan el rol de la mujer en la realización de labores domésticas.

En palabras de Segato (Universidad Central, 2018), se hace especial énfasis en que éstos crímenes están totalmente desligados de un aspecto libidinal pero centrados en el uso del poder, la dominación masculina, el control territorial y la intención de infundir terror en las poblaciones. Segato argumenta entonces que es pertinente hablar de sexualidad como forma de guerra, no como forma de satisfacer un deseo, incluso de eliminar la categoría de “violencia sexual” y reemplazarla por “violencia por medios sexuales”.

En otra instancia Segato en Quintero et al (2010), propone que las acciones del agresor están relacionadas con el contexto social, donde se hace uso de estas prácticas con el

fin de ingresar a hermandades masculinas y de esta manera poder demostrar su virilidad. Las conductas que tipifican la violencia sexual en estos casos busca obtener una posición destacada que se traduce en un lenguaje jerárquico imponiendo agresividad e intimidación.

Esto se ve directamente relacionado en el caso de Mireia cuando “Dejaron a uno dentro de la casa, que se quedó, él siempre estuvo con nosotros en la cocina, (...) él optó por “te quitas la ropa, te la quitas ya, te la quitas”, y yo le decía “no” (...) en ese forcejeo uno de ellos notó la pelotera en la cocina y el tipo se viene, para ese momento el otro ya me había obligado a mí, con una navaja me arrancó la blusa, ya prácticamente nos habían obligado a quitarnos la blusa (...) cuando el otro llega a la cocina y se da cuenta lo enfrenta y le dice “¿Qué está haciendo? nosotros no venimos a eso, ¿cómo se te ocurre? mira lo que estás haciendo, nos van a...” y le dijo una frase como “nos van a castigar, a matar” (...) no estaba permitido dentro de las filas, que eso era prohibido (...) Entonces el otro le decía que no, que no, que nos dejara tranquilas, en eso pues se fueron a palabras, el otro le dijo que era responsabilidad de él y se fue para el patio, se fue para allá donde tenía que estar vigilando lo que les iban a traer a ellos”.

Por su parte, en la experiencia de Yaiza se puede leer desde “Yo te aseguro que los que me violaron a mí, o sea, cuando a mí me agarraron había como cinco (5) niñas más ahí, más la amiga mía, más todas las porquerías que me hacían a mí. ¿A cuántas más no se lo habrán hecho?” respondiendo a la lógica de que estos accesos carnales fueron perpetrados por parte de varios actores armados.

Lo que refiere a los procesos de liderazgo, Mireia manifiesta, “... que ser líder social no nos cueste la vida, que todo lo que hagamos tenga una misión y que esa misión sea el derecho a la vida”, asimismo expresa “... al empezar este proceso igual yo ya tenía problemas de amenazas y de seguridad... hablando del tema de la jornada declaraciones y denuncias, se

me incrementa más las amenazas...”, relata: “... posteriormente a la jornada recibí amenazas fuertes, casi me matan, afortunadamente pues me sacaron a tiempo, me sacaron a tiempo, y por primera vez en mi vida vi la muerte cerquita, vi que tenía que salir del municipio, ‘no, tengo que irme porque me van a matar y muerta no puedo hacer nada’...”.

Así, se puede relacionar esto con los riesgos que viven las mujeres lideresas y defensoras en el marco del conflicto armado. Esto ha sido reconocido por el gobierno, y por este motivo se aprueba el Auto 098 de 2013 que resalta,

además de los derechos que se han reseñado, que el reconocimiento y protección de la defensa de los derechos humanos es un derecho fundamental en el marco constitucional colombiano, “y ostenta una doble naturaleza. Por un lado, se trata de una prerrogativa a favor a las personas que las faculta para que, de forma individual o colectiva, promuevan, divulguen y exijan el cumplimiento de los derechos humanos. Esta facultad las hace titulares de una protección especial por parte del Estado, consistente en unos mínimos de garantías para promover el ejercicio de este derecho, ser objeto de medidas que prevengan la violencia en su contra y los protejan de forma efectiva cuando se presentan riesgos en contra de su vida, integridad y seguridad personal, ser atendidos debidamente en los eventos en que contra ellos se concreten hostigamientos y actos de violencia derivados del ejercicio del derecho y se garantice la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición que aseguren que los crímenes en su contra sean investigados, juzgados y sancionados. (Consejería DDHH, p.30)

A pesar de la protección que se quiere promover a los líderes sociales, sus asesinatos de manera sistemática han aumentado tras el establecimiento del nuevo gobierno. Por este motivo, Mireia cuenta con un sistema de protección y de seguridad, sin embargo sigue siendo

víctima de amenazas y persecuciones constantes por parte de los actores armados ilegales, que dificultan sus acciones de liderazgo, en este sentido hace un llamado por crear alianzas con el Estado, de manera que se reduzcan los asesinatos de los líderes sociales. Las garantías del Estado no son suficientes, Mireia pide “... que el gobierno actual se ponga la mano en el corazón y que busque la forma de ayudarnos, que nos tenga más en cuenta, que no espere de pronto un asesinato para acudir a la familia, sino que actúe en el momento que se necesita y que se pide esa protección...”.

Aunque Yaiza, no adelanta acciones de liderazgo lo explica también en parte este miedo que viven los líderes sociales en su día a día, en sus palabras, no es líder social “...porque primero a mi eso me da pavor por la cuestión que están matando a los líderes, yo prefiero buscar la muerte natural, entonces yo como que no, paso, ...”.

Con la intención de comprender las lógicas de apoyo y reparación, se ha identificado importante el acompañamiento de algunas organizaciones de mujeres, lideresas, funcionarias y funcionarios que han logrado acompañar de manera adecuada y sanadora el dolor y sufrimiento de las víctimas de violencia sexual (La guerra inscrita en el cuerpo, 2017).

Este aspecto solo le concierne a Mireia, aunque Yaiza en su relato resalta la importancia de estos espacios para su proceso propio de reparación. A partir de la narración de Mireia se identificó que ha tenido la oportunidad de acompañar de formas distintas a mujeres que han sido víctimas de violencia sexual y que producto de este acompañamiento ellas han logrado transformar su vida. Esto es respaldado cuando comenta que “He lidiado con mujeres que nunca habían querido hablar de lo que les pasó, mujeres que habían intentado suicidarse ellas mismas dos y tres veces, y Dios permitió que yo las conociera y que las ayudará y hoy por hoy son unas mujeres empoderadas, mujeres que con su historia como

yo les digo yo con mi historia he ayudado a muchas mujeres y ustedes con su historia pueden ayudar a otras mujeres a que salgan adelante”.

Sumado a lo benéfico que pueden llegar a ser los procesos de liderazgo, se instauró la Ley 1448 del 2011 o Ley de víctimas y restitución de tierras que en su artículo 25 establece “Las víctimas tienen derecho a ser reparadas de manera adecuada, diferenciada, transformadora y efectiva por el daño que han sufrido como consecuencia de las violaciones”. Con la intención de dar cuenta, se identifica que los encuentros psicosociales han sido un recurso de afrontamiento indispensable para la reparación.

En el caso de Mireia, es ella la encargada de movilizar estos espacios y considera que “yo logré salir adelante, todo lo que he logrado... ayudar a muchas mujeres a que salgan adelante y que hablen de lo que les pasa, pero sobre todo que no se culpen ellas porque hay muchas mujeres que fueron víctimas de ese hecho y a ellas las obligaron a culparse (...) de lo que me paso aprendí, lo que deje atrás, aprendí que no puedo vivir con ese dolor, no puedo continuar con ese odio y resentimiento y aprendí alzar la frente, hablar a expresar lo que yo siento, eso me ayudó muchísimo, como que me fortaleció, entonces pues, son muchas cosas” Haciendo referencia a lo personal y en cuanto a lo social “me da mucha alegría, mucha satisfacción (...) esto a mi me ánima, de ver que por lo menos yo puedo lograr eso, o he podido lograr eso con ellas, entonces me da mucha satisfacción, me llena de orgullo que pude lograr eso (...).

Por su parte Yaiza ha vivido estos encuentros psicosociales y considera que “me ha servido es esto, o sea haber expresado, porque antes de que yo no había declarado lo que me había pasado, yo vivía la vida como triste, entonces cuando yo declaré ya yo sentía que me desahugué, porque lo que a mi me pasó yo no se lo había contado a nadie, o sea yo vivía sola siempre”.

Para dar cuenta de estos encuentros psicosociales es pertinente comprender que una parte importante de ellos, es el diálogo que se construye entre las ruinas y la potencia de vivir en el presente, lo que permite que las mujeres resignifiquen su pasado y construyan prácticas para imaginar un proyecto de vida, formas de resistencia a la violencia sexual y tejidos comunitarios para acompañarse en la lógica de sanar.

Para dar continuidad con los procesos de liderazgo propulsados por Mireia, afirma que “Empecé a reunir las mujeres empezamos a hacer talleres en Codazzi, empecé a comentarles de los diferentes hechos victimizantes y de los deberes y derechos que teníamos como víctimas (...) también con Círculo de Estudios, con ellos pues se hace los talleres de acompañamiento psicosocial donde se le hacen terapias, se les hacen diferentes formas de que ellas conozcan también sus derechos, porque también se los enseñan allá en ese proceso (...) en los días previos de las jornadas yo siempre hago acompañamientos, hacemos juegos, dinámicas y empezamos para que se integren, se conozcan, para que cuando lleguen la jornadas por lo que tienen que dormir juntas”.

Este proceso se demuestra en Yaiza, donde “Escuchar otras experiencias, que yo miraba y decían algunas mujeres, no a mí me pasó esto, esto y esto, yo decía yo no soy la única que pasó por todo, o sea, qué pasa, hay que hablar también y poner lo que está pasando (...) apoyo en el sentido, pues me habló como con dos, las demás las tengo ahí porque ajá. (...) y como ya yo se su caso entonces como que uno ya se identifica con esa persona, entonces es ya como parte de la vida de uno, porque si hay algún caso, (...), pero así yo ya sé ya que con esa persona uno puede contar, si me pasa algo yo le puedo decir me pasa esto, esto y esto, ya yo se ya que si yo le digo a ella cualquier cosa, ella ya me va a dar un consejo, va a entender lo que le estoy diciendo, porque ya sabe por lo que pase y ella también lo vivió”.

Asimismo, propone que deberían abrirse espacios que permitan “tener algo con las mujeres víctimas, que mensual o como ellos quieran para uno poder ir a ese lugar a expresarse, ir hablar, como salirse de la rutina, ¿si me entienden?, me gustaria un plan así, algo chevere (...) que tengan a las víctimas del conflicto, no sé, en una empresa haciendo gaseosa... haciendo yogurt, haciendo cosas, ¿ya me entiendes? ya uno sabe que tiene su trabajo estable”.

Las reparaciones integrales a nivel personal recurren a recursos y habilidades de afrontamiento diversos que posibilitan adaptarse a la situación, en ambos testimonios se percibe que existen factores como encontrar significados positivos a los hechos, sueños y deseos, factores espirituales y religiosos, sororidad y cuentan con redes de apoyo.

Mireia reconoce dentro de sus recursos de afrontamiento a su esposo, “una persona que me esperó todo ese tiempo que hoy en día es mi esposo y padre de mis tres hijos, me soportó mucho, me aguantó mucho y me sigue aguantando (...). Y la constante presencia de Dios en su vida “... soy muy devota para las cosas de Dios, quizás por eso aún vivo, porque yo creo mucho en Dios y yo digo que mi mejor compañía ha sido el, porque las veces, las tantas veces que he estado en riesgo siempre alguien me avisa a tiempo, siempre tengo la oportunidad de salir corriendo (...) Dios permitió que a mí me sucediera eso para que yo pudiera ayudar a otras mujeres”.

Se destaca la importancia que tienen las relaciones familiares para enfrentar sucesos de gran impacto en la historia vital, importante hacer alusión a los entornos familiares como un recurso de afrontamiento de manera individual, la narración de Mireia constituye a su esposo y a sus hijos fuentes importantes de fortaleza y esperanza para la reconstrucción de sus vidas.

Como recurso de afrontamiento individual en ambas mujeres se reconoce el uso de la religión y la espiritualidad para sentirse mejor, esto guiado por una creencia de que Dios les ha puesto pruebas en su camino y que finalmente es él quien se encarga de su destino, por lo cual aceptan el hecho considerando que podrían estar peor y que aún al menos conservan su vida. Adicionalmente, reconocen a Dios como el agente que va a otorgar justicia en el caso de sus victimarios.

Tanto Yaiza como Mireia reconocen el uso de recursos institucionales como apoyo para afrontar el hecho del cual fueron víctimas, allí se destaca el acompañamiento de la Fundación Círculo de Estudios Culturales y Políticos y de otras organizaciones como Sisma Mujer en el caso de Mireia, puesto que estos espacios les brindaron la oportunidad de reconocer sus derechos y hacerlos valer.

Es posible reconocer en ambas mujeres que uno de los recursos que las invita a seguir mejorando es la responsabilidad y el cuidado de sus hijos, en el caso de Mireia se destaca también el peso que carga el seguir apoyando y ayudando a otras mujeres víctimas, como también la importancia que tiene para ella la defensa de los derechos humanos.

El proceso de aceptación y reconocimiento ha permitido visibilizar como Mireia ha logrado realizar una reflexión acerca de su cuerpo y el poder que este tiene, se generan nuevas comprensiones alrededor de cómo su cuerpo es más que un territorio de guerra o posesión de los actores armados pero el cuerpo de una sobreviviente que vive para contar su testimonio y ayudar a más mujeres. Mireia lo materializa al relatar su testimonio en éstas palabras, “yo logré salir adelante, todo lo que he logrado... ayudar a muchas mujeres a que salgan adelante y que hablen de lo que les pasa, pero sobre todo que no se culpen ellas porque hay muchas mujeres que fueron víctimas de ese hecho y a ellas las obligaron a culparse..”.

Para responder a las lógicas del tiempo como recurso de reconocimiento y aceptación, se percibió que en la narración de las participantes se hace especial énfasis en que las afectaciones del hecho victimizante no se borran fácilmente de sus recuerdos, exponiendo que lo sucedido permanece como una marca indeleble. Como es propuesto por Bello en *La Guerra inscrita en el Cuerpo* (2017) se construyen nuevas realidades y subjetividades que dan lugar a lenguajes y prácticas sociales.

Se evidencia también la posibilidad de ambas mujeres de resignificar el sentido del pasado en el presente, al darle nuevos sentires, emociones, comprensiones al hecho de violencia sexual que difieren mucho de lo que en un principio pensaban respecto a la violencia.

En el caso de Mireia se expone desde la postura que “Hay momentos en los que tienes que recordar eso, porque es bonito cuando tu recuerdas eso, pero tu lo recuerdas sin odio, como oiga verdad que a mi me pasó, desnudez forzada, yo estuve tanto tiempo desnuda, yo tuve que mostrar mi cuerpo, pero no, eso fue ya hace mucho tiempo (...) entonces esas fechas uno no las olvida, pero ya tu recuerdas pero sin dolor, sin rabia, sin odio, recuerdas a esa persona o a ese hecho que te marcó tu vida, como sí, las FARC y la guerrilla me hizo mucho daño, pero ya hasta ahí”.

La postura de Yaiza expresa que “Pasé por un hecho victimizante muy fuerte, entonces pa ver otra vez, (...) pero yo le pido a mi Dios que no vuelva a pasar por eso, porque es un proceso que ya yo he venido psicológicamente dejando (...) Entonces, uno qué tiene que hacer como víctima, pues dejar eso atrás y seguir la vida y de pensar que lo que pasó”.

A partir de la revisión teórica y la conversación con Yaiza se percibe otro momento en el cual, se da una barrera institucional, en este caso, es impuesta por los funcionarios encargados de documentar las declaraciones y estos hacen comentarios donde ponen en duda

la veracidad de los hechos, cuestionan el accionar o no accionar de las víctimas y de esta forma les devuelve la culpa. A pesar de la existencia de protocolos y de la capacitación y trabajo con los funcionarios y funcionarias encargados de atender a personas víctimas de violencia sexual, la revictimización, sigue siendo una de las situaciones que más afecta a las personas víctimas que acuden al sector gobierno (La guerra inscrita en el cuerpo, 2017).

Lo anterior se hace evidente cuando “Y yo voy hoy en día a la Fiscalía hablar de algo y no me paran bolas, porque cuando me quedé con la carta de indemnización esperándola yo fui a todos esos lugares y me mandaban pa otro, pa otro, pa otro, vente mañana, vente pasado, entonces por eso es que te digo, quién le va a parar bolas a uno (...)”.

El testimonio de Yaiza es un reclamo, a pesar de las distintas jornadas de declaración y acompañamientos psicosociales en las regiones para la denuncia de VSCA, estas jornadas resultan ser insuficientes para la comunidad, puesto que las víctimas siguen reclamando que las entidades y autoridades las traten con respeto, les ofrezcan apoyo y acompañamiento para continuar con la ruta de atención de forma efectiva (Defensoría del Pueblo, 2017). Bien lo expresa Yaiza al decir “el gobierno, ellos tienen el plan por una o dos semanas o tres meses y ya después se olvidan de las víctimas, ya no llaman, ya no saben cómo estás, si de pronto de allí pa acá nos pasó algo, o sea, ya el interés se muere”.

Según el informe la Guerra Inscrita en el Cuerpo (2017) estas barreras institucionales son graves puesto que impide una adecuada atención integral, lo que impediría que se restablezcan los derechos de las víctimas y además, puede generar impactos psicosociales que no estaban presentes. De igual forma, se puede presentar que estas barreras se trasladen a un contexto social donde se revictimiza a las víctimas mediante la estigmatización, el rechazo y la duda. Así, las consecuencias de la violencia sexual debe leerse en clave de contexto, comprendiendo que la estigmatización y la culpa recaen de manera frecuente en las víctimas.

Por lo tanto, si la atención institucional resulta insuficiente, puede producir que las víctimas se encuentren asumiendo en soledad y desamparo las consecuencias de la violencia sexual.

Los testimonios de las participantes permiten observar cómo son frecuentes que los sentimientos de abandono, soledad y desprotección, tanto en el momento de los hechos de violencia sexual como posteriormente, en especial cuando callan u ocultan lo ocurrido por miedo a que los agresores les hagan nuevamente daño a ellas o a sus familias (La guerra inscrita en el cuerpo, 2017).

Para dar cuenta, Mireia “manifiesta que como consecuencia de los hechos, durante los primeros meses, estuvo con bastante temor de que la volvieran a buscar o de que en el futuro fueran a tomar represalias en contra de ella o de su familia”. Así pues, Yaiza también experimentó estos sentimientos puesto que “yo antes de que denunciara tenía miedo, entonces yo decía entonces si yo declaro, porque yo decía declaro, eso está en el papel, entonces si yo declaro ellos van a buscar a las personas que me hicieron esto, entonces esa gente me va a venir a buscar, me va a venir a sacar, que no se que (...).

Además de que la violencia sexual son actos violentos e infringidos con intención hacia las víctimas, estos tienen como propósito marcar la existencia con un mensaje de deshumanización y dolor, siendo un factor determinante en el desencadenamiento de rupturas, pérdidas, enfermedades, cambios y malestares en la vida cotidiana (La guerra inscrita en el cuerpo, 2017).

Además de las afectaciones emocionales a raíz del hecho, se identificaron afectaciones como la vivencia de los hechos victimizantes y consecuencias a nivel físico. Mireia relata cómo su hermano muere a raíz de los golpes que le fueron propiciados y además de esto como tuvo que ser sometida a dos desplazamientos forzosos a raíz de la guerra, al igual que Yaiza quien estuvo sometida a un desplazamiento forzoso a raíz de la violencia

sexual. No es novedoso que las mujeres víctimas de violencia sexual deban abandonar el territorio de manera forzada a raíz del terror que infligen sus victimarios. Otro aspecto importante a destacar es Yaiza quien a raíz del hecho queda en estado de embarazo y adicionalmente contrae una infección vaginal por las violaciones.

9. Conclusiones

Este trabajo quiso responder a la pregunta de ¿cómo se caracteriza la experiencia de dos mujeres después de la violencia sexual en el marco del conflicto armado?, a partir de las diferentes categorías de análisis presentadas con anterioridad en el documento, a continuación serán desglosadas en relación a la información que fue recopilada.

El testimonio de Mireia habla de la resignificación, cómo no todas las memorias de las víctimas del conflicto armado se traducen en relatos de sufrimiento y de tristeza, que aún a pesar de los padecimientos es posible darle nuevos significados a las experiencias violentas incluidas las de violencia sexual para transformarlas, como es su caso, en acciones de liderazgo significativas en donde las víctimas se convierten en constructoras de realidades cargadas de paz y empoderamiento, apuntándole a territorios en donde prime la defensa de los derechos humanos.

Este testimonio visibiliza sentimientos de orgullo y de aceptación propia, en donde Mireia quien fue víctima de violencia sexual dice que sin la ocurrencia del hecho no estaría en el momento de vida en el que está. y tampoco hubiese cumplido tantas metas. Es un ejemplo de cómo una mujer que sufrió los vejámenes de la guerra ha logrado ampliar su reflexividad frente al hecho y adicionalmente la ocurrencia de esto hizo que encaminara su proyecto de vida al bienestar de las mujeres y la defensa de los derechos humanos.

Asimismo, es posible identificar las resonancias que existen entre la resignificación en la experiencia de Mireia como en la de otras víctimas, son muchas las organizaciones que

han surgido como iniciativa a la defensa de los derechos de las víctimas de violencia sexual por motivo del conflicto armado, concluyendo que el liderazgo y la defensa de derechos humanos es un recurso de afrontamiento frecuente en éstos casos, así, el testimonio de Mireia no habla sólo por ella, pero por miles de mujeres más, tal es el caso de la organización “Mujer Sigue Mis Pasos” y el movimiento “No Es Hora de Callar”. En palabras del Centro Nacional de Memoria Histórica (2018),

éste trabajo hace énfasis en los procesos de agencia, resistencia y memoria que han emprendido las víctimas del conflicto armado, para visibilizar y reconocer su fortaleza, para mostrar y resaltar las historias esperanzadoras, inspiradoras y cargadas de valentía de miles de personas que luchan constantemente para que no se repitan las violencias que significaron rupturas en sus vidas. (p.5)

A pesar de reconocer que es posible darle nuevos significados a lo que fue un hecho violento para construir nuevas posibilidades de agencia, de liderazgo y/o proyecto de vida, es importante resaltar que la resignificación de la violencia no se traduce en agradecer por la ocurrencia del hecho violento puesto que trajo consigo la capacidad de reinventar, porque cabe explicitar en este texto que lo ideal hubiese sido que las mujeres víctimas nunca hubieran atravesado un evento de tales repercusiones sociales, económicas, emocionales, entre otras.

Hablar de resignificación es hablar de la capacidad de las mujeres de seguir adelante incluso con una carga ante la sociedad como lo es haber sobrevivido a un crimen de lesa humanidad como éste, de lograr recuperar sus lazos familiares, amorosos, de amistad, y en casos como el de Mireia, haber utilizado esa capacidad de agencia que surge a través de la victimización para ejercer como lideresa y luchar por la defensa de los derechos humanos de otras mujeres a los que se le fueron vulnerados como a ella.

Las entrevistas dieron la posibilidad de entrever como para las mujeres víctimas de VSCA se generan nuevos significados y espacios potentes de reparación a través de su discurso y de la socialización, puesto que esto permite el moldear o transformar el contexto en el que se encuentran, especialmente utilizando estas herramientas en espacios de encuentro de pares en donde prima el diálogo, la sororidad y el reconocimiento.

Los espacios de encuentro con otras personas que hayan sido víctimas de los mismos crímenes resultan vitales para los procesos de sanación y reparación, puesto que se ha demostrado a través de los resultados y del análisis que el diálogo como recurso, el sentirse escuchadas, y las redes de apoyo son refuerzos positivos para las mujeres en el ejercicio de superar el hecho o de hacerlo más soportable.

Asimismo, los testimonios fueron evidencia de cómo las prácticas de apoyo mutuo entre mujeres que han tenido una experiencia similar (violencia sexual) son como se establecen en *La Guerra Inscrita en el Cuerpo* (2017), un principio de acciones conjuntas de resistencia y reivindicación de sus derechos.

Una de las conclusiones que surge a raíz de esta información en cuanto a los espacios de encuentro es el de propiciar el desarrollo de más reuniones o encuentros de mujeres víctimas para las que consideren que aún necesitan de espacios de expresión y de reconocimiento, como se mencionó con anterioridad en el texto la generación de una estrategia de difusión, pedagogía y relacionamiento activo.

A pesar de tener el conocimiento acerca de la existencia de organizaciones tanto gubernamentales como no gubernamentales que apoyan psicosocialmente a las víctimas, los testimonios dieron cuenta de las barreras institucionales y personales que existen cuando se debe hacer frente a un hecho como éste, por lo que se insiste en crear espacios en los ámbitos

nacional, regional y territorial, que continúen haciendo atención, seguimiento, acompañamiento y orientación a estas mujeres.

Lo que concierne a las barreras institucionales también habla de cómo el miedo ante las represalias imposibilita al momento de querer realizar una denuncia y una declaración, por esto han sido tan necesarias las jornadas que se realizan a lo largo del territorio colombiano, motivando a las mujeres a que se acerquen a las entidades estatales para reclamar sus derechos.

Por esto, se cree existe la necesidad de seguir realizando encuentros psicosociales que fomenten la formación en derechos humanos, como de los que fueron partícipes ambas mujeres en la Fundación Círculo de Estudios Culturales y Políticos en donde participan alrededor de 20 a 25 (o más, en caso de que a una jornada asistan mujeres de diferentes municipios) mujeres por departamento, ciudad o municipio.

Teniendo en cuenta la experiencia de las participantes, se puede establecer que al extraer la VSCA del ámbito de lo privado, las mujeres aniquilan el silenciamiento que se ha impuesto por parte de la sociedad, reconociendo y reclamando sus derechos, hablar sin miedo, culpa o vergüenza del hecho victimizante.

Los impactos a nivel psicosocial hablan acerca de los impactos emocionales como las expresiones de tristeza, aislamiento, y rabia, asimismo se reconoce una dificultad para estar bien consigo mismas y su alrededor, existía también la presencia de vergüenza ante amigos y familiares de tocar el tema, un sentimiento constante de culpabilidad, y desconocimiento de los derechos.

Estos dos testimonios son el inicio para encaminar acciones que permitan trabajar por la reparación de las víctimas de violencia sexual en el conflicto armado, los cuerpos de estas dos mujeres son la evidencia de las distintas formas en que se desencadenaron los

sufrimientos y dolores causados por la violencia sexual, convirtiéndose en testimonios valiosos para comprender los impactos psicosociales de la VSCA.

A su vez, los testimonios pueden funcionar como un atisbo para seguir desarrollando estrategias metodológicas que funcionen a futuro como recursos de afrontamiento, para seguir trabajando en el área de reparación de víctimas. Finalmente, las voces de estas mujeres, hablan acerca de unas demandas al Estado y demandas por su seguridad.

Si bien este informe pretendía responder a un estudio de caso, la información resulta insuficiente para dar cuenta de todo un fenómeno que ha cobrado tantas víctimas en el país, sin embargo a través de una parte de las historias de estas dos mujeres, se acercó a la caracterización de lo que es sufrir de violencia sexual en el conflicto armado colombiano y la experiencia (que puede ser compartida con muchas otras mujeres) en términos de los impactos psicosociales que surgen a raíz del hecho victimizante, los recursos de afrontamiento utilizados por cada una de las mujeres posterior a la violencia sexual y de del rol que ha desempeñado el Estado en referencia a lo establecido en los procesos de justicia transicional con las mujeres víctimas de violencia sexual por motivo del conflicto armado.

Se tuvo en cuenta que estas mujeres participaron de espacios de encuentro psicosocial y de defensa de los derechos humanos para considerar que existe una multiplicidad de voces detrás de estos relatos, estas mujeres en sus testimonios narran también las experiencias de otras puesto que es en estos espacios que se encuentra el reconocimiento de la otra ya sea desde la experiencia vivida, a las emociones sentidas o hasta las herramientas y recursos de afrontamiento que han utilizado para sanar.

Referencias

- Abela, J. A. (2002). *Las técnicas de análisis: una revisión actualizada*. Universidad de Granada, España. Fundación Centro Estudios Andaluces.
- Alto Comisionado Para la Paz. (2017). *Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición*. Bogotá, Colombia. Tomado de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Documents/informes-especiales/comision-verdad-proceso-paz/index.html>
- Alto Comisionado Para la Paz. (2017). *ABC Comisión para el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición*. Bogotá, Colombia. Tomado de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Documents/informes-especiales/abc-del-proceso-de-paz/abc-comision-esclarecimiento-verdad-convivencia-no-repeticion.html>
- Andersen, H. (1997). *Conversación, lenguaje y posibilidades. Un enfoque posmoderno de la terapia*.
- Anderson, H. (1999). Cap. 6 La terapia como conversación dialógica y Cap. 7 La voz de los clientes: consejos prácticos de los expertos para crear conversaciones dialógicas y relaciones colaborativas. En *Conversación, lenguaje y posibilidades. Un enfoque posmoderno de la terapia* (Amorrortu Editores, pp. 154–224). Buenos Aires, Argentina: Biblioteca de psicología y psicoanálisis. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/136153465/H-Anderson-Conversacion-lenguaje-y-posibilidades#scribd>
- Andolfi, M. (2003). *Manual de psicología relacional: La dimensión familiar*. Cooperacion Andolfi y González. Cap 6 & 7.
- Arévalo, L., Bello, M., Martínez, E. (2009). Capítulo 1: Ideas para la comprensión de la

violencia. En Corporación Vínculos. Acompañamiento psicosocial en contextos de violencia sociopolítica. (pp.11-16) Bogotá D.C.: Arfo Editores.

Auto 092 de 2008. Corte Constitucional de Colombia. Magistrado Ponente: Manuel José Cepeda.

Borda, P., Dabenigno, V., Freidin, B., Güelman, M. (2017). Herramientas para la investigación social N°2. Buenos Aires, Argentina: Instituto de Investigaciones Gino Germani.

Cadavid, M. (2014). Mujer: blanco del conflicto armado en Colombia. *analecta polit.* | Vol. 4 No. 7 | PP. 301-318 | julio-diciembre | 2014 | ISSN: 2027-7458 | Medellín- Colombia

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017). La Guerra Inscrita en el Cuerpo: Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado. CNMH, Bogotá.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). Memorias y resistencias: iniciativas de las víctimas del conflicto armado en Colombia. CNMH, Bogotá.

Clandinin, D. J., & Huber, J. (2006). Narrative inquiry. In B. McGaw, E. Baker, & P. P.

Peterson (Eds.), *International encyclopedia of education* (3rd ed.). New York, NY: Elsevier.

Consejería DDHH. (s.f). Derechos humanos y violencias de género en el conflicto armado Colombiano. Tomado de <http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio/publicaciones/Documents/2017/170213-violencia%20genero-web.pdf>

Colegio Colombiano de Psicólogos (s.f). Campo psicología social, ambiental y comunitaria. Noviembre 2018, COLPSIC.

Contreras, M. (2003). El conflicto armado en Colombia. *Revista de Derecho*, (19), 119-125.

Defensoría del Pueblo. (2017). Víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto

reclaman sus derechos. Octubre 2018 , de Defensoría del Pueblo.

Dobles-Oropeza, I. (2009). IX. Ignacio Martín Baró y psicología de la liberación: un desafío vigente. Tomado de

http://www.catedralibremartinbaro.org/pdfs/PCL_DoblesI_UnDesafioVigente.pdf

Escuelas de Paz. (2018). Conversatorio Mujeres & Justicia Transicional. Recuperado de

<https://www.facebook.com/escuelasdepaz/videos/2156922177675634/>

Equidad de la Mujer. (sin fecha). La Ley 1719 de 2014. Recuperado de

http://www.equidadmujer.gov.co/ejes/publicaciones/Derechos-victimas-violencia-sexual-Ley_1719.pdf

Ferro, J. G., Medina, J. G. F., & Ramón, G. U. (2002). *El orden de la guerra: las FARC-EP, entre la organización y la política*. Pontificia Universidad Javeriana.

Fisco, S. (2005). Atroces realidades: la violencia sexual contra la mujer en el conflicto armado colombiano. *Papel Político*, (17), 119-159. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

Gallardo, E. (2014). Cómo realizar análisis temático utilizando ATLAS.ti. tomado de

<https://atlasti.com/2014/06/12/como-realizar-analisis-tematico-utilizando-atlas-ti>

Jurisdicción Especial para la Paz. (2018). Jurisdicción Especial para la Paz. Bogotá,

Colombia: Recuperado de <https://www.jep.gov.co/Paginas/JEP/Jurisdiccion-Especial-para-la-Paz.aspx>

Lagarde y de los Ríos, M. (2006). Pacto entre mujeres: sororidad. Aportes para el debate.

Buenos Aires, Argentina. pp 123-135.

La Oficina del Alto Comisionado Para la Paz. (2017). El Acuerdo Final de Paz, la

oportunidad para construir paz. Colombia. Recuperado de

http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/herramientas/Documents/Nuevo_

enterese_version_6_Sep_final_web.pdf

Ley 985 De 2005 (agosto 26). Diario Oficial No. 46.015 de 29 de agosto de 2005. Congreso de Colombia.

Ley 1257 del 2008. Diario Oficial de la República de Colombia, Bogotá, Colombia, 4 de diciembre del 2008.

Ley 1448 del 2011. Diario Oficial de la República de Colombia, Bogotá, Colombia, 10 de junio del 2011.

Mallimaci, F., y Giménez, V. (Año). Historia de vida y métodos biográficos. En I. Vasilachis de Gialdino. (Ed.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 175-209). Barcelona, España: Gedisa.

Márquez, M. (2009). Enseñanza de la historia del conflicto armado en Colombia: Fundamentos para la construcción de propuestas para su enseñanza en el ámbito universitario. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 5 (2), 205-230.

Martínez Carazo, P. C. (2011). El método de estudio de caso Estrategia metodológica de la investigación científica. *Revista científica Pensamiento y Gestión*, (20).

Mesías, O. (2004). La investigación cualitativa: Doctorado en Urbanismo, seminario de tesis. Universidad Central de Venezuela. tomado de

http://www.academia.edu/22351468/LA_INVESTIGACION_CUALITATIVA

Mieles Barrera, M., & Tonon, G., & Alvarado Salgado, S. (2012). Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. *Universitas Humanística*, (74), 195-225.

MINSALUD & GOBIERNO DE COLOMBIA. (s.f). Programa de atención psicosocial y

salud integral a víctimas. Octubre 2018 , de MINSALUD Sitio web:

https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/Victimas_PAPSIVI.aspx

Misión de Observación Electoral (MOE). (2007). Monografía Político Electoral:

Departamento de Cesar, 1997 a 2007. Bogotá, Colombia.

Misión de Observación Electoral (MOE). (2007). Monografía Político Electoral:

Departamento del Magdalena, 1997 a 2007. Bogotá, Colombia.

Nensthiel, C., Rapacci, M., Rodriguez, M. (2011). Lo psicosocial: miradas posibles, diálogos fértiles. Conversaciones para seguir imaginando el presente" En: Colombia. Impresol Ediciones ISBN: 978-958-57253-0-0 v. 2 págs. 89

Okuda Benavides, M., & Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. Revista Colombiana de Psiquiatría, XXXIV (1), 118-124.

Olave Martínez, B., Padilla Campillo, I., Suarez Miranda, M., & Jiménez Ahumada, R. A. (2015). *Liderazgos comunitarios en los procesos de reparación colectiva: caso comunidad de Zipacoa*(Doctoral dissertation, Universidad de Cartagena).

Orellano, C. M., & González, S. G. (2015). Acerca de la opción decolonial en el ámbito de la psicología. *Perspectivas en Psicología*, 12(2), 1-8.

Oropeza, I. D. IX. (2009). Ignacio Martín Baró y psicología de la liberación: un desafío vigente.

Patton, M.Q. (2002) *Qualitative research & evaluation methods* (3a ed.). Thousand Oaks, CA: Sage.

Quintero, M. M. (2009). Enseñanza de la historia del conflicto armado en Colombia:

fundamentos para la construcción de propuestas para su enseñanza en el ámbito

universitario. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 5(2), 205-230.

Quintero Márquez, V., Otero Bahamón, S., & Bolívar Ramírez, I. El abordaje forense del homicidio sexual en contexto de conflicto armado: el caso de la masacre de El Salado. *Análisis Político*, (71), 109-128.

Rivas, P., y Rey, P. (2008). Las autodefensas y el paramilitarismo en Colombia (1964-2006). *CONfines*, (7), 43-51.

Rivera, EDV. (2007). Historia del paramilitarismo en Colombia. *História (São Paulo)*, 26(1), 134-153. <https://dx.doi.org/10.1590/S0101-90742007000100012>

Robayo Corredor, A. (2017). “Que La Paz No Nos Cueste La Vida”: El Trabajo Emocional De Los Movimientos Sociales Frente a La Guerra en Colombia. *Aposta*, (74), 204–240. Retrieved from <http://ezproxy.javeriana.edu.co:2048/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=124281358&lang=es&site=eds-live>

Salgado Lévano, A. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit. Revista de Psicología*, 13 , 71-78.

Segato, R.L. (2016). *La Guerra Contra Las Mujeres*. Madrid, España. Traficantes de Sueños.

Schnitman, D.F. (2012). Diálogos generativos. *Recuperado de: [http://www. Taosinstitute .net/Websites/taos/files/Content/5695612/DS-Dialogos_Generativos. pdf](http://www.Taosinstitute.net/Websites/taos/files/Content/5695612/DS-Dialogos_Generativos.pdf)*.

Tarrés, M. (2013). A propósito de la categoría género: leer a Joan Scott. *Estudios Sociológicos*, vol. XXXI, núm. 91, enero-abril, 2013, pp. 3-26 El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas —UARIV— y Orga-

nización Internacional para las Migraciones —

OIM—. (2014). *Elementos para la*

incorporación del enfoque psicosocial para la atención, asistencia y reparación a las víctimas. Bogotá: Procesos digitales.

Unidad para las Víctimas. (2015). *Mujeres y Conflicto Armado*. Bogotá, Colombia. Tomado de <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/snariv/mujeres-y-conflicto-armado/13361>

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2015). *Manual de Criterios de Valoración: Proceso de gestión de registro y valoración*. Septiembre de 2015, tomado de

[:https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/31manualcriteriosdevaloracionv1.pdf](https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/31manualcriteriosdevaloracionv1.pdf)

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, (2017). *Experiencia de la Estrategia de Recuperación Emocional con Mujeres Víctimas de Violencia Sexual en Colombia*. Bogotá, Colombia. Tomado de <http://filbo.unic.org.co/project/experiencia-de-la-estrategia-de-recuperacion-emocional-con-mujeres-victimas-de-violencia-sexual-en-colombia/>

Universidad Central - Bogotá. (2018). Rita Laura Segato - Cátedra Inaugural 2018.

<https://www.youtube.com/watch?v=9Dx08ZYoOVY&t=3135s>

Vieytes, R. (2004). La recolección de datos en la investigación cualitativa. En R. Vieytes,

Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad: epistemología y técnicas (pp. 655-667). Buenos Aires, Argentina: Editorial de las Ciencias

Anexos

Anexo 1

Tabla 1

Matriz de Mireia y Yaiza en relación al foco de conversación preestablecido

	FOCO DE CONVERSACIÓN		
	HECHO VICTIMIZANTE	PROCESOS DE LIDERAZGO	PROCESOS DE ACOMPAÑAMIENTO
Mireia	<p>Gracias a que este otro tipo venía y venía es que no nos penetraron a ninguna de las dos.</p> <p>Le doy gracias a Dios por eso, fuimos víctimas de abuso sexual, de igual manera el solo hecho de desnudarte y el que miren tu cuerpo sin tu consentimiento, eso es abuso sexual pero le doy gracias a Dios nuevamente porque hasta ahí estuvo eso.</p> <p>Algo muy duro fue que a raíz de esos golpes que mi hermano recibió en la cabeza, tiempo después murió de un derrame cerebral y en el diagnóstico médico forense dice que la raíz de un golpe muy fuerte que tuvo que haber tenido anteriormente a él se le produjo un coágulo, eso le produjo la muerte.</p>	<p>Soy representante legal de una asociación de mujeres que se llama mujeres víctimas emprendedoras (MUVICEM), cuento con el apoyo de la Fundación Círculo de Estudios, que es la fundación que nos ayuda con los temas psicosociales en las regiones con las mujeres, también hago parte de la corporación Mujer Sigue Mis Pasos que es una corporación que nació juntamente con MUVICEM,</p>	<p>Bueno mira, yo diría que yo manejo diferentes temas de acompañamiento psicosocial, por lo menos el más importante para mí es el que yo realizo sola, por lo menos cuando una mujer me llama a llorar y me dice "mira tengo este problema, o tengo una muchacha que tiene este problema que fue víctima de esto, lo otro", tomo ese caso cualquier profesional.</p>

Más tarde a raíz de la muerte de mi hermano, muere mi mamá porque ella cuando pasa lo de ese problema que tuvimos, de ese secuestro que tuvimos, y este abuso que nosotras recibimos mi mamá al otro día porque cuando ya ellos salen más o menos 4 o 5 de la mañana, entran a la habitación y le dicen a mi mamá “10 minutos de nosotros haber salido llame a la policía y dígales que nosotros estuvimos aquí, pero llame y les dice”, ella le dijo “sí, sí tranquilo que yo llamo a la policía”, “sí, avise para que sepan que nosotros estuvimos aquí y que vinimos a buscar unas armas, para esto y lo otro”, mi mamá les dijo que sí, cuando ya a ellos les avisaron que las armas ya estaban ahí, ellos salen y los vecinos estaban a la expectativa porque los vecinos se habían dado cuenta de la camioneta extraña que nunca se fue, vieron fue que salieron los tipos armados y no salieron más, habían vecinos que pensaban que se iban a llevar a mi hermano al militar o al otro, no gracias a

La ley 1719.... el presidente Santos nos cumple la promesa de establecer la ley, entonces es algo que pues sí, esa ley fue creada con el testimonio de nosotras mujeres de FUNDEFEM, Corporación Mujer Sigue Mis Pasos, fue creada con los testimonios de las mismas, a raíz de nuestros testimonios es que se crea la ley 1719.

También con círculos de estudios, con ellos pues se hace los talleres de acompañamiento psicosocial donde se le hacen terapias, se les hacen diferentes formas de que ellas conozcan también sus derechos, porque también se los enseñan allá en ese proceso, entonces pues son muchas las formas y la verdad es que me siento feliz, me siento bien con lo que hago hoy en día.

Dios no se los llevaron a mis hermanos. Luego regresó a Barranquilla destrozada porque fácil la muerte de mi hermano me lleno de rabia, me lleno de rabia, de rencor, reviví todo lo que pasó esa noche, llegué a sentir deseos de venganza, mucho odio, repudio hacia los hombres, hacia todos.

Muchos años después, 11 años fallecidos ellos dos tomé la decisión de casarme, ya de 31 años me casé con esa persona con la que había tenido un noviazgo antes de lo sucedido, una persona que me esperó todo ese tiempo que hoy en día es mi esposo y padre de mis tres hijos, me soportó mucho, me aguantó mucho y me sigue aguantando, porque ahora soy líder social y no le permito maltrato de ninguna índole, pero gracias a Dios pues me salió un hombre muy querido, responsable, un hombre que me ha apoyado todo este tiempo, mi liderazgo que se lo debo a él, porque él fue la

Estamos en diferentes regiones del país, hemos hecho cualquier cantidad de jornadas de declaración y denuncia en diferentes departamentos: Nariño, Valle del Cauca, Cesar, Antioquia, Bolívar, en fin estamos en todas partes y nos conocen como esas mujeres guerreras, que decidimos tomar la bandera, decidimos empoderarnos, seguir hablando.

Un reconocimiento público, este año dos me gane un reconocimiento público en la Alcaldía Mayor de Bogotá y otro en la Alcaldía de Suba, en donde en las tantas instituciones y líderes sociales siempre votaron por fulano que hace esto, esto y lo otro, entonces esto es un logro y me llena de mucha alegría y satisfacción porque por lo menos uno se puede dar cuenta del trabajo que está haciendo y de la importancia que tiene todo esto.

Pues el tema de la persecución que nos tienen, del acoso, de las amenazas, que el gobierno actual se ponga la mano en el corazón y que busque la forma de ayudarnos, que busque la forma de ayudarnos, que nos tenga más en cuenta, que no espere de pronto un asesinato para acudir a la familia, sino que actúe en el momento que se necesita y que se pide esa protección, se solicita esa ayuda.

Pues eso a mi me da mucha alegría, mucha satisfacción, mira hay momentos que estoy muy deprimida porque también es normal, a veces me deprimó y cuando estoy en una crisis así de tristeza de que no me quiero salir, no quiero bañar, no me quiero parar, solo estar tirada en la cama y de pronto me suena el teléfono y yo – Aló – Doctora cómo me le va, la quiero mucho, quiero verla, la extraño, mire que estoy con fulanita- Esto a mi me renueva, me despierta, ya me paro de la cama y me voy hablar a la sala – Cómo están, las extraño – Esto a mi me ánima, de ver que por lo menos yo puedo lograr eso, o he podido lograr eso con ellas, entonces me da mucha satisfacción, me llena de orgullo que pude lograr eso.

persona que me
ayudó, que me
impulsó a salir
adelante, y hoy por
hoy pues soy otra
persona porque
aprendí a perdonar, he
perdonado, me afecta
normal cuando me
toca hablar de este
tema, me afecta
porque de igual
manera soy un ser
humano y en este
proceso de liderazgo
no solamente cargo
con lo que a mí me
pasó, sino que también
cargo con... con todos
los procesos de las
mujeres que han sido
víctimas también
sexual, que a
diferencia mía ellas
fueron penetradas,
algunas fueron
empaladas y han sido
procesos más fuertes,
quizás eso a mí me ha
ayudado a salir
adelante.

Como decir, por lo menos a mí no me pasó, porque comparado con cada historia de las mujeres con las cuales me ha tocado lidiar a diario, con los casos tan terribles que me ha tocado escuchar, con las tantas mujeres que han llorado mi hombro contándome sus historias, yo digo “a mí no me pasó nada” porque no fui penetrada, fui víctima de desnudez forzada, de manoseo y yo digo si a mí me dolió , sí a mí me tocó tanto aceptar que eso me pasó a mí, porque en un comienzo yo no aceptaba, yo no creía que eso me había pasado... por eso quedé inconsciente tanto tiempo, cuando la muerte de mi hermano reviví todo eso y me afectó de tal manera que fui a parar a una clínica, a un hospital, pero hoy me doy cuenta de que no fui yo sola, que hubieron mujeres que la vida, la violencia, las marcó aún peor que a mí, porque algunas en ese mismo momento perdieron a un papá, una mamá, un hermano, porque las quisieron defender, y están vivas.

Nosotros los líderes sociales hacemos lo que el gobierno no hace, nosotros hacemos lo que las instituciones no hacen, porque las instituciones llegan a estas víctimas cuando ya nosotros llegamos a ellas y quizás por eso es que nosotros cada día nos estamos exponiendo más, porque nosotros nos estamos enfrentando al mismo gobierno para defender nuestros derechos, entonces si sería bueno que nos vieran no como unos enemigos sino como unos aliados, como unas personas que hacemos un trabajo sin ánimo de lucro, sin cobrarle un peso al gobierno y al Estado, por lo que estamos haciendo las víctimas

Algo también muy bonito, por lo menos el caso de la que les comente, como ellas varias, que ya terminaron su bachillerato, están en el proceso de su universidad por el tema de víctimas, algunas están haciendo sus carreras técnicas, algunas que no hablaban, ya están hablando.

He lidiado con mujeres que nunca habían querido hablar de lo que les pasó, mujeres que habían intentado suicidarse ellas mismas dos y tres veces, y Dios permitió que yo las conociera y que las ayudará y hoy por hoy son unas mujeres empoderadas, mujeres que con su historia como yo les digo yo con mi historia he ayudado a muchas mujeres y ustedes con su historia pueden ayudar a otras mujeres a que salgan adelante, entonces hoy entiendo y me doy cuenta de que todo en nuestras vidas pasa por algo, todo en nuestra vida tiene un propósito y Dios permitió que a mí me sucediera eso para que yo pudiera ayudar a otras mujeres. Que se paga un precio grande porque perdí a mi mamá, perdí a mi hermano, pero de igual manera he logrado ayudar a muchas personas, y he logrado sanar yo como mujer, como persona, como madre, como esposa, como hija. He sanado muchísimo, logré perdonar.

Eso fue en el 2011 que me conozco con Angélica Bello, luego para el 2012-2013, no recuerdo exactamente, en 2012 creo, que fueron elecciones de alcaldía, en alcaldía llevábamos dos administraciones seguidas en el hospital, pero por cuestiones del destino del mismo Dios perdimos alcaldía, sacaron todo el personal contrario entre esos yo, me sacaron del hospital. Entonces yo decido meterle toda la ficha liderazgo de derechos humanos

Pero en los días previos de las jornadas yo siempre hago acompañamientos, hacemos juegos, dinámicas y empezamos para que se integren, se conozcan, para que cuando lleguen la jornadas por lo que tienen que dormir juntas.

"Dios mío, yo toda mi vida juzgándolos a ellos, todavía culpándolos y porque bueno la gran mayoría de ellos si entraron a sus filas ya siendo mayores de edad, pero igual también lo están los niños que los obligaron a hacer estos actos de maldad".
Entonces fue cuando el proyecto me sirvió para sanar, para por primera vez darles un abrazo y decirles "cuenta conmigo, vamos a sacar este proyecto" al transcurrir los días ya estando en terreno empezamos a conocernos más, a compartir nuestras historias y por primera vez les dije que yo era víctima de ese delito y también les dije "yo hasta hace poquito odié todo lo que tiene que ver con las FARC, con paramilitares, siempre como que si a mí me dieran un arma, yo pudiera por lo menos matar a uno de ellos yo lo haría, pero no, hoy me doy cuenta que eso no vale la pena, hoy me doy cuenta de que todo en la vida tiene un propósito y entiendo de que no fue culpa de ustedes, que igual los obligaron".

Yo empecé a organizar el grupo de mujeres enseñarles todo el tema violencia sexual, yo ya conocía mujeres víctimas de este hecho, pero no me atrevía a hablar de esto en público, me daba pena porque igual en el pueblo siempre ha habido esos grupos desde siempre, entonces me daba temor hacerlo, pero cuando hablo con Angélica eso me ayudó muchísimo, eso me llenó como de fuerzas.
Empecé a reunir las mujeres empezamos a hacer talleres en Codazzi, empecé a comentarles de los diferentes hechos victimizantes y de los deberes y derechos que teníamos como víctimas.

O sea ya está empezando hablar nuevamente, y eso es un logro, que gracias a Dios pues, son logros, porque ella más nunca quiso hablar, ella era muy escondidita, muy agachadita, ella no hablaba, no se unía con las personas, siempre en su casa fue apartada, la maltrataban porque ella era especial, ella no habla, lo otro, pero nadie tenía en cuenta de que cuando a ella le paso eso ella no era así, entonces para mi eso es muy bonito, para mi es un orgullo grandísimo, todos esos logros han sido, mejor dicho, ayuda a seguir adelante, a seguir luchando.

Entonces si, hoy me siento tranquila, bien, después de tanto dolor, de tanto odio, tanto rencor. Pues yo logré salir adelante, todo lo que he logrado... ayudar a muchas mujeres a que salgan adelante y que hablen de lo que les pasa, pero sobre todo que no se culpen ellas porque hay muchas mujeres que fueron víctimas de ese hecho y a ellas las obligaron a culparse..

Entonces cuando por primera vez me doy cuenta que yo tenía esos derechos, entonces empezamos a organizar, yo empecé a organizar el grupo de mujeres enseñarles todo el tema violencia sexual, yo ya conocía mujeres víctimas de este hecho, pero no me atrevía a hablar de esto en público, me daba pena porque igual en el pueblo siempre ha habido esos grupos desde

Decido levantarme y empecé fue más fuerte la levantada que tuve, no estaba sólo en Codazzi, ya me metí en La Jagua De Ibirico, Las Palmitas, en Bosconia, en Valledupar, empecé a movilizar a las mujeres, a regar la voz vamos a hacer esto, lo otro y ya, con la corporación Mujer Sigue Mis Pasos porque para ese entonces ya lo estábamos creando fue la primera jornada declaraciones y denuncias.

Hoy por hoy pues tengo las puertas abiertas en el Ministerio del Interior, en el Ministerio de Justicia, Defensoría del Pueblo, en la Procuraduría... me conocen en muchas organizaciones de víctimas.

Mireia cómo hiciste tu para ayudar a esas mujeres, para sacarlas de esa rabia y odio, cómo haces- y yo le decía doctora lo que pasa es que yo tengo la experiencia y yo soy víctima, y usted tiene el cartón, porque ella me decía es que yo se que estos procesos son largos y los logros son pocos, entonces yo le decía esto a ella, lo que pasa es que a mi me une ese dolor, ese sufrimiento, eso que yo viví me une, me conecta con ellas, entonces yo opino que lo que a mi me pasó ya no me afecta, yo digo si eso a mi ya no me afecta, ¿por qué eso te tiene que seguir afectando? Mírame a mi ahora, yo hablo en público, yo me siento con un funcionario, yo soluciono para ustedes, yo trato de salir adelante, ustedes pueden hacer lo mismo y ese es una forma o un método en el que ellas también se meten y van.

Ahora es diferente la atención, ahora nos escuchan, porque ya nosotras nos metimos ahí, entonces yo les digo a ellas, si ustedes se van a quedar todo el tiempo en el dolor, todo el tiempo las van a estar maltratando, pero ustedes tienen que levantarse y las van a escuchar, las van a tratar mejor y si se capacitan, si estudian se van a poder defender mejor, entonces eso ha servido para que ellas se levanten.

siempre, entonces me daba temor hacerlo, pero cuando hablo con Angélica eso me ayudó muchísimo, eso me llenó como de fuerzas. Empecé a reunir las mujeres empezamos a hacer talleres en Codazzi, empecé a comentarles de los diferentes hechos victimizantes y de los deberes y derechos que teníamos como víctimas.

Pues yo diría que reconocimiento y sobretodo el aceptarme yo misma, el darme cuenta de todo lo que yo he logrado, he logrado muchas cosas, que quizás si no me hubiera pasado eso no hubiera logrado tantas metas, estaría allá en el pueblo todavía o quien sabe que hubiese pasado, pero sí he logrado muchas cosas.

Me di a conocer en un comienzo inicio con una ONG, Colombia Progresista, fue creada por mi esposo y unos compañeros del pueblo, yo era la fiscal de esa ONG, en este entonces cuando él crea la ONG yo trabajaba en el hospital de Codazzi, como enfermera trabajaba en el hospital, mi esposo me llama y me dice un día “mija, mira estoy organizando esto, voy a crear una ONG para trabajar el tema de víctimas, el tema los derechos” y le dije “claro que sí mijo, yo te apoyo, la creamos”, yo entro como fiscal

Yo diría que una de las herramientas, es el deseo de servir, porque cuando tu quieres puedes, tu decides decir yo puedo hacer esto y yo lo hago, cuando tu decides vencer el temor ese miedo, tu logras muchas cosas y yo digo que es lo que me ha pasado, y es lo que nos pasa a todas nosotras, el deseo de perder ese miedo, eso es muy importante y muy valioso, cuando tu decides dejar atrás todo lo que paso, no olvidar porque son cosas que te marcan que es imposible de tu olvidar, pero tu si puedes aprender a vivir con lo que te paso, aprender a vivir con eso, entonces es querer, es el deseo de superación de salir adelante, de querer hablarlo y ayudarlas con las personas, eso es importante.

Reconocimiento público en la Alcaldía Mayor de Bogotá y otro en la Alcaldía de Suba, en donde en las tantas instituciones y líderes sociales siempre votaron por fulano que hace esto, esto y lo otro, entonces esto es un logro y me llena de mucha alegría y satisfacción porque por lo menos uno se puede dar cuenta del trabajo que está haciendo y de la importancia que tiene todo esto.

Yo diría que de lo que me paso aprendí, lo que deje atrás, aprendí que no puedo vivir con ese dolor, no puedo continuar con ese odio y resentimiento y aprendí alzar la frente, hablar a expresar lo que yo siento, eso me ayudó muchísimo, como que me fortaleció, entonces pues, son muchas cosas.

Yo pienso que el Estado debería vernos como unos aliados, no como unos enemigos y nos están asesinando, porque son muchos los compañeros que ya han muerto y ya nos han callado, nos han callado, pero nosotros estamos aquí siguiendo ese legado que nos han dejado muchos líderes sociales que los han matado que han caído, defendiendo nuestros derechos.

Que el gobierno actual se ponga la mano en el corazón y que busque la forma de ayudarnos (a los líderes), que busque la forma de ayudarnos, que nos tenga más en cuenta, que no espere de pronto un asesinato para acudir a la familia, sino que actúe en el momento que se necesita y que se pide esa protección, se solicita esa ayuda.

Nosotros hemos creado como una red, por ejemplo, cuando tu lo hablas con facilidad es más fácil que te llegue una vecina, hay mira que fulanita le paso esto, esto y lo otro, y me preguntan si podría hablar con ellas y yo les digo que vayan recopilando datos (nombre, cédula, número de teléfono) y listo, hay una mujer así así, una vez ella me ayudo y yo ayude, hoy en día yo hablo de esto sin miedo, así como yo lo hice, ella lo hizo, ustedes también lo pueden hacer, dame el contacto y si quieres yo hablo con ella, o le marcas y te la paso, así es que nosotros hacemos. Entonces empiezo a llamarlas una por una, porque también para asesorarme que si fue un grupo armado y no fue el novio o el vecino, el papá, el tío o el hermano, porque también les hago esa claridad, si fuiste víctima dentro del conflicto armado tu tienes estos y estos derechos, si fuiste víctima pero fuera del conflicto, también tienes tus derechos, lo único es que no vas a entrar al Registro Único de Víctimas, porque algunas personas que hacen esas jornadas meten a todo el mundo y no le explican, entonces se genera problemas y malos entendidos, porque entonces a una si la indemnizaron y a la otra no, entonces yo a ellas les hago esa salvedad

Mireia es una mujer guerrera diría yo, valiente, luchadora, una mujer que fue hija de unos padres maravillosos, unos padres que me inculcaron valores, una mujer que fue una líder comunitaria de las de antes muy berraca (...) una mujer que tuvo grandes padres maravillosos, tuvo hermanos a los cuales quiere mucho y soy esposa, tengo un esposo maravilloso, le doy gracias a Dios todos los días de mi vida por eso, me quitó a mis padres, porque igual mi padre también ya murió, pero me dio un esposo maravilloso, que lo es todo en este momento, es mi apoyo, ha estado conmigo en las buenas y en las malas, tengo tres hermosos hijos, dos varones y una hembra, ya están saliendo todos de bachillerato, soy una gran amiga, soy muy buena compañera, soy muy devota para las cosas de Dios, quizás por eso aún vivo, porque yo creo mucho

Por lo menos, yo estuve en el Congreso el mes pasado, al comienzo, y tuve la oportunidad de hacer eso, en el espacio permitido por Iván Cepeda, en el Congreso y pues yo eso lo expuse el tema de los líderes caídos, que no es una noticia nueva, esto es algo viejo, porque diario en las noticias eso es lo que sale.

Entonces, ¿qué les pediría? le pediría que nos ayuden, que nos tengan en cuenta, de hecho, en los proyectos, porque hay muchos compañeros y compañeras que están pasado por muchas necesidades y con todas las necesidades económicas porque todo es sin ánimo de lucro, nosotros no tenemos ningún recurso económico, a solo cuando de pronto hay algún proyecto de alguna organización

(...) ellas entran también a los círculos, entran a los acompañamientos conmigo porque de igual manera también fue víctima de lo mismo, a diferencia que no fue dentro del conflicto Todas estas mujeres que estuvieron o que están ahí también logren sus sueños, ellas puedan estar tranquilas, que puedan salir adelante, que la que quiso estudiar lo hagan y que logren todos sus objetivos y metas, que el gobierno les cumpla con sus viviendas dignas, porque es muy importante una vivienda, y que ellas puedan defenderse aún en sus propias familias

en Dios y yo digo que mi mejor compañía ha sido el, porque las veces, las tantas veces que he estado en riesgo siempre alguien me avisa a tiempo, siempre tengo la oportunidad de salir corriendo, entonces soy eso, una gran esposa, una gran hija y eso soy. Una mujer luchadora y emprendedora, con ganas de salir adelante.

Hay momentos en los que tienes que recordar eso, porque es bonito cuando tu recuerdas eso, pero tu lo recuerdas sin odio, como oiga verdad que a mi me paso, desnudez forzada, yo estuve tanto tiempo desnuda, yo tuve que mostrar mi cuerpo, pero no, eso fue ya hace mucho tiempo (...) entonces esas fechas uno no las olvida, pero ya tu recuerdas pero sin dolor, sin rabia, sin odio, recuerdas a esa persona o a ese hecho que te marcó tu vida, como si las FARC y la guerrilla me hizo mucho daño, pero ya hasta ahí.

Me gustaría a mi que de pronto el gobierno se pusiera la manito en el corazón y dijera bueno vamos a seleccionar aquí algunos líderes sociales porque no todos los líderes sociales tienen el proceso y el trabajo que tiene otros, porque hay compañeros que tienen procesos diferentes, pero tenemos líderes sociales por lo menos en mi caso y el de compañeras, que hacemos el trabajo social arduo en todas las regiones y departamentos

Esa parte yo las he ayudado mucho a ellas y pues hoy en día ellas se defienden entonces a futuro qué quisiera ver, eso, a mis hijos realizados, a ellas como mujeres que fueron víctimas que fueron maltratadas que salgan adelante, yo como líder social que pueda tener una vejez tranquila en paz conmigo misma, con la comunidad y con mi familia e hijos.

Lo empecé a recordar de esa forma con tranquilidad, con madurez, sin odio, desde el proyecto que tuve en Ciudad Bolívar con la “OBJEB” y la corporación, eso fue en el 2014, en ese proyecto fue en donde por primera vez yo decido darle la mano y abrazar una persona de estas personas, en el proceso de paz había un taller con mujeres que fueron víctimas de las FARC, algunas que fueron victimarias, que están en ese proceso de desmovilización, y tuve la oportunidad de sentarme con ellos, compartimos el teléfono e historias de vida.

Sería bueno que de pronto el gobierno dijera bueno a estas mujeres o a esta organización toca mirar como se arma un proyecto en donde ellas puedan sostener sus hogares o por lo menos un salario mínimo, como algo, como un reconocimiento, algo no se, pero si sería bueno en que ellos pensarán en como pueden ayudarnos a nosotros,

Tengo el tema de empoderamiento, que no nos quedamos quietos, yo no me quedo quieta, hago un diplomado por una parte, ahorita mismo, estoy en el diplomado, me parece muy interesante y es un colectivo de mujeres que tenemos, como una red se llama las mujeres madres defensoras, yo represento al Nodo Andes en esta red y en la red hay mujeres de diferentes departamentos, yo digo en todos los

Entonces estos procesos son buenos para nosotros, yo por lo menos cuando yo inicie este tema y ya estando en el tema de liderazgo, me daba miedo, me daba nervios hablar en público, coger un micrófono hablar delante de tanta gente, hoy en día yo me monto en el congreso y me ven hablando en público, en vivo y en directo, ya no me da miedo, antes cuando de pronto me decían Mireia esto yo respondía no doctora ponga a otro - pero mira vas a decir - no doctora, me da miedo, ya no me da miedo ya no me da pena, entonces uno si aprende, a uno siempre estos procesos le ayudan a crecer.

Ellos van de la mano, ya te entendí, dentro de todos estos procesos de acompañamiento, uno es el que decide - yo quiero ser como usted doctora, yo quiero ser una líder- aquí lo importante es que usted tome la decisión en el momento que tu te decidas en ayudar a esa mujer, en escucharla a ella y su testimonio y guardartelo, no escucharlo para entrar a contarle a toda la vecindad (...), es para tu escucharla y ayudarla a sanar a ella, y ayudarla a ella en su proceso de empoderamiento y de aprender a vivir con lo que

departamentos hay dos
o tres mujeres que
representan a la red, en
el Nuevo Andes estoy
yo como representante
y con el apoyo de
Sisma-mujer que es la
organización que nos ha
apoyado muchísimo,
Estamos manejando el
tema de derechos, el
tema psicosocial,
también se maneja el
tema de derechos
humanos y el curso de
paz, los puntos que
quedaron ahí plasmados
en el acuerdo de paz, o
sea, son muchos temas
interesantes
importantísimos que
nos están ayudando a
nosotros en el tema de
la formación como un
líder social, porque es
que ser líder no es ser
líder por ser líder no,
Yo en la red estoy
representando al Nuevo
Andes a Bogotá, en el
César está otra joven
que está representando
al César, que es la que
está allá en el César,
porque yo inicialmente
empecé representando
al César en todos los
espacios, ahorita lo
represento pero estoy
más fuerte acá en
Bogotá, porque normal
me encuentro más acá,
pero igual al César yo
no lo dejé atrás,
siempre lo meto,
siempre hablo, siempre
pido que traigan alguna
de las mujeres de allá

nos paso, porque no se
olvida, no se olvida, pero
entonces tu si aprendes a
vivir con eso.

para que puedan estar
en un espacio, siempre
intento estar como ahí
metida, pero ahorita
mismo acá en Bogotá.
Que ser líder social no
nos cueste la vida, que
todo lo que hagamos
tenga una misión y que
esa misión sea el
derecho a la vida, yo
pienso que acoge todo

Aspiro estar viva para
contarlo y aspiro
también que lo que está
pasando, que todo lo
que ha revolucionado
este proceso de paz y
este nuevo presidente
que tenemos que
muchas personas no lo
acepten, y tiene que
aceptarlo porque sea lo
que sea ya está, es el
que manda y el que
manda manda bien o
manda mal así no
estuviéramos de
acuerdo, es este,
entonces toca aceptarlo,
entonces con todo el
proceso de paz se
incrementó más el
asesinato, más que todo
de líderes sociales, el
tema de las amenazas se
nos multiplicó a todos
nosotros, entonces a
futuro sí, ojalá Dios
quiera que tengamos
buenas cosas para
contar, que podamos
ver justicia transicional,
Dios quiera que sí se
haga justicia contra los
verdaderos victimarios,

Yaiza

Era una joven de 17 años que vivía en el municipio de Chibolo (Magdalena), la noche del 8 de marzo de 2005, estaba con un tío viviendo en una finca. Iba en camino a un evento en la plaza y antes de llegar a la carretera la cogieron unos paramilitares y la montaron en una camioneta, afirma que iban cinco (5) hombres vestidos con botas de caucho, estaban en jeans y camisas de manga larga y tenían fusiles, a ella la sacaron del pelo de la camioneta, la llevaron por una trocha hacia una casa de palo.

Uno de ellos la amarró, en ese mismo lugar habían dos (2) niñas menores de edad, estaban entre los 8 o 9 años y estaban amarradas. Yaiza vio cuando éstas fueron violadas. Uno de ellos le rompió la ropa a Yaiza y le decía groserías, manifiesta que sufrió mucho. Dice que nunca antes

porque si estoy de acuerdo con eso, porque ojalá que sí se haga justicia.

Me da pavor por la cuestión que están matando a los líderes, yo prefiero buscar la muerte natural, entonces yo como que no paso, pero no así no, porque imagínate. Yo tengo una compañera que conocí en el círculo, en las vainas como de las Mesas

Ajá, entonces una señora me dijo pa ver si te escribes que hay presidenta, secretaria, no se que no se cuánta, entonces para que te escribas, (a lo que contestó B) Yo muchacha, entonces yo no. Pero la amiga que ya está metida ahí me dijo que no me metiera, porque ella se iba a salir porque a ellas también

Me ha servido es esto, o sea haber expresado, porque antes de que yo no había declarado lo que me había pasado, yo vivía la vida como triste, como que veía ese hombre de allá me va a buscar para tener sexo, me va a violar, entonces cuando yo declaré ya yo sentía que me desahogue, porque lo que a mi me paso yo no se lo había contado a nadie, o sea yo vivía sola siempre, entonces cuando yo declaré, yo me sentía súper bien y después vinieron los círculos (haciendo referencia al acompañamiento de la Fundación Círculo de Estudios Culturales & Políticos) entonces yo ya no veía la vida como la veía antes, ya yo sentía que no era así, entonces a raíz de lo que nos enseñaron, ya uno como que ya ya, eso como que pasó, nueva vida, que se yo, hay que seguir adelante, luchar, y pues así.

O sea, cuando ya yo empecé hablar porque no fue la primera vez sino que yo declaré como dos o tres veces, entonces ya eso pues esa herida está ahí pero poco a poco como que paso lo que paso, bueno me toco y listo, y aquí estoy, viendo a tantas mujeres que han matado entonces yo hoy en día, me siento privilegiada por Dios porque estoy viva, porque muchas mujeres no pueden

había tenido relaciones sexuales, que le partieron la boca y que manifestaban que era “bacano que fuera señorita”.

Yaiza manifiesta que la trasladaron a otra casa más entrada en el campo, dice que al llegar había un hombre en la puerta y otro adentro, dice que parecían vivir ahí, allí estuvo quince días en los cuales tuvo que lavarles la ropa, cocinarles, barrer y limpiar, fue violada durante todos esos días, manifiesta que era como ser su esclava.

Un día se escapó en la madrugada, salió a la carretera y un señor en un camión la llevó hasta Galapa, allí se quedó con una señora a la que ayudaba con los oficios y le daba esteria, el hijo de esta señora también la violaba.

Yo hoy en día digo, paso lo que pasó porque yo quise que pasara, porque uno no nace sabiendo, ya me entienden, entonces si yo hubiera sabido no cojo por ahí sino por otro lado, igual me tenía que pasar esa era mi noche, porque cuando uno se va a

las habían amenazado, entonces yo por eso a metros, o sea si yo voy ayudar a alguien y la cuestión es de social, yo le doy el vaso de agua pero no meterme

contar el cuento, entonces sí, las cosas son más relajadas.

Lo que más me gusto a mi fue en ese momento que yo declare, no sentía como esa presión de como está vieja me va a juzgar, esta vieja ahora se va a poner hablar, usted sabe, pero a mi me tranquilizó.

Escuchar otras experiencias, que yo miraba y decían algunas mujeres, no a mí me pasó esto, esto y esto, yo decía yo no soy la única que pasó por todo, o sea, qué pasa, hay que hablar también y poner lo que está pasando, porque el gobierno tiene a uno como que es mentira, eso no le van a parar bolas.

¡Si! Yo no sabía que tenía tantos derechos. O sea, yo tenía mis derechos pero nada, yo podía tener este vaso de agua y ok, pero yo no tenía nada que ver, de derecho a esto, derecho a esto, ni nada. Y pues ya están jodidos, ya nadie me echa cuento. Ejemplo: “Que no puedes coger esto y

morir tiene que estar vivo,

Yo ya pasé por ahí, pase por un hecho victimizante muy fuerte, entonces pa ver otra vez, yo veo un revolver y me da un paro cardiaco literalmente, porque ya los he visto. Pues en la Policía es normal, pero yo le pido a mi Dios que no vuelva a pasar por eso, porque es un proceso que ya yo he venido psicológicamente dejando, otra vez pasar por eso no, entonces por eso no, pero si es lo otro sí, unas reuniones, unas actividades de un campo y así.

Yo antes de que denunciara tenía miedo, entonces yo decía entonces si yo declaro, porque yo decía declaro, eso está en el papel, entonces si yo declaro ellos van a buscar a las personas que me hicieron esto, entonces esa gente me va a venir a buscar, me va a venir a sacar, que no se que y yo no joda será

A mi me ha servido mucho de pronto lo que pasó, ¿Por qué? porque yo ahora tengo más cuidado conmigo misma, más cuidado con mis hijos, ya tengo como la malicia

responde ¿por qué? si yo tengo derecho”

La experiencia que yo hoy en día lo pongo, es como, o sea yo antes no era así era como hola – hola – hola, a la timidez, eso conmigo ya no va, yo ya me siento como más espontánea, ya puedo hablar con más certeza, si tu me hablas de comida, te hablo de comida, si tu me hablas de futbol, te hablo de fútbol o si me hablas del sol te hablo del sol, porque o sea, ya estoy empapada de muchas cosas, ¿si me entiende?, cosas que antes no, antes era ahí en la casa y no hablaba, entonces ya no, hoy en día ya me siento bien, eso me tranquiliza porque puedo establecer relaciones con personas

Ajá nena ya, a mi también me paso esto, escuchar otras versiones, eso como que lo tranquiliza a uno y uno como que “bueno, no fui la única”, porque o sea es como no es que le hubiese gustado a uno que otra persona pasara por eso, pero pasó y que también escuchar consejos de esa persona o también escuchar lo que le paso y así, yo me siento como que más.

Me pasaba a mi, cualquier cosa me quedaba callada, entonces cuando yo ya empece a ir al círculo ya era más fácil, yo ya podía hablar con cualquier doctora, compañera y ya.

de estar pensado ojo
 con esto, por ahí no
 hay que meterse, a mis
 hijos ya les explico
 como es que son las
 cosas, o sea todo eso
 para mi, siempre estoy
 pendiente de cualquier
 cosa, si algún tipo me
 hace una mala cara yo
 ya se, porque es que
 antes que me pasara
 eso vivía la vida como
 una persona normal,
 cuando me pasó eso
 ya la mente a uno se le
 abre pa pensar lo
 bueno y pa pensar lo
 malo y así hoy en día
 soy una abeja, si me
 dicen niña ven
 ayudame con esta
 dirección, yo no, yo
 me pierdo, porque
 ahora cogen las
 muchachas de
 Barranquillas las
 montan en un camión
 y se las llevan y las
 matan para vender los
 órganos.

Ya yo siempre con la
 malicia, ningún
 hombre se les puede
 sentar en las piernas,
 ningún hombre puede
 tocarlos, ninguno
 puede decirles que esa
 plata y nada, a veces
 me dan un besito y me
 dicen en la boca no
 porque yo los tengo
 enseñaditos, la niña no
 me sale afuera ni sin
 blusa ni sin panties, el
 uniforme con la licra y
 con la falda y así los

En una reunión donde haya
 más integración, uno se
 siente ya mejor y hacen
 actividades, por ejemplo
 algo de manualidad y uno se
 pasa el día y uno ahí aprende
 más entonces es mejor.

tengo, porque yo ya
 pase por esa
 Ajá, cuando a mi me
 pasó lo que me pasó
 yo iba con una amiga
 para la plaza donde yo
 estaba, íbamos a salir
 para distraernos rápido
 y por andar confiadas
 nos fuimos por una
 trocha que si nosotras
 hubiéramos sabido del
 peligro de esa trocha,
 no hubiéramos pasado
 por ahí, entonces yo
 hoy en día digo, paso
 lo que pasó porque yo
 quise que pasara,
 porque uno no nace
 sabiendo, ya me
 entienden, entonces si
 yo hubiera sabido no
 cojo por ahí sino por
 otro lado, igual me
 tenía que pasar esa era
 mi noche, porque
 cuando uno se va a
 morir tiene que estar
 vivo, entonces hoy en
 día les digo a mis
 hijos no cojan por allá
 y ellos me dicen que
 porque y les digo que
 por esto, esto y esto y
 ellos ya saben... pero
 yo no tuve esa guía.
 A raíz de eso, no sé,
 yo hoy en día
 presiento lo malo y lo
 bueno, a veces voy
 por una calle y digo
 “uy no, por ahí no me
 meto..”, a veces me
 bajo del bus y espero a
 que otra persona se
 baje, o sea, siempre
 presiento las vainas
 así, siempre desde ese

O sea de apoyo en el
 sentido, pues me habló
 como con dos, las demás las
 tengo ahí porque ajá.
 Entonces como que “Hola,
 buenos días nena, cómo
 amaneces” y como ya yo se
 su caso entonces como que
 uno ya se identifica con esa
 persona, entonces es ya
 como parte de la vida de
 uno, porque si hay algún
 caso, por ejemplo de una
 muchacha que mataron,
 entonces imagínate que la
 mataron y pues uno como
 que se entera, pero así yo ya
 sé ya que con esa persona
 uno puede contar, si me pasa
 algo yo le puedo decir me
 pasa esto, esto y esto, ya yo
 se ya que si yo le digo a ella
 cualquier cosa, ella ya me va
 a dar un consejo, va a
 entender lo que le estoy
 diciendo, porque ya sabe por
 lo que pase y ella también lo
 vivió.

Al final y al cabo vale
 mucho la experiencia que
 uno tiene y pues a nadie le
 sobra la plata pero pues
 también si en conjunto uno
 recibe un proceso que lo
 ayude a uno a reparar, es el
 gran éxito del programa, no
 solo te pago y olvidemos
 todo lo que pasó.

tiempo pa'ca
 (refiriéndose al
 momento del hecho de
 VS), voy a cruzar la
 calle y digo "será que
 pasó o no pasó?". Por
 la terquedad y por el
 afán es que a uno le
 pasan las vainas, pero
 no.

Pues tener como algo
 mensual que uno vaya a un
 lugar que uno sepa que uno
 va a ir a una parte, o por
 ejemplo ir hacer un labor
 social o que le enseñen a
 uno algo: cocinar, cocer lo
 que sea, me gustaría a mí,
 como tener algo con las
 mujeres víctimas, que
 mensual o como ellos
 quieran para uno poder ir a
 ese lugar a expresarse, ir
 hablar, como salirse de la
 rutina, ¿si me entienden?,
 me gustaria un plan así, algo
 chevere, que uno dice le dan
 la indemnización a uno y al
 mes se reúne con las
 compañeras para hablar "¿tu
 qué hiciste, qué compraste?"
 hablar así sobre el tema,
 porque si la plata de la
 tomaron en ron o la
 regalaron ellos no se dan
 cuenta.

Como te digo yo era full
 callada, todo me daba pena y
 miedo, porque iba a ser
 juzgada o no me iban a
 creer, o sea yo tenía mucha
 falencia por eso, ya a raíz
 que yo pude declarar ya yo
 me siento más tranquila, ya
 hablar yo de ese tema es
 como echarte el cuento de
 una novela, me siento súper
 relajada, porque lo que yo

llore mejor dicho, entonces
 por ese lado súper.
 Y pues también lo que
 decían ahorita, yo creo que
 las reuniones con las
 víctimas porque así sean en
 grupo eso a uno lo ayuda de
 manera personal.

La tabla anterior contiene fragmentos de la conversación con Mireia y Yaiza, estos fueron ubicados en los tres focos preestablecidos para realizar y construir la entrevista y la conversación informal.

Anexo 2

CODIFICACIÓN DE DATOS PARA EL ANÁLISIS TEMÁTICO

Presencia: Ver cuáles elementos están presentes a lo largo de la entrevista y la conversación informal.

Amenazas – uso y abuso del poder – trato jerárquico – miedo al reclutamiento forzado – intimidación – uso de la violencia como forma de control – religión – consecuencias y repercusiones – muerte – impotencia – miedo a la repetición – independencia obligada – relaciones cercanas – emociones fuertes – culpa – compañero permanente – familia – NO violencia – perdón – recursos de afrontamiento – sentimiento de empoderamiento – proceso de aceptación y reconocimiento – estrés – huellas – herramientas para potenciar la vida – ayuda – mano amiga – tristeza – miedo – ruptura – dificultades económicas – ideación suicida- ansiedad – duelo – frustración – desesperanza – distanciamiento de otras personas – realidad – afectación de la familia – violencia – reflexividad – reconocimiento de derechos – redes de apoyo – reconocimiento de capacidades propias – historia de vida – empatía – sanación – víctimas – excombatientes – proyectos gubernamentales – “la vida tiene un propósito “ ciclo de la vida – hijos – proceso de paz – dolor – resignificar la experiencia – leyes como forma de garantía – derecho a hablar – trabajo – vínculos con instituciones – modelos a seguir – lazos con el gobierno – presencia por toda Colombia – red de mujeres –

diálogo – apertura entre víctimas – ONG- atención a víctimas- liderazgo – labores de docencia entre mujeres – conocimiento compartido – hablar como herramienta para romper las barreras y estigmas – problemas de seguridad – vulnerabilidad – momentos de crisis – grupos de mujeres – depresión – vínculo afectivo con su esposo – renacer – jornadas de declaración y atención – encuentros psicosociales – desplazamiento forzado – reconocimiento a nivel nacional – prácticas de autocuidado – encuentros entre mujeres – rutas de atención / acción – defensora de DDHH – cambios significativos – procesos – superar obstáculos – cambio de vida – adaptación – testimonios – aceptación – transiciones – acciones sin daño – cambio de mirada – reconocimiento social y cultural – satisfacción – alcances – barreras institucionales – inseguridad – ausencia del gobierno – alienación de líderes con el Estado – fuerzas armadas – contactos – movilización de instituciones – persecución – suplir necesidades – aportes del gobierno – protección – sin ánimo de lucro – falta de respaldo a los líderes sociales – deseos – motivaciones – no olvido – memoria – promotores – expresarse – transformación – logros – experiencia – talleres – estrategias – vencer miedos – afrontar situaciones – superación – cambio de perspectivas – aspiraciones – ser mujer – comunidad – amor por la vida – misión – luchas – libertad – crecimiento – escucha – recuerdos – cuerpo – oportunidades – espacios seguros para mujeres – justicia – desahogo – cerrar heridas /ciclos – la importancia de la vida – reconocer el conflicto no como casos aislados – dejar el pasado atrás – no olvido – frustración – consejos – apropiamiento de la vida – integraciones – impactos psicológicos – falta de posicionamiento o acompañamiento por parte del Estado – ausencia de instituciones – vacío cultural – barreras para denunciar o acceder a la justicia – profesionales no capacitados – proyectos gubernamentales para víctimas – vinculación a propuestas psicosociales.

Frecuencia: Verificar en cuántas ocasiones se mencionan los códigos recopilados en la etapa anterior.

Amenazas (9) – perdón (4) - recursos y habilidades de afrontamiento (22)– sentimiento de empoderamiento (7) – proceso de aceptación y reconocimiento (12) - impacto en salud mental (9)– impacto social (6) - reconocimiento de derechos (13) – procesos de sanación (4) – re significación de la experiencia (6) – presencia del Estado (8)– encuentros psicosociales (5) – cambios, transiciones y transformaciones (7)– barreras institucionales (7).

Frecuencia ponderada: Analizar cuáles códigos tienen más relevancia para la investigación.

Recursos y habilidades de afrontamiento – proceso de aceptación y reconocimiento – impacto en salud mental – barreras institucionales – encuentros psicosociales.

Dirección: En esta etapa se refleja el sentido de la investigación a través de los códigos que surgieron en el resto de las etapas.

El estudio de caso se direccionó a la re significación de la experiencia de una violencia sexual en una mujer en el marco del Conflicto Armado Colombiano a través de encuentros psicosociales.

Orden: Se ordenan los códigos según su aparición temporal en la entrevista como en la conversación informal.

Impacto en salud mental – encuentros psicosociales – proceso de aceptación y reconocimiento – recursos y habilidades de afrontamiento – barreras institucionales

Contingencia: Se realizó una labor de agrupamiento entre los códigos que son bidireccionales entre ellos.

(Impacto social - impacto en salud mental - amenazas) – (Recursos y habilidades de afrontamiento – sentimiento de empoderamiento – reconocimiento de derechos – procesos de

sanación - perdón) – (Re significación de la experiencia – cambios, transiciones y transformaciones) – (Presencia del Estado – Barreras institucionales).

Anexo 3

Tabla 2

Matriz de conversación con Mireia y Yaiza en relación a las categorías emergentes

	Hecho Victimizante	Procesos de Liderazgo	Proceso de aceptación y reconocimiento	Impactos psicosociales	Barreras institucionales	Recursos de Afrontamiento	Encuentros psicosociales
Mireia	En el año 86, siendo eso de las 7 de la noche, un grupo armado llegó a mi casa, nos encontrábamos mi madre y yo sentada en la puerta de la casa, en la terraza, estábamos esperando a mi hermana porque íbamos a salir a la Iglesia, en ese momento notamos que una camioneta se iba acercando muy despacio... salen unos hombres armados miembros de la guerrilla de las FARC en esa época, ellos salen y nos apuntan con armas largas y nos obligan a entrar a nuestra casa, dicen que venían por unas	Ahora soy líder social y no permito maltrato de ninguna índole	Hoy por hoy pues soy otra persona porque aprendí a perdonar, he perdonado	Algo muy duro fue que a raíz de esos golpes que mi hermano recibió en la cabeza, tiempo después murió de un derrame cerebral y en el diagnóstico médico forense dice que la raíz de un golpe muy fuerte que tuvo que haber tenido anteriormente a él se le produjo un coágulo, eso le produjo la muerte.	Al empezar este proceso igual yo ya tenía problemas de amenazas y de seguridad, Angélica también, y mi esposo también, teníamos esa persecución que inició al hacer las reuniones hablando el tema de abuso sexual, hablando del tema de la jornada de declaraciones y denuncias, se me incrementa más las amenazas	De 31 años me casé con esa persona con la que había tenido un noviazgo antes de lo sucedido, una persona que me esperó todo ese tiempo que hoy en día es mi esposo y padre de mis tres hijos, me soportó mucho, me aguantó mucho y me sigue aguantando	He lidiado con mujeres que nunca habían querido hablar de lo que les pasó, mujeres que habían intentado suicidarse ellas mismas dos y tres veces, y Dios permitió que yo las conociera y que las ayudará y hoy por hoy son unas mujeres empoderadas, mujeres que con su historia como yo les digo yo con mi historia he ayudado a muchas mujeres y ustedes con su historia pueden ayudar a otras mujeres a que salgan adelante

<p>armas.</p> <p>Ellos optaron por tomarme a mí, por lo menos sólo a mí en la sala, y mi madre y mi hermana en la habitación, a mí me tienen siempre con ellos en donde cuando alguien llegaba a mí era que me utilizaban “vaya y abra la puerta”... cuando éste me decía “abre la puerta y ya sabe que cualquier movimiento que usted haga, cosa que intente hacer se mueren todos”, pues igual ellos lo hacían a apuntándome con el arma en la cabeza.</p>	<p>soy una de las tantas líderes sociales que le apuntamos y le seguimos apuntando al proceso de paz, siempre estuve ahí, estoy ahí presente y confiando en que ese proceso de paz se logre, que esa firma que se dio, que esos puntos que quedaron ahí se ejecuten</p>	<p>En este proceso de liderazgo no solamente cargo con lo que a mí me pasó, sino que también cargo con... con todos los procesos de las mujeres que han sido víctimas también sexual, que a diferencia mía ellas fueron penetradas, algunas fueron empaladas y han sido procesos más fuertes, quizás eso a mí me ha ayudado a salir adelante, a sentirme como... como decir, por lo menos a mí no me pasó, porque comparado con cada historia de las mujeres con las cuales me ha tocado lidiar a diario, con los casos tan terribles que me ha tocado escuchar, con las tantas mujeres que han llorado mi hombro contándome sus historias, yo digo “a mí no me pasó</p>	<p>A mi mamá le dio un derrame cuando le dijeron que la había muerto, a mami le dio un infarto y murió también entonces fueron dos pérdidas que tuvimos ahí juntas</p>	<p>Posteriormente a la jornada recibí amenazas fuertes, casi me matan, afortunadamente pues me sacaron a tiempo, me sacaron a tiempo, y por primera vez en mi vida vi la muerte cerquita, vi que tenía que salir del municipio, me acordé de Angélica, y dije “no, tengo que irme porque me van a matar y muerta no puedo hacer nada”</p>	<p>Gracias a Dios pues me salió un hombre muy querido, responsable, un hombre que me ha apoyado todo este tiempo, mi liderazgo que se lo debo a él, porque él fue la persona que me ayudó, que me impulsó a salir adelante</p>	<p>Dios permitió que yo trabajara en un proyecto donde me tocó trabajar con víctimas y victimarios, fue un proyecto en Ciudad Bolívar, recién llegada acá a esta ciudad, sin conocer Ciudad Bolívar me llamaron a ese proyecto</p>
--	---	--	--	---	--	--

<p>Él siempre fue agresivo (en referencia a su hermano), en el sentido que no se dejaba de nadie, reaccionaba de forma para defenderse, cuando él ve que me están apuntando a mí en la cabeza, él le brinca al tipo y lo desarma, y lo coge contra la pared, lo suspendió, le dio varias veces, logró desarmarlo, pero en ese forcejeo uno de ellos viene corriendo y me le da dos golpes en la cabeza con el fusil que ellos tenían, le dio en la cabeza y mi hermano se desplomó en el piso sangrando porque le partieron la cabeza. Luego</p>	<p>Ya se han logrado muchas leyes, entre esas la 1719 es una ley para nosotras las mujeres víctimas, es la única ley que puede haber pasado el tiempo que sea y la mujer que decida hablar el día que sea puede ser sin que ningún funcionario le diga ya eso no tiene validez, ¿oíste? Entonces ha sido un esfuerzo de todas nosotras, del trabajo que nosotras hemos hecho como lideresas.</p>	<p>nada” Dios permitió que a mí me sucediera eso para que yo pudiera ayudar a otras mujeres.</p>	<p>Manifiesta que como consecuencia de los hechos, durante los primeros meses, estuvo con bastante temor de que la volvieran a buscar o de que en el futuro fueran a tomar represalias en contra de ella o de su familia, sintió culpa por lo ocurrido y estuvo aislada de las personas de su pueblo durante algún tiempo.</p>	<p>Como una ayuda para ellos, porque de igual manera nosotros los líderes sociales hacemos lo que el gobierno no hace, nosotros hacemos lo que las instituciones no hacen, porque las instituciones llegan a estas víctimas cuando ya nosotros llegamos a ellas y quizás por eso es que nosotros cada día nos estamos exponiendo más, porque nosotros nos estamos enfrentando al mismo gobierno para defender nuestros derechos, entonces si sería bueno que nos vieran no como unos enemigos sino como unos aliados</p>	<p>Yo logré salir adelante, todo lo que he logrado... ayudar a muchas mujeres a que salgan adelante y que hablen de lo que les pasa, pero sobre todo que no se culpen ellas porque hay muchas mujeres que fueron víctimas de ese hecho y a ellas las obligaron a culparse</p>	<p>Yo empecé a organizar el grupo de mujeres enseñarles todo el tema violencia sexual, yo ya conocía mujeres víctimas de este hecho</p>
--	--	--	--	--	---	---

de eso lo jalaron por los pies, mi mamá gritaba, lo jalaban de los pies y lo llevaron a la habitación donde estaban todos.

Dejaron a uno dentro de la casa, que se quedó, él siempre estuvo con nosotros en la cocina, ese tipo cuando ya todo quedó supuestamente en calma, que cada quien estaba en el sitio que tenía que estar, él optó por "te quitas la ropa, te la quitas ya, te la quitas", y yo le decía "no" y mi hermana también, yo la cobijaba a ella porque igual ella era menor y en ese forcejeo uno de ellos notó la pelotera en la cocina y el tipo

Soy representante legal de una asociación de mujeres que se llama mujeres víctimas emprendedoras (MUVICEM), cuento con el apoyo de la Fundación Círculo de Estudios, que es la fundación que nos ayuda con los temas psicosociales en las regiones con las mujeres, también hago parte de la corporación Mujer Sigue Mis Pasos que es una corporación que nació juntamente con MUVICEM,

De igual manera he logrado ayudar a muchas personas, y he logrado sanar yo como mujer, como persona, como madre, como esposa, como hija. He sanado muchísimo, logré perdonar.

La muerte de mi hermano me lleno de rabia, me lleno de rabia, de rencor, reviví todo lo que pasó esa noche, llegué a sentir deseos de venganza, mucho odio, repudio hacia los hombres, hacia todos.

El Estado debería vernos como unos aliados, no como unos enemigos y nos están asesinando, porque son muchos los compañeros que ya han muerto y ya nos han callado, nos han callado, pero nosotros estamos aquí siguiendo ese legado que nos han dejado muchos líderes sociales que los han matado que han caído, defendiendo nuestros derechos.

Esa ley fue creada con el testimonio de nosotras mujeres de FUNDEFEM, Corporación Mujer Sigue Mis Pasos fue creada con los testimonios de las mismas, a raíz de nuestros testimonios es que se crea la ley 1719.

Empecé a reunir las mujeres empezamos a hacer talleres en Codazzi, empecé a comentarles de los diferentes hechos victimizantes y de los deberes y derechos que teníamos como víctimas.

se viene, para ese momento el otro ya me había obligado a mí, con una navaja me arrancó la blusa, ya prácticamente nos habían obligado a quitarnos la blusa.

...cuando el otro llega a la cocina y se da cuenta lo enfrenta y le dice "¿Qué está haciendo? nosotros no venimos a eso, ¿cómo se te ocurre? mira lo que estás haciendo, nos van a... ." y le dijo una frase como "nos van a castigar, a matar" No sé, no recuerdo muy bien la frase que dijo pero era algo como que eso no estaba permitido dentro de las filas, que eso era prohibido.

Estamos en diferentes regiones del país, hemos hecho cualquier cantidad de jornadas de declaración y denuncia en diferentes departamentos: Nariño, Valle del Cauca, Cesar, Antioquia, Bolívar, en fin estamos en todas partes y nos conocen como esas mujeres guerreras, que decidimos tomar la bandera, decidimos empoderarnos, seguir hablando.

(sobre el proyecto en Ciudad Bolívar..) ellos hicieron la mesa redonda donde nos presentaron a todos, nos presentaron el proyecto y decían "mira Mireia, esta es fulana: ella fue de la guerrilla de las FARC, el fulano fue los paramilitares", y yo los miraba a ellos tan jóvenes, porque ella tenía 26 y él tenía 27, en un espacio dentro de la conversación donde estábamos hablando, donde cada uno exponía su vida, su vida pasada, el presente, y el pasado, entonces cuando

A raíz de la muerte de ella, de Angélica... cuando Angélica muere pues eso me impactó demasiado, me puso muy vulnerable, me volví nada, por mí mente pasó fue "no sigo más, hasta acá llegué yo, me retiro por completo",

El tema de la persecución que nos tienen, del acoso, de las amenazas, que el gobierno actual se ponga la mano en el corazón y que busque la forma de ayudarnos, que busque la forma de ayudarnos, que nos tenga más en cuenta, que no espere de pronto un asesinato para acudir a la familia, sino que actúe en el momento que se necesita y que se pide esa protección, se solicita esa

Hoy se entiende que no estamos solas, siempre le digo a las mujeres de la región "ustedes no están solas" y en el momento que conozco el testimonio una mujer les digo que lo den a conocer conocer, que hablen con nosotras, "habla conmigo que nosotras les ayudamos"

O diría que yo manejo diferentes temas de acompañamiento psicosocial, por lo menos el más importante para mí es el que yo realizo sola, por lo menos cuando una mujer me llama a llorar y me dice "mira tengo este problema, o tengo una muchacha que tiene este problema que fue víctima de esto, lo otro", tomo ese caso cualquier profesional

<p>Entonces el otro le decía que no se metiera, que tranquilo, que igual ellas no van a hablar, que la que hable se muere, ya sé dónde viven, dónde están, esto, lo otro, como asustandonos, como diciendo tienen que dejarse. Entonces el otro le decía que no, que no, que nos dejara tranquilas, en eso pues se fueron a palabras, el otro le dijo que era responsabilidad de él y se fue para el patio, se fue para allá donde tenía que estar vigilando lo que les iban a traer a ellos. Este insistía manoseandonos, nos manoseo. Gracias a que este otro tipo</p>	<p>Estamos en diferentes regiones del país, hemos hecho cualquier cantidad de jornadas de declaración y denuncia en diferentes departamentos: Nariño, Valle del Cauca, Cesar, Antioquia, Bolívar, en fin estamos en todas partes y nos conocen como esas mujeres guerreras, que decidimos tomar la bandera, decidimos empoderarnos, seguir hablando.</p>	<p>iniciaron ella se presentó: "Mi nombre es fulana de tal" dijo, "entré la guerrilla de las FARC de 13 años porque fui reclutada, me pasó esto, lo otro". Él también cuenta su historia: "fui reclutado a los 14 años por los paramilitares, me obligaron a hacer esto, lo otro, lo otro", y yo le pedía perdón a Dios porque le decía "Dios mío, yo toda mi vida juzgándolos a ellos, todavía culpándolos y porque bueno la gran mayoría de ellos si entraron a sus filas ya siendo mayores de edad, pero igual también lo están los niños que los obligaron a hacer estos actos de maldad"</p>	<p>ayuda</p>
--	--	---	--------------

venía y venía es que no nos penetraron a ninguna de las dos.

uimos víctimas de abuso sexual, de igual manera el solo hecho de desnudarte y el que miren tu cuerpo sin tu consentimiento, eso es abuso sexual

Por lo menos las mujeres me llaman y me dicen "Mireia mira, vivo en Santa Marta, tengo tantas mujeres víctimas de este hecho que no han denunciado, queremos una jornada, Mireia, mira, estoy en Apartadó, en la Guajira, necesitamos una jornada", entonces eso me llena de orgullo fuerzas para seguir adelante.

El proyecto me sirvió para sanar, para por primera vez darles un abrazo y decirles "cuenta conmigo, vamos a sacar este proyecto" al transcurrir los días ya estando en terreno empezamos a conocernos más, a compartir nuestras historias y por primera vez les dije que yo era víctima de ese delito y también les dije "yo hasta hace poquito odié todo lo que tiene que ver con las FARC, con paramilitares, siempre como que si a mí me dieran un arma, yo pudiera por lo menos matar a uno de ellos yo lo haría, pero no, hoy me doy cuenta que eso no vale la pena, hoy me doy cuenta de que todo en la vida tiene un

No quería saber de nadie, no quería que nadie me hablara, yo empecé a sentir ese miedo, ese temor... no quería comer, no dormía, pesadillas todo el tiempo... recordaba lo que nos pasó hace años, recordaba cuando entré a su casa y la encontré tirada con ese tiro en la boca, eran pesadillas tras otras y yo me estaba muriendo en vida prácticamente.

Le pediría que nos ayuden, que nos tengan en cuenta, de hecho, en los proyectos, porque hay muchos compañeros y compañeras que están pasado por muchas necesidades y con todas las necesidades económicas porque todo es sin ánimo de lucro, nosotros no tenemos ningún recurso económico,

Me veo con Angélica y una tarde me dice "Mireia, ¿cómo así, tú eres víctima?", le digo "Sí, a mi papá le quitaron unas tierras, fue despojado, perdió todo, 'tatata', fuimos secuestrados en nuestra misma casa por la guerrilla de las FARC hace tantos años, esto, esto, esto", yo le comenté a ella, cuando yo le digo ella me dice "¡Huevona!, si tú eres víctima de abuso sexual, tú tienes estos, y éstos y estos derechos", para ese entonces yo no conocía mucho de derechos o de liderazgo, estaba

La conocí en un estado de vulnerabilidad muy triste, ella fue víctima de abuso sexual, le mataron al papá, al tío, matan a varias personas delante de ella, hacen una masacre... En dicha masacre, a todos los hombres que iban en ese camión, en ese carro, los matan, y a las mujeres todas las abusaron. Ella queda en un estado de vulnerabilidad muy fuerte, cuando la Cruz Roja la recoge, a ella la recogen con varias mujeres, cuando a ella le dan salida, el médico le da a un familiar una orden para psiquiatría y la mamá recibe la orden, le dijeron

		propósito y entiendo de que no fue culpa de ustedes, que igual los obligaron”			muy novata empezando en empoderamiento, me dice eso, le digo “¿cómo así, Angélica?, pero a mí no me penetraron” y me dice “no que no necesariamente te tienen que penetrar, Mireia, hay varias leyes que lo dicen y tú eres una víctima de eso y dentro de tu grupo de mujeres manejas aca sé que tienes varias mujeres que fueron víctimas de eso”.	psiquiatría y ella entendió está loca, entonces optó fue por amarrarla en su propia casa, la tenían amarrada en su propia casa.
A nosotras nos mandó para Barranquilla, a mi hermano lo devolvió a México no terminó sus vacaciones, y mi otro hermano ella lo embarcó y lo mandó para Medellín para donde él estaba haciendo su servicio militar, lo mandó sin	Me di a conocer en un comienzo inicio con una ONG, Colombia Progresista, fue creada por mi esposo y unos compañeros del pueblo, yo era la fiscal de esa ONG	Entonces cuando por primera vez me doy cuenta que yo tenía esos derechos, entonces empezamos a organizar, yo empecé a organizar el grupo de mujeres enseñarles todo el tema violencia sexual, yo ya conocía mujeres víctimas de este hecho	Ese desplazamiento fue muy duro, muy triste,	Con todo el proceso de paz se incrementó más el asesinato, más que todo de líderes sociales, el tema de las amenazas se nos multiplicó a todos nosotros, entonces a futuro sí, ojalá Dios quiera que tengamos buenas cosas para contar, que	no sigo más, hasta acá llegué yo, me retiro por completo”, pero a mi esposo, y las mujeres del municipio, las mujeres que estaban dentro del proceso en la oficina, me ayudaron muchísimo. Había una frase que Angélica siempre me	Entonces es uno de los acompañamientos psicosociales, digo yo de los cuales me he sentido más orgullosa porque igual no soy profesional, yo no estudié psicología, estudié fue enfermería, pero en la universidad de la vida he aprendido todo esto y me ha

<p>documentos, mi hermano allá lo castigaron, lo metieron así golpeado como estaba porque él no tenía por qué ir sin documentos, aparte que fue antes de la fecha que tenía que regresar.</p>	<p>podamos ver justicia transicional, Dios quiera que sí se haga justicia contra los verdaderos victimarios, porque si estoy de acuerdo con eso, porque ojalá que sí se haga justicia</p>	<p>decía, incluso el día que me conocí que yo le comenté lo que había pasado, ella me dice "tú eres una mujer emprendedora y vas a ayudar a muchas mujeres", a raíz de esa frase que ella siempre me dijo es que nace "Mujeres Víctimas Emprendedoras"</p>	<p>servido muchísimo, porque no solamente con ella, sino con muchas mujeres que los procesos han sido difíciles, muy duras</p>		
<p>Yo pienso que fueron los más aberrantes, porque le decía a alguien y yo lo entiendo de esa forma que se vive, (hace referencia a un caso de una mujer) porque como mi mamá y mi hermanito que me lo mataron, pero doctora ellos están muertos, si a mi me hubiesen matado hubiera sido mejor, decía ella</p>	<p>Voy a crear una ONG para trabajar el tema de víctimas, el tema los derechos" y le dije "claro que sí mijo, yo te apoyo, la creamos",</p>	<p>Reconocimiento y sobretodo el aceptarme yo misma, el darme cuenta de todo lo que yo he logrado, he logrado muchas cosas, que quizás si no me hubiera pasado eso no hubiera logrado tantas metas, estaría allá en el pueblo todavía o quien sabe que hubiese pasado, pero sí he logrado muchas cosas</p>	<p>Hay momentos que yo al día escucho dos o tres testimonios y yo me cargo, yo empiezo a pensar y vuelven las pesadillas, porque es fácil aceptar lo que te paso, pero olvidar eso no se olvida jamás</p>	<p>me gané un reconocimiento público en la Alcaldía Mayor de Bogotá y otro en la Alcaldía de Suba, en donde en las tantas instituciones y líderes sociales siempre votaron por fulano que hace esto, esto y lo otro, entonces esto es un logro y me llena de mucha alegría y satisfacción porque por lo menos uno se puede dar cuenta</p>	<p>Hubo una que mencione ahora rato, llevaba tres intentos de homicidio y hoy en día es una mujer hermosa, ella estudió psicología, hoy en día es psicóloga y ayuda a las mujeres del grupo de nosotros allá en el César, allá en Codazzi, es muy linda, y ella dice en su testimonio que ella no quería vivir después de lo que le paso, pero que lo mejor que</p>

<p>porque vea mi mamá murió y dejó de sufrir, yo sobreviví y sigo viviendo, yo recuerdo los ojos de mi mamá cuando decían suéltense lo le hagan eso y a mi hermanito pidió ayuda, son tantos hechos victimizantes que se vivieron pero el abuso sexual y la tortura, y tener la fuerza para sobrevivir a eso difícil</p>	<p>Yo decido meterle toda la ficha liderazgo de derechos humanos</p>	<p>Mireia cómo hiciste tu para ayudar a esas mujeres, para sacarlas de esa rabia y odio, cómo haces- y yo le decía doctora lo que pasa es que yo tengo la experiencia y yo soy víctima, y usted tiene el cartón, porque ella me decía es que yo se que estos procesos son largos y los logros son pocos,</p>	<p>Es un delito que no tiene nombre, mujeres que ya tienen sus hijas y no confían en nadie, se crea una vida con mucha desconfianza, con esa duda, con incertidumbre, pidiéndoles a las hijas que no acepten nada de nadie, que tenga cuidado, porque uno siempre tiene</p>	<p>del trabajo que está haciendo y de la importancia que tiene todo esto.</p>	<p>le paso a través de eso fue que me conoció y que yo fui su psicóloga, que yo fui quien la ayudo a salir de eso.</p>
				<p>Desde muy niña fui muy apegada a mi mamá y ella estaba muy pendiente de las comunidades, ella fue una líder comunitaria, para ese entonces mi mamá toda la vida fue presidente de las acciones comunales del César, ella viajaba a</p>	<p>También con círculos de estudios, con ellos pues se hace los talleres de acompañamiento psicosocial donde se le hacen terapias, se les hacen diferentes formas de que ellas conozcan también sus derechos, porque también se los enseñan allá en</p>

<p>entonces yo le decía esto a ella, lo que pasa es que a mi me une ese dolor, ese sufrimiento, eso que yo viví me une, me conecta con ellas, entonces yo opino que lo que a mi me pasó ya no me afecta, yo digo si eso a mi ya no me afecta, ¿por qué eso te tiene que seguir afectando?</p>	<p>miedo al victimario.</p>	<p>Bucaramanga y acá a Bogotá, por todo el César a buscar recursos para la comunidad y lideraba muchos procesos de asentamiento e invasiones, inclusive en mi pueblo la gran mayoría de las viviendas fueron por mi mamá, ella era la promotora de todas estas propuestas y ganaba todos los pleitos con la policía, yo no se que más, y la gente ganaba sus territorios, fue muy metida en esto y yo siempre me iba con ella a los procesos, desde muy niña me gusto eso, entonces yo diría esto no es de ahora, eso no es nuevo</p>	<p>ese proceso</p>
<p>Decido levantarme y empecé fue más</p>	<p>Que ser líder social no nos cueste la vida, que todo lo</p>	<p>de lo que me paso aprendí, lo que deje atrás,</p>	<p>En los días previos de las jornadas yo siempre hago</p>

fuerte la levantada que tuve, no estaba sólo en Codazzi, ya me metí en La Jagua De Ibirico, Las Palmitas, en Bosconia, en Valledupar, empecé a movilizar a las mujeres, a regar la voz vamos a hacer esto, lo otro y ya, con la corporación Mujer Sigue Mis Pasos porque para ese entonces ya lo estábamos creando fue la primera jornada declaraciones y denuncias, se hizo en valledupar en una casa campo donde muchas mujeres de diferentes corregimientos y municipios de Codazzi hablaron por primera vez de lo que les había pasado, contando sus historias y	que hagamos tenga una misión y que esa misión sea el derecho a la vida, yo pienso que acoge todo	aprendí que no puedo vivir con ese dolor, no puedo continuar con ese odio y resentimiento y aprendí alzar la frente, hablar a expresar lo que yo siento, eso me ayudó muchísimo, como que me fortaleció, entonces pues, son muchas cosas.	acompañamientos, hacemos juegos, dinámicas y empezamos para que se integren, se conozcan, para que cuando lleguen la jornadas por lo que tienen que dormir juntas.
---	---	---	---

documentando
casos.
gracias a Dios y
al
reconocimiento
que yo he
adquirido como
una líder social,
hay muchas
entidades que me
conocen,

Una mujer
luchadora y
emprendedora, con
ganas de salir
adelante.

Me da mucha
alegría, mucha
satisfacción, mira
hay momentos
que estoy muy
deprimida porque
también es
normal, a veces
me deprimó y
cuando estoy en
una crisis así de
tristeza de que no
me quiero salir,
no quiero bañar,
no me quiero
parar, solo estar
tirada en la cama
y de pronto me
suena el teléfono
y yo – Aló –
Doctora cómo
me le va, la
quiero mucho,
quiero verla, la
extraño, mire que
estoy con
fulanita- Esto a
mi me renueva ,
me despierta, ya
me paro de la
cama y me voy
hablar a la sala –
Cómo están, las
extraño – Esto a
mi me ánima, de
ver que por lo

Porque ya nosotras
nos metimos ahí,
entonces yo les
digo a ellas, si
ustedes se van a
quedar todo el
tiempo en el dolor,
todo el tiempo las
van a estar
maltratando, pero
ustedes tienen que
levantarse y las
van a escuchar, las
van a tratar mejor
y si se capacitan,
si estudian se van
a poder defender
mejor, entonces
eso ha servido
para que ellas se
levanten.

Soy defensora de
Derechos
Humanos si no
me entrega a esa
muchacha, yo la
denuncié", "usted
no se puede
llevar a esa
muchacha porque
es mi hija", "yo
sí me la puedo
llevar, yo
defiendo los
derechos
humanos, y
vuelvo y le digo

Hay momentos en
los que tienes que
recordar eso, porque
es bonito cuando tu
recuerdas eso, pero
tu lo recuerdas sin
odio, como oiga
verdad que a mi me
paso, desnudez
forzada, yo estuve
tanto tiempo
desnuda, yo tuve
que mostrar mi
cuerpo, pero no,

Menos yo puedo
lograr eso, o he
podido lograr eso
con ellas,
entonces me da
mucho
satisfacción, me
llena de orgullo
que pude lograr
eso.

las herramientas,
es el deseo de
servir, porque
cuando tu quieres
puedes, tu
decides decir yo
puedo hacer esto
y yo lo hago,
cuando tu
decides vencer el
temor ese miedo,
tu logras muchas
cosas y yo digo
que es lo que me
ha pasado, y es lo
que nos pasa a
todas nosotras, el
deseo de perder
ese miedo, eso es
muy importante y
muy valioso,
cuando tu
decides dejar
atrás todo lo que
paso, no olvidar
porque son cosas
que te marcan
que es imposible

Nosotros hemos
creado como una
red, por ejemplo,
cuando tu lo
hablas con
facilidad es más
fácil que te llegue
una vecina, ay
mira que fulanita
le paso esto, esto y
lo otro, y me
preguntan si
podría hablar con
ellas y yo les digo
que vayan
recopilando datos
(nombre, cédula,
número de
teléfono) y listo,
hay una mujer así
así, una vez ella
me ayudo y yo
ayude, hoy en día
yo hablo de esto
sin miedo, así
como yo lo hice,
ella lo hizo,
ustedes también lo

Le dije yo tengo un viaje mañana en la mañana la Defensoría del Pueblo, yo iba a llevar ese día a 4 mujeres a declarar a la institución, porque yo hacía eso en las jornadas, me llevaba 3-4 mujeres y entre esas yo me la quería llevar a ella,

Ya tu recuerdas pero sin dolor, sin rabia, sin odio, recuerdas a esa persona o a ese hecho que te marcó tu vida, como si las FARC y la guerrilla me hizo mucho daño, pero ya hasta ahí.

de tu olvidar, pero tu si puedes aprender a vivir con lo que te pasó, aprender a vivir con eso, entonces es querer, es el deseo de superación de salir adelante, de querer hablarlo y ayudarlas con las personas, eso es importante.
hacer que todas estas mujeres que estuvieron o que están ahí también logren sus sueños, ellas puedan estar tranquilas, que puedan salir adelante, que la que quiso estudiar lo hagan y que logren todos sus objetivos y metas, que el gobierno les cumpla con sus viviendas dignas, porque es muy importante una vivienda, y que ellas puedan

pueden hacer, dame el contacto y si quieres yo hablo con ella, o le marcas y te la paso, así es que nosotros hacemos.

La llamo y confirmo los datos, le pregunto si conoce a otra mujer me digas para que así haya más mujeres en los encuentros y así hacemos las jornadas, entonces ellas mismas se encargan de ir hacer el sondeo, yo les digo bajito perfil, esto es muy delicadito, traten de ir lo con calmita, no se me vayan a esconder,

Por lo que estamos haciendo las víctimas porque solo el hecho de estar en la madrugada hablando con una víctima que se la llevó los paramilitares, y yo hablando con la Cruz Roja para que a esa mujer la saquen de la zona de riesgo eso es un aporte

Son seres humanos e independientemente de la razón que haya sido por la ellos que les tocó estar ahí, son seres humanos y nos equivocamos de decisiones, otros tuvieron su motivo para entrar allá, pero son seres humanos y todos tenemos derecho para equivocarnos.

defenderse aún en sus propias familias porque hay muchos hombres maltratadores, sobretodo, maltratan aún sabiendo que la mujer fue víctima, cuando saben que la mujer fue víctima porque me ha pasado, yo creo que de las mujeres que tengo, que gracias a Dios ellas han sacado las uñas como yo digo, digamos en esa parte yo las he ayudado mucho a ellas y pues hoy en día ellas se defienden entonces a futuro qué quisiera ver, eso, a mis hijos realizados, a ellas como mujeres que fueron víctimas que fueron maltratadas que salgan adelante

Aquí lo importante es que usted tome la decisión en el momento que tu te decidas en ayudar a esa mujer, en escucharla a ella y su testimonio y guardartelo, no escucharlo para entrar a contarle a toda la vecindad, a todo el mundo, ella fue víctima de eso, NO, es para tu escucharla y

al gobierno, a las
mismas
instituciones, al
mismo ejército,
porque mientras
ellos llegan al
sitio yo ya llegue
con la Cruz Roja,
oíste

De pronto el
gobierno se
pusiera la manito
en el corazón y
dijera bueno
vamos a
seleccionar aquí
algunos líderes
sociales porque
no todos los
líderes sociales
tienen el proceso
y el trabajo que
tiene otros,
porque hay
compañeros que
tienen procesos
diferentes, pero
habemos líderes
sociales por lo
menos en mi
caso y el de
compañeras, que
hacemos el
trabajo social

ayudarla a sanar a
ella, y ayudarla a
ella en su proceso
de
empoderamiento y
de aprender a vivir
con lo que nos
pasó, porque no se
olvida, no se
olvida, pero
entonces tu si
aprendes a vivir
con eso

Tengo un esposo
maravilloso, le
doy gracias a
Dios todos los
días de mi vida
por eso, me quitó
a mis padres,
porque igual mi
padre también ya
murió, pero me
dio un esposo
maravilloso, que
lo es todo en este
momento, es mi
apoyo, ha estado
conmigo en las
buenas y en las
malas, tengo tres
hermosos hijos,
dos varones y
una hembra

arduo en todas
las regiones y
departamentos
yo no trabajo
porque soy líder
social y porque si
yo me empleo
tengo que dejar
de hacer lo que
estoy haciendo y
lo que me gusta
hacer es esto y si
se dan cuenta los
líderes sociales
en terreno de
derechos
humanos o las
organizaciones
son sin ánimo de
lucro y es algo
porque la persona
le gusta hacerlo y
esa soy yo,
entonces lo hacen
para que la
persona diga: no
mejor yo me
retiro de esto y
sigo
como líder social
que pueda tener
una vejez
tranquila en paz
conmigo misma,
con la comunidad
y con mi familia
e hijos

Soy muy devota
para las cosas de
Dios, quizás por
eso aún vivo,
porque yo creo
mucho en Dios y
yo digo que mi
mejor compañía
ha sido el, porque
las veces, las
tantas veces que
he estado en
riesgo siempre
alguien me avisa
a tiempo,
siempre tengo la
oportunidad de
salir corriendo

Entonces estos
procesos son
buenos para
nosotros, yo por
lo menos cuando
yo inicie este
tema y ya
estando en el
tema de

Tengo el tema de
empoderamiento,
que no nos
quedamos
quietos, yo no me
quedo quieta,
hago un
diplomado por

liderazgo, me
daba miedo, me
daba nervios
hablar en
público, coger un
micrófono hablar
delante de tanta
gente, hoy en día
yo me monto en
el congreso y me
ven hablando en
público, en vivo
y en directo, ya
no me da miedo,
antes cuando de
pronto me decían
Mireia esto yo
respondía no
doctora ponga a
otro - pero mira
vas a decir - no
doctora, me da
miedo, ya no me
da miedo ya no
me da pena,
entonces uno si
aprende, a uno
siempre estos
procesos le
ayudan a crecer
Lo empecé a
recordar de esa
forma con
tranquilidad, con
madurez, sin
odio, desde el
proyecto que
tuve en Ciudad

una parte, ahorita mismo, estoy en el diplomado, me parece muy interesante en la Javeriana y es un colectivo de mujeres que tenemos, como una red se llama las mujeres madres defensoras, yo represento al Nuevo Andes en esta red y en la red hay mujeres de diferentes departamentos, yo digo en todos los departamentos hay dos o tres mujeres que representan a la red, en el Nuevo Andes estoy yo como representante y con el apoyo de Sisma-mujer que es la organización que nos ha apoyado muchísimo

Bolívar con la "OBJEB" y la corporación, eso fue en el 2014, en ese proyecto fue en donde por primera vez yo decido darle la mano y abrazar una persona de estas personas, en el proceso de paz había un taller con mujeres que fueron víctimas de las FARC, algunas que fueron victimarias, que están en ese proceso de desmovilización, y tuve la oportunidad de sentarme con ellos, compartimos el teléfono e historias de vida, compartimos algo del tema de ser madre, donde algunas sí pudieron tener ese bebé en su vientre pero que no les

Son muchos temas interesantes importantísimos que nos están ayudando a nosotros en el tema de la formación como un líder social, porque es que ser líder no es ser líder por ser líder no, cada día tumban leyes y salen leyes, entonces nosotros vamos como que ahí de la mano, tratando de no quedarnos atrás en este proceso de aprendizaje para poder replicar también en las regiones y con las personas, con las mujeres con

permitieron tenerlo, o sea fueron - son espacios bastante duros, que quizás eso me ayudó a mí a sanar el 100% dejar todo atrás

las que nosotros
nos reunimos en
las diferentes
regiones,
entonces nos
reunimos las
diferentes
regiones, es
como para tu
replicar todo lo
que se está
aprendiendo.
o en la red estoy
representando al
Nuevo Andes a
Bogotá, en el
César está otra
joven que está
representando al
César, que es la
que está allá en el
César, porque yo
inicialmente
empecé
representando al
César en todos
los espacios,
ahorita lo
represento pero
estoy más fuerte
acá en Bogotá,
porque normal
me encuentro
más acá, pero
igual al César yo
no lo dejé atrás,
siempre lo meto,
siempre hablo,

		siempre pido que traigan alguna de las mujeres de allá para que puedan estar en un espacio, siempre intento estar como ahí metida, pero ahorita mismo acá en Bogotá. que ser líder social no nos cueste la vida, que todo lo que hagamos tenga una misión y que esa misión sea el derecho a la vida, yo pienso que acoge todo					
Yaiza	Era una joven de 17 años que vivía en el municipio de Chibolo (Magdalena), la noche del 8 de marzo de 2005, estaba con un tío viviendo en una finca. Iba en camino a un evento en la plaza y antes de llegar a la carretera la cogieron unos	No, porque primero a mi eso me da pavor por la cuestión que están matando a los líderes, yo prefiero buscar la muerte natural, entonces yo como que no paso, pero no así no	Yo declaré como dos o tres veces, entonces ya eso pues esa herida está ahí pero poco a poco como que paso lo que paso, bueno me toco y listo, y aquí estoy, viendo a tantas mujeres que han matado entonces yo hoy en día, me siento privilegiada por Dios porque estoy viva, porque muchas mujeres no	Una infección vaginal, estuvo en tratamiento, pero los problemas empeoraron cuando quedó embarazada, debido a las inflamaciones (refiriéndose a inflamaciones en el útero).	Veo con el gobierno, que ellos tienen el plan por una o dos semanas o tres meses y ya después se olvidan de las víctimas, ya no llaman, ya no saben cómo estás, si de pronto de allí pa acá nos pasó algo, o sea, ya el interés se muere y a mí me	Me ha servido es esto, o sea haber expresado, porque antes de que yo no había declarado lo que me había pasado, yo vivía la vida como triste, como que veía ese hombre de allá me va a buscar para tener sexo, me va a violar, entonces cuando yo declaré ya yo	Entonces cuando yo declaré, yo me sentía súper bien y después vinieron los círculos (haciendo referencia al acompañamiento de la Fundación Círculo de Estudios Culturales & Políticos) entonces yo ya no veía la vida como la veía antes, ya yo sentía que no era así,

<p>paramilitares y la montaron en una camioneta, afirma que iban cinco (5) hombres vestidos con botas de caucho, estaban en jeans y camisas de manga larga y tenían fusiles, a ella la sacaron del pelo de la camioneta, la llevaron por una trocha hacia una casa de palo. Uno de ellos la amarró, en ese mismo lugar habían dos (2) niñas menores de edad, estaban entre los 8 o 9 años y estaban amarradas. Yaiza vio cuando éstas fueron violadas. Uno de ellos le rompió la ropa a Yaiza y le decía groserías, manifiesta que sufrió mucho. Dice que nunca antes había</p>	<p>pueden contar el cuento, entonces sí, las cosas son más relajadas.</p>	<p>gustaría que hicieran más integraciones, que hicieran otras cosas que de pronto la Unidad de Víctimas las hacen pero no es constante, o sea ellos hace que uno va y les dice y si dan cita para la psicóloga tal y ya.</p>	<p>sentía que me desahogue, porque lo que a mi me paso yo no se lo había contado a nadie, o sea yo vivía sola siempre.</p>	<p>entonces a raíz de lo que nos enseñaron, ya uno como que ya ya, eso como que pasó, nueva vida, que se yo, hay que seguir adelante, luchar, y pues así.</p>	
<p>Yaiza vio cuando éstas fueron violadas. Uno de ellos le rompió la ropa a Yaiza y le decía groserías, manifiesta que sufrió mucho. Dice que nunca antes había</p>	<p>Uno siempre tiene eso en la cabeza, lo que pasa es que mejora un poco, porque el tiempo pasa y hay cosas como que uno, bueno ya paso listo.</p>	<p>Pase por un hecho victimizante muy fuerte, entonces pa ver otra vez, yo veo un revolver y me da un paro cardiaco literalmente, porque ya los he visto. Pues en la Policía es normal, pero yo le pido a mi Dios que no vuelva a pasar por eso, porque es un proceso que ya yo he venido psicológicamente</p>	<p>Pero la amiga que ya está metida ahí me dijo que no me metiera, porque ella se iba a salir porque a ellas también las habían amenazado, entonces yo por eso a metros, o sea si yo voy ayudar a alguien y la cuestión es de social, yo le doy el vaso de agua pero no meterme</p>	<p>Escuchar otras experiencias, que yo miraba y decían algunas mujeres, no a mí me pasó esto, esto y esto, yo decía yo no soy la única que pasó por todo, o sea, qué pasa, hay que hablar también y poner lo que está pasando, porque el gobierno tiene a uno como que es mentira, eso no le van a parar bolas</p>	<p>Lo que más me gusto a mi fue en ese momento que yo declare, no sentía como esa presión de como está vieja me va a juzgar, esta vieja ahora se va a poner hablar, usted sabe, pero a mi me tranquilizó.</p>

<p>tenido relaciones sexuales, que le partieron la boca y que manifestaban que era "bacano que fuera señorita".</p> <p>Y aiza manifiesta que la trasladaron a otra casa más entrada en el campo, dice que al llegar había un hombre en la puerta y otro adentro, dice que parecían vivir ahí, allí estuvo quince días en los cuales tuvo que lavarles la ropa, cocinarles, barrer y limpiar, fue violada durante todos esos días, manifiesta que era como ser su esclava.</p> <p>Un día se escapó en la madrugada, salió a la carretera y un</p>	<p>No tenía como que: ajá nena ya, a mí también me paso esto, escuchar otras versiones, eso como que lo tranquiliza a uno y uno como que "bueno, no fui la única", porque o sea es como no es que le hubiese gustado a uno que otra persona pasara por eso, pero pasó y que también escuchar consejos de esa persona o también escuchar lo que le paso y así, yo me siento como que más.</p> <p>Si, mujeres que les fue peor, ellas tenían cicatrices en cara y todo, hay unas que murieron,</p>	<p>dejando, otra vez pasar por eso no, entonces por eso no, pero si es lo otro sí, unas reuniones, unas actividades de un campo y así.</p> <p>Experimenté desamparo, un fracaso sentimental y aislamiento social.</p> <p>Al hijo mío le pegaban mucho en el colegio, cuando tenía 5 o 6 años eran</p>	<p>Yo antes de que denunciara tenía miedo, entonces yo decía entonces si yo declaro, porque yo decía declaro, eso está en el papel, entonces si yo declaro ellos van a buscar a las personas que me hicieron esto, entonces esa gente me va a venir a buscar, me va a venir a sacar, que no se que y yo no joda será, hasta que un día fui y me convencí.</p> <p>O sea, cuando yo fui a declarar allí, me pareció todo súper bien y nos pintaron</p>	<p>¡Si! Yo no sabía que tenía tantos derechos. O sea, yo tenía mis derechos pero nada (...) pero yo no tenía nada que ver, de derecho a esto, derecho a esto, ni nada. Y pues ya están jodidos, ya nadie me echa cuento.</p> <p>La experiencia que yo hoy en día lo pongo, es como, o sea yo antes no era así</p>	<p>Escuchar otras experiencias, que yo miraba y decían algunas mujeres, no a mí me pasó esto, esto y esto, yo decía yo no soy la única que pasó por todo, o sea, qué pasa, hay que hablar también y poner lo que está pasando, porque el gobierno tiene a uno como que es mentira, eso no le van a parar bolas</p> <p>Claro, porque uno escucha experiencias y el tiempo es como mejor, porque con</p>
--	--	---	--	---	--

<p>seór en un camión la llevó hasta Galapa, allí se quedó con una señora a la que ayudaba con los oficios y le daba estaria, el hijo de esta señora también la violaba.</p>	<p>otras que mejor dicho, como te digo, yo fui ... gracias a Dios no me mataron.</p>	<p>quejas todos los días, hasta que yo dije: "¿Amiga, qué pasa?, tus hijos están ahí sufriendo y tu aquí encerrada con tu tristeza, que ya pasó, lo que fue, fue, sigue adelante". Y yo por eso ya los suelto,</p>	<p>pajaritos que mejor dicho, y yo declaré, y ahí pa acá paila, pero cuando ya fueron hacer los círculos para indemnizar; habían indemnizado en Barranquilla a 25 mujeres y de Barranquilla quede yo, les pagaron a todas menos a mi, después de un año.</p>	<p>era como hola – hola – hola, a la timidez, eso conmigo ya no va, yo ya me siento como más espontánea, ya puedo hablar con más certeza.</p>	<p>una psicóloga le dan una hora y chao, en cambio, en una reunión donde haya más integración, uno se siente ya mejor y hacen actividades, por ejemplo algo de manualidad y uno se pasa el día y uno ahí aprende más entonces es mejor.</p>
<p>Yo hoy en día digo, paso lo que pasó porque yo quise que pasara, porque uno no nace sabiendo, ya me entienden, entonces si yo hubiera sabido no cojo por ahí sino por otro lado, igual me tenía que pasar esa era mi noche, porque cuando uno se va a morir tiene que estar vivo,</p>	<p>Yo no sé si a raíz de eso, no sé, yo hoy en día presiento lo malo y lo bueno, a veces voy por una calle y digo "uy no, por ahí no me meto..", a veces me bajo del bus y espero a que otra persona se baje, o sea, siempre presiento las vainas así, siempre desde ese tiempo pa'ca (refiriéndose al momento del hecho de VS), voy a cruzar la calle y digo "será que pasó</p>	<p>A mí como víctima me conviene que reconozcan que lo que yo digo es verdad pero no me conviene porque les pueden dar salida... y también vi que les pagaban mensual no sé cuántos millones.</p>	<p>Y yo voy hoy en día a la Fiscalía hablar de algo y no me paran bolas, porque cuando me quede con la carta de indemnización esperándola yo fui a todos esos lugares y me mandaban pa otro, pa otro, pa otro, veinte mañana, veinte pasado, entonces por eso es que te digo</p>	<p>Hoy en día ya me siento bien, eso me tranquiliza porque puedo establecer relaciones con personas que cuando vengo a ver ya son las 5 o 6 de la tarde, entonces el día se pasa muy rápido, no estar como todo el tiempo pensando paso esto, esto y esto, o sea ya no, porque antes yo si me frustraba, porque primero</p>	

<p>Yo te aseguro que los que me violaron a mí, o sea, cuando a mí me cogieron había como cinco (5) niñas más ahí, más la amiga mía, más todas las porquerías que me hacían a mí. ¿A cuántas más no se lo habrán hecho? ¿Para qué van a pedir perdón? ¿Para que se sane su alma? Para eso que vaya a una Iglesia y se confiese, pero conmigo no, yo no lo voy a hacer para su salvación. Si a mí me dicen, ¿qué prefieres: matar o meterlo preso?, yo prefiero matarlo, porque salen de la cárcel a hacer</p>	<p>o no pasó?”. Por la terquedad y por el afán es que a uno le pasan las vainas, pero no.</p>	<p>Los que no pues que se queden en la cárcel, porque yo no le voy a decir a él “dame tantos millones” porque va a seguir afuera matando y violando, no, para mí no hay ninguna gracia. Mientras en la cárcel uno tiene la tranquilidad de que no va a hacer, va a estar allá dentro con los malos que son igual que él.</p>	<p>Quién le va a parar bolas a uno, ya, porque como ahora dicen que en eso si pagan pues todo el mundo va, pues no se, pero yo digo eso no le paran bolas a nada de eso, ellos aceptan la historia del que le convenga o el que le paguen, porque siempre son los que pagan, con un cuento extraño, me empeliculas y ya; porque si ha pasado, por allá en mi barrio hay un señor que tiene como cuatro tiendas y ¿de qué vive? de la indemnización que le han dado, preguntale si es víctima, no lo es, entonces ¿a qué estamos</p>	<p>no había dialogado, no me había desahogado</p> <p>Yo decía no tengo que ponerme las pilas porque las mamás de los compañeros de mis hijos siempre hablan y yo aquí, entonces no, mi motivación para aceptar el cambio a nivel personal fue eso, o sea que mis hijos vean que yo no soy así, entonces el niño mío también es así, luego de una y va hablando, mejor dicho, entonces eso es bueno, para que ellos también no sean tan cerrados en ningún tema ni nada, y el se dejaba pegar por los compañeritos y yo le decía papi no te dejes pegar pon una queja, pero él no decía</p>
--	---	--	---	--

<p>lo mismo</p> <p>No me ayuda porque tú ya hiciste conmigo lo que quisistes hacer. ¿De que me va a servir tu perdón? Si ya pasó, ya. Que te perdone Dios, eso solamente te lo puede perdonar Dios. Yo te puedo decir "Ay si okay, ajá, te perdono", pero qué, ya te menté la madre un millón de veces, para qué te voy a decir que te perdono si no? Lo que te digo, yo tengo ese</p>	<p>jugando?</p> <p>Como tener algo con las mujeres víctimas, que mensual o como ellos quieran para uno poder ir a ese lugar a expresarse, ir hablar, como salirse de la rutina, ¿si me entienden?, me gustaria un plan así, algo chevere, que uno dice le dan la indemnización a uno y al mes se reúne con las compañeras para hablar "¿tu qué hiciste, qué compraste?"</p>	<p>nada, entonces yo decia eso que le pasa al niño, me pasaba a mi, cualquier cosa me quedaba callada, entonces cuando yo ya empece a ir al círculo ya era más fácil, yo ya podía hablar con cualquier doctora, compañera y ya. Apoyo en el sentido, pues me habló como con dos, las demás las tengo ahí porque ajá. (...) y como ya yo se su caso entonces como que uno ya se identifica con esa persona, entonces es ya como parte de la vida de uno, porque si hay algún caso, (...), pero así yo ya sé ya que con esa persona uno puede contar, si me pasa algo yo le puedo decir me pasa esto,</p>
--	---	---

pensar.	hablar así sobre el tema, porque si la plata de la tomaron en ron o la regalaron ellos no se dan cuenta.	esto y esto, ya yo se ya que si yo le digo a ella cualquier cosa, ella ya me va a dar un consejo, va a entender lo que le estoy diciendo, porque ya sabe por lo que pase y ella también lo vivió.
A mí lo que me duele es eso, que hagan otro y sigan perjudicando familias, perjudicando vidas, personas que tienen ganas de vivir, perjudicando a esas mamás que sus hijas van pa' su colegio y no saben si viene o no viene. Nombre', tantas mujeres que están trabajando en eso... nombre' paguenles y ya. Además tienen la vaina de que violan y matan, y si lo hacen ellos mandan,	Ese proceso de reparación propio sería tener un trabajo estable, (...) Uno es víctima y siempre tiene la cabeza a toda pensando en unas vainas, uno se queda solo y la cabeza empieza "Trrrrrr" (haciendo referencia a que empieza a pensar muchas cosas), en cambio con un trabajo uno está full ocupado, como digo yo "mente ocupada no piensa en nadie ni en	Yo se lo conté como a dos amigas, pero el único apoyo que yo tengo en ellas es que se quedaron calladas, ya de resto no, normal, ya después que pude declarar pude hablar con la amiga, pero ya como una escucha, de resto ¿qué me podría brindar ella? como una amiga.

entonces por eso.... Es una realidad	nada", entonces eso es lo que pasa.. A mí me indemnizaron, okay, pagué las deudas, ayudé a mi mamá, se acabó la plata y ya, quedé como en el aire otra vez.	
Ya él hizo lo que hizo, ellos hicieron su vida y le dañaron la de uno, entonces ellos ya que si están presos bien, si están muertos bien, si están afuera mal porque siguen haciendo lo suyo. Entonces, uno qué tiene que hacer como víctima, pues dejar eso atrás y seguir la vida y de pensar que lo que pasó, pasó, pero que se me acerquen y me digan perdóneme, no se lo doy.	Sería como que el gobierno tenga... pues son ideas no, como dices tú uno está ahí pensando en posibilidades, de mente loca... Que tengan a las víctimas del conflicto, no sé, en una empresa haciendo gaseosa... haciendo yogurt, haciendo cosas, ¿ya me entiendes? ya uno sabe que tiene su trabajo estable, pero no...	Como te digo yo era full callada, todo me daba pena y miedo, porque iba a ser juzgada o no me iban a creer, o sea yo tenía mucha falencia por eso, ya a raíz que yo pude declarar ya yo me siento más tranquila, ya hablar yo de ese tema es como echarte el cuento de una novela, me siento súper relajada, porque lo que yo llore mejor dicho, entonces por ese lado súper.
	Sí, si el gobierno al menos se	A mi me ha servido mucho

tomara la molestia de hacerle entrevistas a personas que no están a su alrededor, porque ellos trabajan es con su gente y ya... no se empapan con el pueblo. Porque si fuera así, este país estuviera derecho, y es que el gobierno de Colombia para mí es fatal.

depronto lo que pasó, ¿Por qué? porque yo ahora tengo más cuidado conmigo misma, más cuidado con mis hijos, ya tengo como la malicia de estar pensado ojo con esto, por ahí no hay que meterse, a mis hijos ya les explico como es que son las cosas, o sea todo eso para mí, siempre estoy pendiente de cualquier cosa, si algún tipo me hace una mala cara yo ya se
Ya yo siempre con la malicia, ningún hombre se les puede sentar en las piernas, ningún hombre puede tocarlos, ninguno puede decirles que esa plata y nada, a veces me dan un besito y me dicen en la boca no porque

yo los tengo
enseñaditos, la
niña no me sale
afuera ni sin
blusa ni sin
panties, el
uniforme con la
licra y con la
falda y así los
tengo, porque yo
ya pase por esa.
Por eso es que
uno tiene que
tener la malicia,
pensar en doble
por uno y por la
otra persona
Yo no pude
terminar el
colegio, entonces
ya como estoy
vieja pues
empecé a validar,
yo hice sexto y
séptimo, después
octavo y noveno,
y el hijo mío
decía “¡Ay
mamá, estás en el
colegio..!, él era
el más alegre...
Y yo le decía “te
va a gustar el
doble porque me
voy a graduar”,
hasta que me
operaron y chao
colegio

Luego de realizar el proceso de codificación establecido anteriormente, se optó por ubicar distintas partes de los fragmentos de la conversación con las mujeres participantes, con la intención de decantar la información y de esta manera, poder utilizar de la mejor forma la información suministrada en el análisis.